2019KO azaroaren 14ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatzi eta erdietan hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Egun on guztioi.

Aldez aurreko gaia: "Behin betiko ebaztea urriaren 31ko osoko bilkurako bozketan izandako berdinketak, Erregelamenduaren 92.1 artikuluak adierazitakoari jarraituz, EH Bildu eta Elkarrekin Podemos talde parlamentarioek egindako legez besteko proposamenari dagokionez, Ulia eta Jaizkibelgo itsas ingurunearen babesa bultzatzeari buruz".

Berdinketa izan zen EH Bildu eta Elkarrekin Podemos taldeek batera egindako legez besteko proposamenaren jatorrizko testuaren bozketan. Beraz erregelamenduaren 92.1 artikuluari jarraituz berriro ere egingo dugu bozketa. Beraz bozkatu dezakegu.

Ondo sartu. Beste aldera.

*(Berbotsak)*

Ba momentu bat, momentu bat.

Gaizki sartuta zegoen? Itxoin, itxoin. Bai momentu bat, momentu bat.

*(Berbotsak)*

Txartela bozketa amaitu baino segundo bat beranduago sartu duzu ondo.

Makinak, ez, ez ondo sartu. Gauza bat da…

Ez, orain ekarriko du papera, orain ekarriko du papera. Baina aurreko txandan berriz errepikatu nuen bozketa eta legebiltzarkideak gaizki sartu zuen.

Beraz, enpate dagoenean ia makinak esaten duena. Eskatu egingo dut informea.

Bai sartuta zeukan baina gaizki sartuta zeukan. Parpadeatzen dagoenean gaizki sartuta dagoen seinale da.

LEHENDAKARIAK: Bai noski.

BECERRA CAROLLO jaunak: Hiru aldiz sartu dugu, hiru aldiz kendu dugu eta hiru aldiz sartu dugu. Eta ez zebilen.

LEHENDAKARIAK: Ba informea orain ekarriko dugu.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eta azkenean, azkenean segundo geratzen zenean orduan bai ibili da. Baina hirugarren aldiz ez zebilen.

LEHENDAKARIAK: Begira parpadeatzen dagoenean seinale da ez dela ondo sartzen. Beheraino ez duzulako sartu. Bueno makinak esango du. Makinak esango du!

Aurreko txandan errepikatu nuen bozketa bat irabazi zuena alde batek, ze enpate baten aurrean geunden, berdinketa baten aurrean gauden eta gaizki egin nuen ze gaizki sartu zuen.

Orduan, enpate dagoenetan, gainerakoetan berdin da. Aktan jartzen da zein den borondatea. Baino enpate dagoenean makinari galdetuko diogu zer pasatu dan.

*(Berbotsak)*

LEHENDAKARIAK: Zer? Ez daukazue hitza.

*(Berbotsak)*

Berdin zait. Makinak esango du nola izan den. Ez, makinak esango du nola izan den. Aber, aber.

Baina makinak esango du ez, edo zer?

Aber denak batera ez hitz egin mesedez.

*(Berbotsak)*

LEHENDAKARIAK: Begira, aurreko txandan esan dut, errepikatu nuen bozketa bat eta txartela zer? Dena oso ondo zegoen eta esan zidaten ez, ez, ondo sartu du, eta gaizki sartuta zeukan. Beraz, esan nuen, eta mahaian ere esan nuen, erabaki bat hartu nuen: Hemendik aurrera berdinketa dagoenean eta duda dagoenean, makinari galdetuko diogu zer pasatu den, zeren bozketa ontzat eman edo txar eman, gero ez dago denborarik buelta emateko. Horreraino bai, ez? Ulertzen dugu? Bale, oso ondo, orduan ulertzen badugu, oso ondo denak.

Oraintxe ekarriko digute informea eta bestela berdinketa bertan behera gelditzen da, itxaron egin ez nahi baduzue bertan behera gelditzen da.

Orain esango digu zer gertatu den.

*(Berbotsak)*

Beno, berdintasuna dagoenez, bertan behera gelditzen da.

Jarraian bozkatuko duguna da Euzko Abertzaleak eta Euskal Sozialistak batera aurkeztutako osoko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 36; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, bertan behera geratu da osoko zuzenketa.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Mozioa, Iker Casanova Alonso EH Bildu taldeko legebiltzarkideak aurkeztua, hein handi batean diru publikoarekin eraikitako telekomunikazioaren sarea Euskaltel enpresan gelditzeko Jaurlaritzak hartu beharreko neurriei buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Proposatzailearen txanda, Casanova jauna, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

CASANOVA ALONSO jaunak: Bai, egun on guztioi.

Hasiera eman nahiko nioke nire gaurko interbentzio honi gaur gurekin dauden GSS Line Solutions enpresaren langileei.

La empresa GSS Line Solutions realizaba subcontratada un servicio para la empresa Euskaltel, concretamente un servicio de telemarketing de fidelización y retención de clientes. Paradójicamente, esta empresa destinada a fidelizar y a retener los clientes de Euskaltel no fue capaz de retener el contrato con Euskaltel y de mantener esta relación comercial. Fruto de la ruptura del contrato con Euskaltel, el 7 de noviembre de este año, la empresa notificó a las trabajadoras la decisión de la resolución de 90 contratos, y por tanto de despedir a 90 personas.

En esta empresa fundamentalmente trabajan mujeres, y como en la mayoría del sector, abunda la precariedad y los bajos salarios. Esta empresa está bajo el convenio estatal de telemarketing, que no contempla la subrogación de la plantilla en el caso de cambio de empresa que presta un servicio subcontratado, aunque les da una preferencia en la contratación en la empresa nueva que entre a realizar ese servicio.

Sin embargo, esa preferencia no les permite mantener los derechos adquiridos y por tanto, empezarían de cero, sin antigüedad, sin vacaciones, sin pluses, sin nada, convirtiéndolas en eternas becarias, en eternas precarias.

Y por ello, hoy estas trabajadoras nos piden que luchemos por convenios de ámbito territorial que protejan efectivamente los derechos y que pidamos a empresas como Euskaltel que en las condiciones de subcontratación incluyan también cláusulas de subrogación que eviten que situaciones como la suya se repitan. Mientras dure vuestra lucha legítima en defensa de vuestros puestos de trabajo, podéis contar con nuestra ayuda y con nuestra solidaridad.

Hau da Euskaltelen enpresan, Euskaltelen enpresaren inguruan ezarri den prekarizazioaren enegarren adibidea. Gaur hemen eskatzen duguna da egoera honi konponketa ematen hastea eta egoera honi konponketa ematen hasiko ginateke benetan gaur egun Euskaltelen enpresan dauden barne orekak aldatzen hasiko bagina.

El detonante de la interpelación y de la posterior moción sobre Euskaltel –que no es un teme nuevo pero sí se plantea en términos nuevos en los últimos tiempos–, fueron unas declaraciones del consejero delegado de Zegona realizadas en una junta de inversores en el Reino Unido, en las que ponía encima de la mesa la posibilidad de poner en el mercado la red de fibra óptica de Euskaltel.

Esto no es como en la película "Una amenaza fantasma", sino que es una amenaza concreta, muy real, con nombres y apellidos. Así decía el señor O'hare:

"Hay un gran volumen de capital actualmente detrás de los inversores de infraestructuras que ahora están mirando a las telecomunicaciones. La red de Euskaltel es una red de máxima calidad y va a ser muy atractiva en términos de valoración cuando hay un gran volumen de capital en fondos que está mirando este tipo de redes. Estoy seguro de que el consejo de Euskaltel y los directivos de Euskaltel a la hora de mirar fórmulas de creación de valor durante los próximos años, serán conscientes de esta posibilidad".

Argi eta garbi eta beti Zegonari gauza asko leporatu dizkiogu, baina gauza horien artean ez da egon argiak ez izatea. Argi eta garbi esan zigun Eamonn O'Hare, Zegonaren CEO-a, Zegonaren nagusia eta ondorioz Euskaltelen boterea daukan pertsona, Euskaltelen zuntz optikoaren sarearen salmenta agendan dagoela.

Hori dagoeneko ekainean Euskal Herria Bildu atril honetatik aurreratu zuen, baina dagoeneko ofiziala da adierazpen hauen bidez. Ofiziala da aukera, noski, ez errealitatea. Eta aukera hori errealitatea bihurtu ez dadin, gaur hemen gaude proposamen hau eztabaidatzea.

1992an Euskalnet sortu zen. Eusko Jaurlaritzak bere zuntz optikoa sarea zabaltzako sortu zuen enpresa bat. Gero sare hori Euskaltel enpresaren zerbitzura jarriko zen, 1995ean Euskaltel sortzen denean sare horren erabiltzaile nagusia izatera pasatzen da.

Cuando en 1995 se crea Euskaltel es propiedad en un 68 % de las cajas y un 7,5 % del accionariado es del Gobierno Vasco que, además, cede el uso mediante alquiler de la red de fibra óptica que venía creando en los años anteriores.

Durante años Euskaltel desempeña su actividad como una empresa que más allá de su tarea estrictamente mercantil, genera una fuerte empatía con el entorno y se convierte en una empresa de país, a través de su propia práctica comercial y de otras actividades como por ejemplo, el célebre equipo ciclista, también campañas de publicidad muy cercanas y un compromiso con el país, con el euskera y con nuestras tradiciones expresado una y otra vez.

Esta trayectoria empieza a cambiar a partir del año 2012, cuando en agosto de ese año se decide por parte del Gobierno Vasco vender a Euskaltel la red de fibra óptica y vender también sus acciones para posibilitar la entrada de nuevos capitales en el accionariado de Euskaltel.

Esa empresa que había sido mayoritariamente pública y de las cajas, a partir del año 2012 pasa a estar controlada básicamente por dos fondos de inversión especuladores. Esos fondos ponen en marcha toda una serie de mecanismos de generación de valor a corto plazo a costa de lo que fuera; a costa de la externalización de la plantilla que se reduce en más de un 30 %, a costa de disolver el equipo ciclista, a costa de fomentar subcontrataciones cada vez en peores condiciones, de apretar a…

Comienzo de la cinta nº 02

...30 %, a costa de disolver el equipo ciclista, a costa de fomentar subcontrataciones a cada vez en peores condiciones, de apretar a la red de distribuidores, etcétera, etcétera.

Son tres años de neoliberalismo en estado puro dentro de Euskaltel, que culminan con la salida a Bolsa de la empresa en el año 2015. Estos dos fondos buitres se reparten unos beneficios de más de 500 millones de euros simplemente en la plusvalía. Entraron pagando 150 millones, vendieron por más de 600. Y por si esto fuera poco pidieron un crédito de 200 millones, que se repartieron religiosamente con Kutxabank, 100 millones para ti, 100 millones para mí.

Hay que recordar que cuando el Gobierno privatiza la red de fibra óptica, se la vende a Euskaltel para hacerla más atractiva para estos fondos, y también privatiza sus acciones, se nos habla de una empresa en peligro. Era una empresa que había sido condenada a pagar 220 millones de euros a Orange por un desacuerdo en cuanto a la utilización de la red de esta empresa francesa y al final esa condena de 220 millones se puso encima de la mesa como una razón ineludible para afrontar ese proceso de privatización. En 2012, 220 millones podían poner en peligro el futuro de Euskaltel. En 2015 no solo sobraban millones, sino que se pide un crédito de 200 millones para repartírselo en forma de dividendo.

Esta es la estafa que a la sociedad vasca le han dado los espabilados de estos fondos. Pero la cosa, como todos y todas conocemos, sigue.

Una vez que la empresa está en Bolsa, inicia una serie de adquisiciones de otras empresas de la cornisa cantábrica, concretamente la empresa R Cable de Galicia y la empresa Telecable de Asturias.

Bigarren enpresa honetan behin baino Troyako zaldia deitu dugun Zegona bazegoen. Telecable erosten denean, Zegonari ia 200 milioi euro ordaintzen zaion eta, gainera, ematen zaio Euskaltelen % 15a, eta hor benetan irekitzen da Pandoraren kutxa.

Una vez que Zegona entra en el accionariado con un 15 % y dispone de 200 millones para invertir, siendo Zegona un fondo de inversión cuya única actividad era precisamente, primero, ostentar una participación en Telecable y después dentro de Euskaltel, era innevitable que Zegona tratara de ampliar su participación, como así fue, hasta convertirse en abril de 2019 en el accionista mayoritario de Euskaltel, controlando un 21 %, y empresa en la cual contó con la inestimable colaboración de Kutxabank, que mientras Zegona incrementaba su participación, iba deshaciéndose de acciones hasta quedarse únicamente en un 19 %.

Por tanto, apiriletik, 2019ko apiriletik Zegona da akzio gehien dauzkana eta, gainera, Zegonak aktibatzen du lidergo posizio bat; ez da soilik akzio gehien dauzkana, baizik eta proiektu bat aurkezten duen akziodun bakarra, eta lortzen du beste akziodun batzuekin kontzertazio bat enpresan bere nahiak martxan jartzeko eta aktibatzeko: Zuzendaritzaren aldaketa sakonak daude, zuzendari berri bat jartzen da, presidente ateratzen da eta presidente berri bat ere sartu dute.

La elección del nuevo consejero delegado de Euskaltel, impuesto por Zegona, José Miguel García Fernández, nos muestra las intenciones de este fondo, que son, ni más ni menos, que realizar una operación Jazztel dos. Esta persona, José Miguel García, era el anterior presidente de Jazztel, empresa que consiguió engordar lo suficiente como para dar un pelotazo, venderla a otra empresa mayor y, desapareciendo la empresa, hacer ricos a sus propietarios.

Eso es lo que Zegona está tratando de hacer en Euskaltel y para eso necesita expandir la empresa en el Estado, para ganar ese atractivo y para pagar ese valor. La opción de la venta de fibra óptica sería, en ese plan, una posibilidad de incrementar el capital con el que financiar esa expansión, siempre en aras al objetivo final de la venta y del pelotazo.

Guk, aldiz, esaten dugu hori ezin dela permititu. Ezin dela permititu, Euskal Herriak behar duelako Euskaltel bezalako enpresa bat eta behar du herri honen helburuekin lerrokatuta; behar dugu ikuspuntu ekonomiko, soziala eta kulturaletik. Datorkigun munduan teknologiak sekulako garrantzia hartuko du, dagoeneko badauka, baina etorkizunean are gehiago izango da eta horregatik industria 4.0ari begira, 5Gren iraultzari begira, gauzen Internetari begira eta abar luze bati begira, ezinbestekoa da hemen egotea ezagupena, hemen egotea herrialdearekiko konprometitutako enpresa bat sektore honetan.

Necesitamos que Euskaltel vuelva a ser una empresa de país, que ejerza un liderazgo tecnológico y una tracción tecnológica sobre el conjunto de los sectores productivos de este país. Necesitamos una empresa comprometida y no necesitamos una empresa que sea pasto de los especuladores.

Hori soilik bermatzen da bide bakar batetik, gaur egun enpresan jabegoan dagoen orekak berrantolatzen, oreka horiek aldatzen.

Esan dugun moduan, dagoeneko Zegonak agintzen du eta gainera Zegonaren alde daude beste akziodun batzuk. Guk uste dugu hori aldatu behar dela eta aldatzeko bide bakarra da sarrera fuerte baten bidez euskal instituzio publikoen partetik eta, horretaz aparte, prozesu horretan ere Kutxabank izan behar da bidelaguna, eta baita ere proposatzen dugu banka fundazioek ere bere ekarpenak egitea.

Hiru ardatz horien inguruan, hiru hanka horien gainean proposatzen dugu gaurko Euskalteleko barne orekak aldatzea eta aldatzea herri honen interesen zentzuan. Gaur egun ez dago ezta bermatuta ezinbestekoa den blokeorako % 25a. Erabaki nagusiak hartzeko, Euskaltelen estatutuen arabera, behar da % 75aren gehiengoa. Beraz, % 25a pasata blokeatu daitezke guretzat kaltegarriak izan daitezkeen neurririk larrienak: Enpresaren egoitzaren aldaketa eta antzeko erabakiak. Gaur egun ehuneko hori ere ez dago bermatuta. Kutxabankek dauka %19a eta gainera ez du erabiltzen 19 horrek ematen dizkion eskubideak benetan herri honen defentsan politika bat planteatzeko Euskaltelen barruan.

Beraz, proposatzen duguna da Jaurlaritza eta banka fundazioak, Kutxabankekin batera, inbertsio sendo baten ondorioz gehiengoa eskuratzea, kontrola berreskuratzea, Zegona uxatzea Zegonak ez delako etorri ezer onik aportatzeko eta Euskaltel berriro jartzera inoiz utzi behar ez zuen karrilean, lehen aipatu dugun karrilean, euskal enpresa bat, euskal lurraldearekin konprometitutako enpresa bat.

Hemos planteado una moción que busca el cambio en los equilibrios dentro del consejo de administración de Euskaltel para volver a situar a esta empresa en el carril del que nunca debió salir, el carril de ser una empresa comprometida con el país, con su tejido productivo y con su sociedad.

Parece ser que esta propuesta no va a reunir los apoyos suficientes. Sin embargo, hemos visto en la enmienda presentada por parte de los grupos que apoyan al Gobierno un cierto tono novedoso. En principio, esta enmienda tiene todos los ingredientes que a la oposición no se echan para atrás, porque no da plazos, no adopta compromisos concretos y no habla de cantidades monetarias.

Sin embargo, desde nuestro grupo, queremos interpretarla como un cambio en el discurso del Gobierno Vasco o al menos de los partidos que sustentan al Gobierno Vasco. Esta enmienda nos pide instar al Gobierno Vasca a analizar con profundidad la compra de participaciones de Euskaltel al objeto de garantizar el arraigo de la empresa e intentar evitar en lo posible la venta de red de comunicaciones de Euskadi.

Vamos a mantener nuestra propuesta, vamos a votar a favor de ella. Pero también, en el caso de que no sea aprobada, votaríamos a favor de esta enmienda, porque entendemos, como decía anteriormente, que supone un amago, por lo menos un principio de cambio en el discurso, que deja por primera vez la puerta abierta a una inversión dentro de Euskaltel y a un cambio de política, de una política que hasta ahora ha sido la pasividad, la resignación y el esgrimir que no se puede hacer nada, a un reconocimiento de que al menos hay un tema a analizar y, por lo tanto, si se tiene que analizar es porque hay una posibilidad.

Entendemos que desde ese análisis la única conclusión lógica, si realmente queremos mantener a la empresa arraiga en el país, sea tomar la decisión de compra que hoy estamos proponiendo. Si no se aprueba hoy la propuesta expresa que hace EH Bildu, esperemos que, fruto de esa reflexión del Gobierno Vasco, en el futuro llegue la inversión necesaria para mantener a Euskaltel como una empresa vasca y comprometida con el país.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Hernández jauna, zurea da hitza.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: Egun on, legebiltzarkideok.

Antes de comenzar, quisiera no desperdiciar la ocasión que me brinda esta tribuna para condenar el golpe de estado que ha vivido el pueblo de Bolivia esta misma semana.

Ha sido un lapsus, pero me parece una cosa seria y me parece que esta Tribuna debe servir también para este tipo de expresiones, porque es realmente grave lo que está pasando en Bolivia estos días y no quería dejar pasar la ocasión.

Quiero saludar también a las trabajadoras de GSS que están aquí presentes, porque creo que precisamente ellas –y también otras trabajadoras– el problema que están viviendo en estos momentos es precisamente consecuencia del asunto que debatimos hoy con la moción que nos trae el señor Casanova, un asunto que ya hemos discutido en otras ocasiones y que tiene que ver con el devenir de la empresa Euskaltel y de la red de fibra óptica.

Dos elementos –ya lo hemos dicho nosotros en otras ocasiones– que creemos que son dos elementos estratégicos, por la importancia que tienen las telecomunicaciones hoy en día en cualquier sociedad y también en la sociedad vasca, pero sobre todo porque son dos elementos que fueron construidos con impulso público, con dinero público, fueron construidos con el dinero de la sociedad vasca y que ahora responden a intereses privados. Y la consecuencia de esto, entre otras cuestiones, está siendo los problemas laborales que están sufriendo estas trabajadoras y yo por eso quería saludarlas.

Nosotros también estamos preocupados por el futuro de la red de fibra óptica, por el futuro de esa red de telecomunicaciones que encabeza el título de la moción de EH Bildu.

Estamos preocupados –como decimos en nuestra enmienda– por el futuro que pueda tener esa red si es vendida a un tercer actor privado, porque es verdad que eso supone un desarraigo de esa red, pero también tenemos que decir que estamos preocupados por el presente de esa red de telecomunicaciones.

Para nosotros no sería suficiente que esa red siga siendo propiedad de la empresa Euskaltel, si la empresa Euskaltel no cumple una serie de requisitos; si la empresa Euskaltel, como hasta ahora, tras todo su proceso privatizador, responde a intereses exclusivamente privados de sus accionistas, que en su acción en la empresa estamos viendo qué políticas se está llevando Euskaltel en estos años.

Y el señor Casanova ha hecho referencia a algunas de ellas y yo no quisiera repetirme, pero estamos viendo cómo se estruja a trabajadoras y trabajadores para aumentar los beneficios de unos pocos en esta empresa.

Y ese es el origen del asunto, en nuestra opinión: El traslado de unos recursos públicos a favor de intereses privados. Y esto tiene responsables y nosotros creemos que también hay que decirlo.

Y en el caso de la red de fibra óptica, es muy claro que esta red ser vendió, además, se tomó la decisión un verano, de una manera bastante urgente y hay que decir que Partido Nacionalista Vasco, Partido Socialista son responsables de aquella venta; y hay que decir que los gobiernos que hemos tenido en este país –tanto del PNV, como del Partido Socialista– han sido responsables en el proceso privatizador de Euskaltel.

Y, por lo tanto, pensamos que son responsables, en última instancia, de la política que ha venido desarrollando Euskaltel con consecuencias para el empleo.

Nosotros incluíamos en nuestra enmienda la cuestión del impacto sobre el empleo, porque estamos viendo muy claramente cómo la política de Euskaltel es nociva para el empleo, tanto en lo que tiene que ver con destrucción de empleos para aumentar beneficio del capital, como en lo que tiene que ver con las condiciones de trabajo.

El modus operandi –y creo que el caso de esta empresa que están hoy aquí sus trabajadores presente, GSS– creo que es un modus operandi clarísimo: El de ofrecer parte de los servicios de la empresa a través de empresas subcontratadas, externalizadas, para ahorrar en mano de obra.

Esto, sin duda, generará mejores condiciones desde el punto de vista económico a la empresa, pero se hace a costa de precarizar las condiciones de trabajo, se hace a costa de una gran inestabilidad…

Comienzo de la cinta nº 03

...vista económico a la empresa, pero se hace a costa de precarizar las condiciones de trabajo, se hace a costa de una gran inestabilidad en las trabajadoras y trabajadores que trabajan al final de manera directa o de manera indirecta en este caso para Euskaltel.

Por lo tanto, nosotros pensamos que la solución a esta cuestión no pasa solo por mantener la red de fibra óptica en manos de Euskaltel, si no hay cambios también en las políticas de Euskaltel. Y en el sentido del segundo punto de la moción de EH Bildu, nosotros estamos de acuerdo con las afirmaciones o con los objetivos que en él se plantean, pero pensamos también que eso no es posible de hacer si no se embrida a una empresa privada con intereses privados. Nosotros pensamos que mientras no haya un control público y una potente propiedad pública de esta empresa, esto no va a ser posible.

Por eso nosotros insistimos una vez más en esta cuestión, pensamos que es una empresa estratégica, y pensamos que la única manera posible de garantizar que esté al servicio del interés general en un sector estratégico, y que respete las condiciones de trabajo dignas que deben de tener las personas que trabajan para Euskaltel, ya sean las que tienen contrato directo con la empresa, ya sea las trabajadoras que en estos momentos tienen contratos a través de empresas indirectas, la única manera es el control público.

Estamos convencidos de esto y por eso planteábamos nuestra enmienda a la totalidad, la defenderemos. También es verdad que la enmienda que plantea el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi no niega el riesgo de esa venta de red de fibra óptica, y a nosotros esto nos parece importante. Y además plantea que se estudie esa posibilidad de adquisición, de participaciones en la empresa, y a nosotros nos parece positivo, yo no voy a decir que los pequeños pasos no sean positivos, pero son pasos que si luego no vienen acompañados de los siguientes pasos para llegar al objetivo final, no sirven. Y nosotros, pues desconfiamos, desconfiamos porque pensamos que quienes han permitido…

LEHENDAKARIAK: Aber, mesedez, paper horiek jaso mesedez, jaso mesedez paper horiek! Mesedez, bestela kalera joango zarete.

Azkeneko aldia, gainerakoan kalera zoazte!

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: Bueno, quienes han impulsado un proceso privatizador en esta empresa yo tengo serias dudas de que de verdad ahora vayan a acometer el proceso que nosotros creemos necesario para revertir esas privatizaciones, pero es verdad que es difícil negarse cuando alguien abre la mano a pequeños pasos.

Yo el otro día corrí la Behobia-San Sebastián, salí como una moto y cuando iba por el kilómetro 16 mi buen amigo Javier Laguardia, que salió paso a paso, pequeñito, pues me pasó, es cierto. Es cierto que también ambos llegamos a la meta, y es cierto que también hay otra gente que sale, da unos pequeños pasos, pero si no tiene voluntad de seguir dando los pasos necesarios para llegar, no se llega. Y esa es la duda que nosotros tenemos, si el Partido Nacionalista Vasco y Partido Socialista son partidarios de que Euskaltel vuelva a tener un control público potente, porque esa es para nosotros la solución, tanto para que un sector estratégico pueda servir al interés general, más cuando esa empresa ha sido generada con dinero público y pueda servir a que haya unas condiciones de trabajo dignas.

Nada más, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernández jauna.

Euskal Sozialistak, Corcuera anderea, zurea da hitza…

CORCUERA LEUNDA andreak: Sí, gracias presidenta. Egun on denoi.

La moción que Bildu nos ha planteado en el debate de hoy parte, efectivamente, de una interpelación que le planteaba el señor Casanova a la consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras el pasado 25 de octubre. Y venía a decir la interpelación qué pensaba hacer el Gobierno Vasco para que la red de telecomunicación construida en gran medida con dinero público, que confluirá con la estrategia digital del país, se quedase en la empresa Euskaltel.

Y hoy la propuesta a debatir, los objetivos que pretende el señor Casanova no contemplan las reflexiones que realizó la consejera como respuesta a su interpelación. Además no partimos de un punto cero, ni sobre las manifestaciones, ni respecto a las acciones realizadas por el Gobierno vasco sobre Euskaltel y con Euskaltel; y tampoco sobre los acuerdos adoptados por el propio Parlamento en relación con lo que ha sido, es y será seguramente esta empresa.

Ya hemos debatido y acordado acciones específicas sobre el arraigo de empresas tractoras y estratégicas de Euskadi. Y también específicamente lo que se refiere a la empresa Euskaltel.

En este Parlamento hemos acordado a finales de mayo no tomar en consideración la proposición de ley de Bildu sobre medidas para hacer frente a la deslocalización de empresas. Hemos debatido en esta Cámara sobre la participación del Gobierno Vasco en empresas tractoras. Y ante una proposición no de ley sobre medidas a adoptar ante la grave la situación de Euskaltel, este pleno del Parlamento Vasco acordó instar al Gobierno a que utilice todos los recursos a su alcance para que Euskaltel tenga el máximo nivel de arraigo en el territorio vasco, en aras a garantizar el compromiso con el empleo, la inversión, la investigación, el avance tecnológico y el desarrollo de Euskadi.

Por tanto, también había un segundo punto, perdón, que decía: "Instar al Gobierno Vasco a mantener y mejorar las capacidades competitivas de Euskadi para lograr optimizar el atractivo de este territorio como un territorio óptimo para el asentamiento y el arraigo de empresas tractoras".

Y se instaba al Gobierno Vasco, a Kutxabank y a las tres fundaciones bancarias propietarias del banco, teniendo como objetivo un modelo productivo, sólido, saludable y saludable en el País Vasco, a desarrollar una política de inversiones significativa y sostenible en las empresas estratégicas, para garantizar su vinculación al territorio y asegurar la capacidad de permanencia y la decisión en este país.

Por tanto, desde el Parlamento se ha instado al Gobierno y a otras entidades significativas en esta materia, a mantener una actitud siempre proactiva. Y está bien ser vigilante sobre lo que ocurre en sectores importantes y estratégicos en el tejido productivo vasco por parte de quienes tenemos responsabilidades políticas y de gestión del Gobierno; pero lo que no se puede negar es que el Gobierno Vasco está anticipándose con acciones de gestión y de colaboración en el caso concreto de Euskaltel, que son importantes para el mantenimiento de esta empresa en Euskadi.

Y lo decíamos en alguna otra ocasión los Socialistas, estamos ante una empresa del siglo XXI y queremos que Euskadi sea un territorio competitivo económicamente y atractivo empresarialmente, no solo para que las empresas se instalen y desarrollen en Euskadi, sino para que mantengan el arraigo cuando se trata de empresas estratégicas y tractoras.

Y con la salida a bolsa de la compañía, de Euskaltel, se aprovechó para modificar los estatutos de esta compañía, con el fin de garantizar una serie de elementos que se consideraban fundamentales; entre ellos el arraigo.

Y definiendo cómo habría que hacerlo, cómo exigiendo también un porcentaje excepcionalmente elevado de aprobación de los acuerdos que están ligados al arraigo, esos estatutos se aprobaron por todos los accionistas de la compañía en el momento antes de salida de la empresa a bolsa.

Y cuando hablamos de arraigo, hablamos de domicilio social, del objeto social, de la marca, de la efectiva administración y dirección de la sociedad en Euskadi, que comprende además la sede social, la obligatoriedad de celebrar las juntas en Euskadi, el mantenimiento de los recursos personales, el mantenimiento de los centros de trabajo, el mantenimiento de los medios materiales; y en definitiva, el desarrollo de la actividad del operador de telecomunicaciones en Euskadi y la propiedad de la red de telecomunicaciones.

Y hemos debatido en esta Cámara en diversas ocasiones, como decía anteriormente, sobre la vinculación territorial de la empresa en Euskadi, sobre las garantías de esa vinculación, sobre el proceso de su salida a bolsa de su capital, sobre la planificación para el fomento de la inversión pública en empresas del sector industrial; y sobre las medidas a adoptar para afincar en la comunidad autónoma vasca, la sede y la capacidad de decisión de Euskaltel y otras empresas estratégicas también importantes para este país.

Y en diversas ocasiones también, el Gobierno ha manifestado que no descartaba comprar títulos de Euskaltel si fuera preciso para garantizar o para facilitar un futuro más sólido de la firma en Euskadi. Y es en el contexto de la orientación política del Gobierno Vasco hacia la adquisición de compromisos claros y de tener una visión estratégica en el marco competencial que corresponde, en el que los Socialistas Vascos compartimos las reflexiones que realizó la consejera el pasado 25 de octubre, cuando planteaba que Euskaltel, efectivamente, es una empresa estratégica, es una empresa importante para garantizar la digitalización del tejido productivo vasco. También es una empresa importante para garantizar el equilibrio territorial de Euskadi, porque para tener una posición en la economía vasca, en la economía española y en la economía a nivel internacional, es indudable que hay que tener empresas potentes, empresas tractoras, implantadas e implicadas en el territorio y con el tejido también empresarial vasco.

Y el trabajo de Euskaltel, que se está llevando a cabo en colaboración con el Gobierno Vasco, va en la dirección del mantenimiento de la empresa en Euskadi. Y eso se ha dicho por activa y por pasiva. Y ya hemos puesto de manifiesto en varias ocasiones que queremos un futuro marcado por el arraigo y el crecimiento de Euskaltel. Y además, ya propusimos la preferencia por un socio industrial en Euskaltel que le permitiese crecer anclada en Euskadi. Preferíamos un socio industrial antes que un socio financiero. Claro que sí, lo dijo la consejera, lo dijimos los Socialistas, porque esta no ha sido ni la primera, ni la segunda, ni la tercera vez que hemos estado hablando de Euskaltel en esta Cámara.

Y respecto a la venta de la red, esta fue una manifestación de un accionista que en estos momentos tiene la mayor participación, pero no la participación mayoritaria, no la mayoría del capital del accionariado en la empresa Euskaltel. El 25 % del posible bloqueo de decisiones –como el traslado del domicilio social de la marca o del tema del arraigo– corresponde a Kutxabank y a una serie de pequeños accionistas que tienen el 25 % que permite ese bloqueo.

La decisión sobre la venta o no de la red de telecomunicaciones es competencia del Consejo de Administración, no de Zegona señor Casanova y usted lo sabe. Es del Consejo de Administración de Euskaltel. Y ese consejo de administración no ha adoptado hasta la fecha ninguna decisión al respecto, porque tampoco se ha realizado ningún planteamiento en el seno de ese consejo. Fueron unas manifestaciones de Zegona a los medios de comunicación, unas manifestaciones y un desiderátum. Punto pelota. No ha habido más en ese consejo de administración. Y la propia empresa, a través del CEO, ya ha manifestado también públicamente que no se había planteado la venta de la red.

Por eso nosotros creemos que no se puede especular sin base cierta y, sobre todo, porque determinados asuntos y debates pueden hacer que se promueva un cierto interés especulativo contra el que todos queremos luchar, pero contra el que igual estamos favoreciendo. Así que compartimos con la consejera la reflexión que realizó al decir que el problema que existe debe plantearse en sus justos términos para poder hacerle frente con eficacia.

Ese porcentaje del 25 % que impide esta y otras posibles operaciones como el desarraigo, está en manos vascas. Este porcentaje está garantizando la imposibilidad de esa operación y de otras posibles operaciones. Y somos muy conscientes de la importancia de Euskaltel en el tejido productivo vasco.

Y lo que ha quedado patente y de manifiesto tras la interpelación que usted realizó, señor Casanova, el pasado pleno de control, es el trabajo que el Gobierno Vasco ha desarrollado con Euskaltel en la ampliación de la red a los polígonos industriales con diversos planteamientos y soluciones técnicas.

La consejera dijo: "Euskaltel es hoy un agente implicado y relevante no solo en la digitalización general, sino también en la llegada a los núcleos rurales, en los que si bien el número de clientes no es relevante, sí lo es la garantía del equilibrio territorial y de ahí deviene la importancia de su presencia en Euskadi".

Hoy contamos con diversos planes e instrumentos financieros para hacer frente a diversos planes y orientaciones que el Gobierno quiere dar, como es la participación en empresas estratégicas y tractoras. Hoy hemos planteado una enmienda –como decía usted señor Casanova–, en la que lo que proponemos es que se haga un análisis profundo de cómo debiera ser, si es que llegase el caso, esa participación del Gobierno en Euskaltel.

Pero esto no va a remover los cimientos como usted pretendía dar al menos en su discurso, no va a remover los cimientos de la estructura de la empresa Euskaltel. No se propone eso, usted sabe cuáles son de los instrumentos financieros que dispone el Gobierno, los máximos, los límites, las horquillas de la participación en empresas estratégicas y tractoras. Porque queremos ese arraigo, porque queremos que estén en Euskadi, porque queremos que se desarrollen en Euskadi y queremos que se desarrollen con Euskadi y con el tejido productivo…

Comienzo de la cinta nº 04

...porque queremos ese arraigo, porque queremos que estén en Euskadi, porque queremos que se desarrollen en Euskadi, y queremos que se desarrollen con Euskadi y con el tejido productivo. Pero, evidentemente, es un pequeño paso, pero un gran paso si se diera el caso de que vamos a participar en Euskaltel.

Luego en la réplica podré comentarles algo más, pero me parece que no debemos tampoco hacernos trampas al solitario. Una cosa es hacer un análisis, saber si deviene importante y digamos posible esa participación en la empresa Euskaltel. Otra cosa será cómo, con cuánto porcentaje y en qué plazo. Y esperemos que sea para el bien de Euskadi y para el bien de la ciudadanía vasca.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera anderea.

Euzko Abertzaleak, Tellería jauna, zurea da hitza.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: Mahaiburu andrea, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

No deja de parecerme un dèjá vu porque, señor Casanova, usted y yo debatimos este tema prácticamente cada trimestre. Y es que, no sé, parece que usted vive obsesionado con el arraigo subjetivo de empresa y to intento dedicarme a hacerle entrar en razón sobre que el arraigo es importante, pero no se hace solo con las voluntades y el dinero público.

Su propuesta de arraigo, por cierto, es asimétrica, porque para unos sí, muy interesado como es el caso que nos trae y para otros, como Kaiku, pues parece que nada de nada, porque, como lo dejó claro el pasado día, le parecía que no tenía excesivo sentido. La telefonía sí, la producción agraria no. Y eso me preocupa, por qué no sé cómo de esa manera van a poder avanzar en la soberanía alimentaria, pero bueno.

El arraigo de las empresas a Euskadi es importante, es muy importante, pero en muchos casos depende, por los menos, de dos variables: Que la empresa se quiera quedar y que los demás la queramos aquí porque nos da un servicio, el que sea.

Me voy a autocitar, lo cual es un poco narcisista pero en este caso útil y le repetiré, porque como estos debates se van reiterando, le repetiré lo que le dije en abril, sobre todo eso, porque vuelve a venir al caso. Abro comillas: "Ustedes se plantean el arraigo de las empresas a Euskadi como una especie de concepción pastoril, de crear organizaciones adaptadas al tamaño del país y en las que se arraigo va siempre acompañado de un incondicional amor a la empresa arraigada. Pero no, en este mundo global a una empresa tecnológica como Euskaltel que quiera tener continuidad no le queda otra solución que crecer.

"Crecer en un ámbito en el que la competitividad es de alto voltaje. Crecer para ser competitiva, para que los que aquí vivimos arraigados contratemos con ella no solo porque es de aquí, sino porque nos ofrece precios y servicios competitivos. El arraigo de una empresa no siempre significará el arraigo de los ciudadanos arraigados con esa arraigada empresa y menos cuando la competencia es elevada y ataca por los cuatro costados. Salvo que nos propongan, como el caso de la soberanía alimentaria esa de que los tomates de aquí los comemos de aquí y no dejamos que entren los de allí, una especie de soberanía telefónica, soberanía wifi, soberanía televisiva, es decir, la autarquía telefónica". Cierro comillas. Acaba la autocita.

Bien, para ese arraigo, aparte de otras operaciones como las ya realizadas por el consejo de administración de Euskaltel de modificar los estatutos, como ha señalado la señora Corcuera, de elementos de arraigo con un 25 % del capital y en algún momento poder ampliar la participación de Euskadi a partir de algún fondo público, no vendría nada mal que las y los ciudadanos vascos nos involucráramos en la compañía. Y sobre todo las instituciones porque, ¿su teléfono de parlamentario y el de todos los de aquí es de Euskaltel? No lo es. No es un reproche al Parlamento, para nada, es una constatación de que los concursos públicos son una plasmación de la competitividad que no sabe de arraigos.

Mientras tanto, independientemente de que se pueda criticar alguna actuación, en Euskaltel, en la empresa Euskaltel el arraigo es y ha sido un elemento determinante de su actividad desde el inicio de sus operaciones en enero del 98.

Ese arraigo en previsión de su crecimiento se ha protegido y se ha manifestado históricamente desde el punto de vista societario, porque su origen es el de una empresa hecha por las entidades vascas, como todos sabemos, para dar servicios a las gentes de Euskadi, aunque el tiempo demostró que había que dar más que esos servicios si se quería ser una empresa viable. Incluso, para poder ser una empresa vasca que daba empleo y servicios a los vascos, debía crecer en un mundo amplio, global y enormemente competitivo. Podríamos tener una empresa que no fuera competitiva y que perdiera dinero. Podría ser, pero creo que no es lo que queremos.

Con el objetivo de no olvidar su origen y su vocación, con la salida a bolsa en julio del 2015, se aprueba una modificación de los estatutos para garantizar el arraigo. Se definen los elementos de arraigo y se exige un porcentaje, que en este caso es excepcionalmente alto, para intentar modificar esos elementos de arraigo, que son –ya se ha dicho– domicilio, objeto, cambio de marca, efectiva administración-dirección y la propiedad de la red de telecomunicaciones en Euskadi.

Esos son los elementos de arraigo. La mayoría excepcional, mínima para modificar, lo del 75 %. Luego, un 25 % puede paralizar. Aun habiéndose reducido la participación de Kutxabank en el capital hasta el 19,88 %, diferentes fondos de gestión, gestionados por la propia Kutxabank –fondos vascos de pensiones, accionistas vascos– suman prácticamente ese 25 % necesario. Y algunos accionistas que suman el 15 % se han alineado totalmente con Kutxabank y han manifestado reiteradamente que no votarán en contra de Kutxabank.

Otra cosa es que un representante de Zegona, que tiene un 1 %, diga en Londres que van a vender la red para obtener fondos y expandirse. Ustedes no esperan lo más mínimo para lanzarse a degüello y plantear una repetición del debate.

Poco después –después digo, no antes– el consejero delegado hace unas declaraciones en Euskadi y dice que –comillas– "hoy por hoy Euskaltel no se plantea la venta de su red", y punto, no hay debate de momento. Pero no, ustedes se han quedado con la primera declaración y vuelta la burra al trigo. Pues venga.

Se han hecho diferentes operaciones desde la fundación de Euskaltel y podemos seguir discutiendo sobre la oportunidad de cada una de ellas y sobre quién actuó bien y quién lo hizo mal. Podemos seguir reprochándonos las actuaciones de unos, las omisiones de otros o el mediopensionismo ideológico de los de más allá. Pero la cuestión es que estamos donde estamos y toca mirar hacia delante.

Podemos seguir señalando que se hicieron operaciones para defender la resistencia de Euskaltel en un mercado global complejo del mundo de telecomunicaciones y pueden seguir señalando que se hicieron operaciones erróneas. Pero eso no va a evitar que estemos donde estamos y que, sin necesidad de que cada uno renuncie sus posiciones sobre el pasado, podamos avanzar juntos hacia el futuro, que es lo que hay. El futuro es lo que hay.

Ya les he dicho que el actual modelo modificado estatutariamente garantiza el arraigo con un 25 %, a partir de los elementos que lo definen, entre, e insistiré siempre, se encuentra la propiedad de la red de telecomunicaciones en Euskadi. Por cierto, una red que por mucho que se venda de Euskadi no se puede ir; en Euskadi se va a quedar. Esa no se puede llevar nadie, porque a veces decimos las cosas, pero la red va a estar aquí sea quien sea su dueño.

Incluso, y se lo dijo la consejera Arantxa Tapia hace dos semanas, Euskaltel colabora con intensidad con el Gobierno Vasco en el desarrollo de digitalización en entorno rurales –ya se ha dicho–el desarrollo conjunto con el Gobierno con proyectos de emprendimiento y relación con las telecomunicaciones. Es decir, hoy el capital social será de unos y de otros, pero hoy en día sigue operando como una empresa de Euskadi, que sabe que sus orígenes y muchos de sus objetivos siguen estando en Euskadi.

Esto no obsta que, para ganar confianza y asegurar más si cabe que la empresa Euskaltel es de Euskadi, ahora intentemos trabajar o fijar con más intensidad sobre su enraizamiento. Por eso, le pedimos al Gobierno que haga un esfuerzo para que, a través de un fondo público, compre participaciones de Euskaltel y pueda incluso llegar a sentarse en el consejo de administración y colaborar con otras entidades propietarias de la empresa para que el arraigo quede, si cabe, más garantizado todavía.

Ir más allá, como propone EH Bildu en su propuesta, pidiendo que la empresa se alinee con objetivos y políticas públicas en los retos de digitalización, que se refuerce la actuación de Euskaltel en el ámbito audiovisual y más aspectos que forman parte del ámbito de actuación estratégica de una empresa, no parece que sea un asunto propio de este Parlamento. Deberíamos dejar que fuera el consejo de administración de la misma aquí lo haga. Este Parlamento no es para nada la junta general de accionistas de Euskaltel.

A nadie se le ocurriría pedir a Kaiku o a CAF, en las que ya ha entrado el Gobierno Vasco a participar del accionariado, cómo debe hacer sus actuaciones de mercados o sus actuaciones estratégicas. No se nos ocurriría pedirle, aunque bueno, visto lo que hay, algún día llegará. Pero no sé, en principio no se nos ocurre pedirle a Kaiku que haya yogures de txakoli porque es un producto más del país, en vez de los de coco que vende; ni se nos ocurriría pedirle a CAF que construya los tranvías, no sé, con el perfil del Txindoki, porque eso son cosas que en cualquier caso decidirá la empresa en su consejo.

Miren, insisto, se han tomado decisiones que para unos son las correctas y para otros no, pero si seguimos en este debate melancólico del pasado nos vamos a perder el presente y el futuro, que nosotros creemos que es lo que importa.

Mira, yo, señor Hernández, yo no corro ni la Behobia-San Sebastián, ni siquiera se me ha ocurrido correr un fin de semana la Antzuola-Bergara, que sería cuesta abajo. Cada uno los fines de semana corre con quien quiere, lo que quiere y como quiere.

Pero en este caso creo que ahora toca avanzar juntos, intentar no volver a repetir este debate el trimestre que viene y empezar a avanzar juntos, considerando la nueva situación accionarial real que ya tiene Euskaltel, y siempre respetando que es una empresa que tiene que tomar sus propias decisiones.

Por eso, para avanzar hacia ese futuro, nosotros, los grupos parlamentarios Socialista y Nacionalista, y les invitamos a los demás a sumarse, lo que le pedimos al Gobierno es que de verdad haga un esfuerzo en entrar en el accionariado y así poder garantizar aún más el arraigo de la empresa en Euskadi, ni más ni menos.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tellería jauna.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, Talde Popularra, Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

Con su permiso, yo me voy a sumar a la condena del señor Hernández al golpe de estado que padecen los venezolanos hace muchos años.

Yo creo que este debate es un poco falso, porque si la preocupación era la red de fibra óptica, no veo que ninguno de los dos grupos –el proponente Bildu o Elkarrekin Podemos– plantee que si se vende que el Gobierno Vasco compre la red de fibra óptica. Eso ustedes no lo plantean, ni en la propuesta inicial ni en la enmienda.

Por lo tanto, parece que el problema de la red de fibra óptica no es el problema –si es que ese fuera de verdad el problema–, que, como ya se ha dicho, sea el propietario quien sea va a seguir donde está. Nadie se la va a llevar fuera, como la red gallega va a seguir en Galicia, la asturiana va a seguir en Asturias, la navarra estará en Navarra sea quien sea el propietario y la catalana estará en Cataluña.

Tampoco se entiende muy bien –se lo han dicho ya algunos–, pero claro, Zegona parece aquí que el que… Zegona tiene un 20,94 y Kutxabank un 19,88. O sea, un punto. Un punto, y ustedes están preocupadísimos. Tiene un punto más que Kutxabank.

Yo no sé cuál es exactamente el problema, pero lo que plantean ustedes dos al final es que el Gobierno Vasco compre Euskaltel, no que compre la red de fibra óptica en su caso si se vende –que podría ser discutible o no–, sino que compremos Euskaltel.

Y, curiosamente –y miren que es fácil– ninguno de los dos nos dice cuánto nos va a costar comprar Euskaltel. No, no. Sí, sí. Claro, claro. Porque es fácil saberlo, cotiza en Bolsa. Cotiza en Bolsa. Yo acabo de mirar a ver a cuánto estaba, antes de subir aquí, está a 8,97, que encima no sé si es el récord por lo menos en el último año de mayor valoración. Eso supone que vale aproximadamente 1.600 millones de euros.

Para tener el 50 % –porque ustedes plantean que lo controle y que tenga capital mayoritario– nos tendríamos que gastar unos 800 millones de euros en Bolsa; que mañana baja y ya a lo mejor perdemos de una tacada –porque la Bolsa sube y baja, ¿verdad?– perdemos los vascos de esos 800 millones, que no sé de dónde iban a salir, pero espero ver sus enmiendas a los Presupuestos del Gobierno Vasco y ver de dónde sacan 800 millones para que el Gobierno Vasco se haga con el 50 % del capital de Euskaltel.

Y luego, cuando baje la Bolsa, ustedes explicarán a los vascos por qué hemos perdido 100 millones o 200…

Comienzo de la cinta nº 05

...y luego, cuando baje la bolsa, ustedes explicarán a los vascos por qué hemos perdido 100 millones o 200 en una empresa que, por cierto, va bastante bien.

El señor Casanova ha recordado que en el año 2012 Euskaltel tenía un pequeño problema, tenía que pagar 220 millones a Orange, y que se le vendió por parte del Gobierno Vasco… Es que si no se llega a vender a lo mejor no estábamos hablando hoy de Euskaltel, ¿verdad? Claro, igual no estábamos hablando de Euskaltel.

¿Por qué se le vendió Euskaltel? Para que entraran inversores y para poder pagar esa sanción, esa multa, y crecer; por eso nosotros votamos a favor de esa venta, y nuestros votos no hacían falta, pero votamos a favor de esa venta, y por eso Euskaltel está hoy donde está.

Pero a mí esto me recuerda a aquél que vende la casa, y cinco años después dice "Uy, la casa vale mucho más, nos hemos equivocado, no teníamos que vender, que nos la devuelvan al precio que vendimos". Y parece que algunos lamentan que Euskaltel crezca, que sea hoy el operador de comunicaciones del norte de España más importante, y que evidentemente, además de estar en el País Vasco, está en Galicia, está en Asturias, está en Navarra, está en Cataluña, en Cantabria empieza a estar…

¿Qué les molesta, que ya no es un chiringuito pequeño manejable para colocar amiguetes? Qué mala suerte tienen algunos. A nosotros nos parece bien que no se puedan colocar amiguetes, y no entendemos que si el problema era la red de fibra óptica, no plantee, oiga, pues en el caso de que en su día, si es que algún día lo venden, la compremos, la compre el Gobierno Vasco, que tampoco sé por qué hace falta comprarla, porque ya está donde está, hace su función, y la alquilarán unos u otros o varios, para operar. Porque los vascos, ¿qué ganamos con lo que ustedes plantean, aparte de gastarnos 800 millones en bolsa? ¿En qué mejoramos la calidad de vida de los vascos con su propuesta? En nada y en ninguno.

Del arraigo no voy a hablar más porque ya se lo han explicado bastantes veces, y si no son conscientes de que Euskaltel crece o se muere, como todas las empresas, o se hace más competitiva o desaparecerá, así de claro; aunque, eso sí, la red seguirá en su sitio, por donde va, por todos los pueblos seguirá la red, Euskaltel a lo mejor no, pero la red seguirá ahí, y alguien la comprará en su caso.

Pero es evidente que Euskaltel ha hecho lo que no están haciendo otras empresas vascas, que es expandirse y crecer, y ser competitivas, y en fin, con la bolsa bajando, pues hoy resulta que la acción de Euskaltel sube un poquito, está un poquito mejor que ayer. Por lo tanto, algo estarán haciendo bien los gestores de Euskaltel, porque si vale más y va creciendo y se va expandiendo, pues parece que no lo están haciendo tan mal; y desde luego nosotros lo que nos vamos a oponer siempre es que ustedes nos planteen, bueno ya el señor Hernández nos plantea la banca pública vasca también en el último párrafo de su propuesta…

Nosotros nos vamos a oponer y lo dijimos desde el principio que el fondo Finkatuz se utilice o para entrar en empresas inviables, o desde luego, para montar chiringuitos me da igual, de cualquiera de los grupos que estén por esa labor. Nosotros por ahí no estamos, nosotros estamos por apoyar a las empresas, que las empresas crezcan, que creen empleo, si son tractoras como esta mejor, y por supuesto el arraigo está garantizado con las normas que hay ahora, nadie se lo plantea.

Buscan excusas, especialmente el señor Casanova que no sé exactamente qué obcecación tiene con Euskaltel, trae la excusa de la red de fibra óptica para hablar de todo menos de la red de fibra óptica. Va a seguir pasando por donde pasa hoy en día, esté Euskaltel o no esté Euskaltel.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

Erantzunen txanda, Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Ya veo que el señor Tellería y el señor Damborena son de los que venderían el Gorbea, ¿no? Porque total ahí va a seguir, entonces lo podemos vender. Es como la red, la red va a seguir aquí, da igual que sea de unos de otros, que se haga un uso u otro, que se cobre un servicio u otro, que se preste un servicio u otro, como va a seguir ahí pues vendemos el Gorbea también.

Es verdad que el debate no es nuevo, pero sí hay elementos nuevos. Hay elementos nuevos fundamentalmente dos. Primero, que se ha verbalizado por parte del CEO de Zegona lo que ya advertimos aquí en junio, es decir, que existía un planteamiento concreto sobre la red de venta, de la red de fibra óptica, se ha verbalizado expresamente.

Y segundo, que se ha constituido ya formalmente, aunque no de forma definitiva, el fondo Finkatuz, y que se ha decidido además incorporarlo y dotarlo económicamente de una forma más consistente de lo que inicialmente se planteaba. Esos dos elementos son los que nos han llevado a plantear aquí que se realice esta operación.

No proponemos comprar Euskaltel, ni la mitad de Euskaltel. Eso ustedes se lo han sacado de la manga. Nosotros lo que hemos propuesto es adquirir una participación suficiente para cambiar los equilibrios. Cambiar los equilibrios no es llevarse el 50 %. En estos momentos Kutxabank tiene el 19€, con un 6 % adicional, estaríamos hablando de que ese 25 % de bloqueo estaría gestionado no por etéreos fondos de inversiones o pequeños inversionistas, sino por Kutxabank y el Gobierno Vasco. Y por tanto, ahí habría una garantía de que ese bloqueo se podría ejercitar. Y estamos hablando del 96 millones.

Y si además del Gobierno Vasco entra Kutxabank reforzando su participación y entran las fundaciones bancarias, ni siquiera esos 96 millones tendría que aportarlos el Gobierno Vasco. Por tanto las cuentas salen.

¿Por qué no comprar la red directamente? Porque es más interesante comprar el continente con el contenido dentro, o comprar una parte sustancial que nos permita controlar Euskaltel; es más racional y sacamos un mejor aprovechamiento al dinero, que efectivamente no nos sobra, comprando una participación de Euskaltel que nos permita incidir en el control de la totalidad de la empresa, y también por tanto, del futuro de la red de fibra óptica, que comprar única y exclusivamente la red de fibra óptica que así a pelo pues no nos valdría para gran cosa.

He tratado de evitar repetirme, porque es verdad que este debate se ha venido dando cíclicamente aquí. Y a ha venido dando cíclicamente además de forma exclusiva traído por Euskal Herria Bildu, y se seguirá dando si se tiene que dar.

Y fíjate que a veces claro, en el corto plazo pues nos puede producir hasta pereza volver a debatir de lo mismo; pero si vemos que fruto de este debate hemos pasado de decir que Euskaltel es una empresa privada en la que no podemos hacer absolutamente nada sobre lo que allí pasa, a decir que al Gobierno le pedimos que estudie en profundidad las posibilidad de entrar y a salir a este atril desde el principal partido que apoya al Gobierno a decir que lo que le gustaría es que nos sentáramos en el Consejo de Administración como Gobierno, pues fíjese si el pequeño sacrificio de repetir los debates aquí cada tres meses ha dado sus frutos.

Ustedes no dicen ahora, no, es que no se ha materializado nada, solo se ha esbozado una propuesta. ¿Qué quiere, que esperemos a que se apruebe esa propuesta en un Consejo de Administración?

Nosotros evidentemente hemos saltado como un resorte cuando la simple posibilidad se ha puesto encima de la mesa antes de que esa posibilidad se convierta en una realidad o por lo menos en una amenaza dentro de propio Consejo de Administración. Preferimos neutralizar ahora este debate y dejarle bien claro a Zegona que por ahí no puede seguir antes de reaccionar cuando ya sea demasiado tarde.

Y repito, no quiero reiterar debates, pero no voy a dar lecciones a nadie, pero sobre la evolución de Euskaltel lo que iba a pasar y las predicciones que hizo cada cual sobre lo que iba a pasar, pues podríamos hablar largo y tendido.

Pero en resumen, tal y como le dije a la consejera en la interpelación que le hice, pues realmente ha ido pasando más o menos lo que Euskal Herria Bildu se temía que fuera a pasar, y no ha pasado lo que el Gobierno Vasco y los que le apoyaban iban diciendo.

Tampoco nos tranquiliza el cambio de presidencia en Euskaltel. En primer lugar, antes se dice Zegona es que no tiene el 100 %. No tiene ni el 100 ni el 50. Tiene el 21 %, es el accionista mayoritario y además lo que sí tiene son acuerdos de gestión que le permiten la mayoría. Y sí, lo que sí está haciendo Zegona es marcar la línea. Porque una vez que Zegona se ha hecho con el control mayoritario, ha habido un cambio de rumbo en Euskaltel, ha habido un cambio de personas y ha habido un cambio de políticas, y eso es evidente, porque aparte del 21 % cuanta con apoyos.

Y ahí ha habido un cambio de presidente también, no del consejero delegado, no de quien manda de forma ejecutiva, del presidente. Y ahora ha entrado Xabier Iturbe que tampoco nos tranquiliza per se. Porque Xabier Iturbe estaba en la cúpula de Euskaltel cuando Euskaltel hizo la gamba que le llevó a tener que pagar 220 millones a Orange. Y Xabier Iturbe estaba en la cúpula de Kutxa cuando Kutxa hizo una serie de inversiones que fueron absolutamente desastrosas que le llevaron a tener unas pérdidas que luego se encubrieron en los balances y que llevaron, precisamente, al expresidente de su partido del País Vasco, a decir que la fusión de las cajas había sido un rescate encubierto de Kutxa.

Por tanto, eso tampoco nos tranquiliza, no nos tranquilizan las personas, nos tranquilizan los compromisos y nos tranquiliza que las cifras den. Y las cifras tienen que ser que haya una minoría por lo menos de bloqueo o una minoría mayoritaria, que no solo impida que se tomen determinadas decisiones perniciosas, sino que sea capaz de traccionar al conjunto del Consejo de Administración para poner a Euskaltel en el carril de ser una empresa del país.

Y mire señor Tellería, yo defiendo la presencia en Kaiku, me parece estupendamente. Usted no me entendió. Y digo no me entendió y no me expresé mal, porque he vuelto a escuchar la intervención que hice el otro día. Yo lo que dije es que en Kaiku no ha habido un incremento, no ha habido un incremento. Y que no se nos puede vender como incremento de la presencia y del arraigo una operación que no ha traído el incremento. A mí Kaiku me parece respetabilísima y una empresa digna…

LEHENDAKARIAK: Amaitzen joan.

CASANOVA ALONSO jaunak: …de que se hagan inversiones, como en muchas otras. Pero en este caso y volviendo a Euskaltel, como decía, miremos al futuro, podíamos recrearnos mucho en lo que cada uno dijo en el pasado, porque yo creo que está bastante claro el tiempo a quién ha puesto a cada cual y en qué lugar, pero vamos a mirar al futuro.

Y si ese futuro es un análisis, esperemos que de ese análisis se saque la única conclusión lógica, que es una entrada significativa. Y si no, y si no, pues efectivamente, no tiren los apuntes, no los dejen muy lejos, porque si no, nos volveremos a ver en esta tribuna.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Elkarrekin Podemos, Hernández jauna, zurea da hitza.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: Sí, dicen ustedes, dice sobre todo el señor Tellería, que toca mirar hacia delante. Bien, toca mirar hacia delante, pero nosotros desde luego no podemos mirar hacia delante sin el retrovisor, sobre todo por una razón, porque una de las cosas que yo he explicado, no solo hoy sino otras veces que hemos discutido sobre esta cuestión, es que nosotros lo que queremos es revertir algunos de los procesos y de las decisiones que se han tomado con respecto a la empresa Euskaltel.

Por lo tanto, desde luego nosotros sí miramos hacia delante, pero teniendo en cuenta lo que ha pasado. Porque precisamente nuestra mirada hacia delante tiene que ver directamente con todo ese proceso privatizador de la empresa Euskaltel.

Claro que la red va a estar aquí y que la empresa sigue siendo una empresa vasca. Por eso nosotros también desde el principio hemos dicho que para nosotros el famoso arraigo, si no va aparejado con que la empresa sirva al interés general por ser un sector estratégico y por haber sido creada con recursos públicos en buena medida; y si no sirve para que la totalidad de los empleos que dependen de esta empresa, tanto de la de quienes trabajan para ella directamente, como para quienes trabajan a través de contratas, sean empleos dignos, pues entonces para nosotros ese arraigo tampoco serviría, no sería tal. Para nosotros la importancia del arraigo tiene que ser esa.

Porque podemos avanzar juntos, sí, pero si tenemos los mismos objetivos. Y esa es la parte que yo no tengo clara. Porque en estos momentos para nosotros, las políticas de la empresa Euskaltel lo que están trayendo respecto al empleo es eso. Además de determinadas pérdidas de puesto de trabajo, en este momento creo que hay 90 en riesgo en la empresa cuyos trabajadores están aquí presentes, además propicia condiciones de trabajo que no son unas condiciones de trabajo dignas.

Y por lo tanto, si el futuro va a ser garantizar que la red de fibra óptica siga en manos de una empresa privada, que no garantiza unas buenas condiciones de trabajo, y que no sirva al interés general del país, pues para nosotros desde luego eso no es suficiente.

Y nosotros, lo dije otra vez, tampoco estamos en contra de que la empresa crezca, se expanda o que sea más o menos competitiva, pero hay diferentes maneras de hacer eso.

Para nosotros el crecimiento y la expansión de una empresa, si es a costa de machacar a las y los trabajadores, a nosotros desde luego no nos sirve, no nos sirve. El crecimiento del capital a costa de la clase trabajadora a nosotros no nos sirve, porque pensamos que además hay alternativas que pueden equilibrar perfectamente la viabilidad y la competitividad de las empresas, y más en sectores como…

Comienzo de la cinta nº 06

...hay alternativas que pueden equilibrar perfectamente la viabilidad y la competitividad de las empresas, y más en sectores como estos, con el mantenimiento de unas buenas condiciones de trabajo, que además en nuestra opinión también son buenas para una empresa más competitiva, aunque no sea a raíz de ahorrar en mano de obra, que es como muchas veces se hacen competitivas algunas empresas, desgraciadamente.

Nosotros defendemos nuestra enmienda y seguimos defendiendo también la banca pública. Para nosotros la banca pública es importante y creemos que quedó demostrado en la última crisis la necesidad de contar con elementos financieros de este tipo.

Pero es verdad que no nos vamos a oponer a la enmienda que ha presentado el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista, pero si ustedes quieren que caminemos juntos tendremos que ver si tenemos los objetivos, los mismos objetivos. Nosotros, y en vista a las políticas que ustedes han realizado respecto a Euskaltel hasta este momento, desde luego, creemos que no tenemos los mismos objetivos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernández jauna.

Corcuera anderea, Euskal Sozialistak, zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Gracias, presidenta.

Vamos a ver, decía el señor Tellería, no es bueno retrotraerse a debates, al menos por el tema de la melancolía. Pero sin ninguna melancolía, pero sí es bueno retrotraerse y conocer el pasado con todos sus detalles, no para cometer de nuevo errores, que yo considero en este caso que hubiese sido ningún error. No me reconozco como habiendo errado en este tema al apoyarlo en agosto del 2012, sino porque nos conviene para lo que pueda ser en el futuro cómo superar también ciertas crisis.

Porque Euskaltel y la venta de Euskaltel, no solamente por la cuestión de pagar aquellos 220 millones, sino porque el Gobierno Vasco en el año 2012, les recuerdo a ustedes, plena crisis, para los que estaban y los que no estaban, plena crisis económica, plena crisis financiera, plena crisis social, ayuntamientos con una ley de sostenibilidad financiera que les impedía endeudarse.

¿Y saben ustedes qué ocurría en el año 212? Que Eusko Alkartasuna y Aralar pretendían que el Gobierno Vasco entonces fuese un operador de telecomunicación, lo que iba en contra de la directiva europea; además, no podía realizarse el control, la tutela y el seguimiento de una compañía privada como si fuera una empresa pública en base a las reglas del mercado que imperaban y que imperan hoy en día. Y porque no se trataba de perder ningún patrimonio, como decían algunos de los representantes políticos de Eusko Alkartasuna y de Aralar entonces, no se regalaba patrimonio.

Aquí nadie se inventó una valoración de Euskaltel, nadie, ni el consejero señor Aguirre de entonces ni nadie de los que valoraban aquella propuesta. Aquello tenía informes económicos, con nombres y apellidos y firmas, y nadie se inventó ninguna valoración.

Es más. Aquellos representantes de entonces proponían que fuesen los ayuntamientos los que comprasen, como si los ayuntamientos fuesen esas entidades solventes económicamente, en el año 2012, retrotraigámonos, crisis económica, en la que no se dejaba a los ayuntamientos endeudarse absolutamente nada, cero euros. Y entonces, oh, cielos, maravillosa propuesta que los ayuntamientos comprasen Euskaltel para seguir con el control público, que impedía además en la reglas europeas y la directiva europea, impedía tener ese control público que los representantes de Eusko Alkartasuna y de Aralar proponían entonces.

Y la venta, que sirvió para que pudiesen tener fondos y poder tener más accionistas y realmente pagar los 220 millones que se debía por parte de Euskaltel, también supuso una fuente de ingresos para un Gobierno Vasco que no pudo obtener ni una reforma fiscal para aumentar los ingresos del año 2009 al 2012. Ni una. En esta legislatura ya vamos dos, ya vamos dos. Entonces, ninguna.

Así que aquí nadie se forró, nadie hizo valoraciones extrañas, no se regaló ningún patrimonio y, por lo tanto, no podemos a veces decir cosas sin conocimiento de causa. Y yo se lo he puesto encima de la mesa el conocimiento.

Decía el señor Casanova que hay que cambiar los equilibrios internos de Euskaltel, que se adquiera la parte mayoritaria de la empresa para echar a Zegona. No se lo cree, ¿verdad? ¿Usted cree que con la participación, si ese análisis que va a hacer en profundidad el Gobierno le lleva a adquirir participaciones, que vamos a echar a Zegona?

Decía usted que se encarrile el compromiso de la empresa con el país. Pero si ya está encarrilado, pero si el compromiso está, si realmente se está ampliando incluso la red para llegar a polígonos industriales, para llegar a núcleos rurales, para estar colaborando entre el Gobierno y Euskaltel para las startups. ¿Pero de qué estamos hablando? ¿O nos hacemos los ciegos y no miramos lo que no queremos ver? En fin, señor Casanova.

Luego ya, claro, el discurso este alarmista y catastrofista, y luego me avengo y soy el benevolente que además les voy a apoyar la enmienda, oiga, pues no cuela. Es que no cuela porque si uno realmente tiene las pretensiones que usted quiere o pretende a través de su iniciativa, yo no sé para qué vota a favor la enmienda, porque es una enmienda que dice que el Gobierno reflexione. Y el fondo Finkatuz, oiga, entre un 3 y un 5 %, o hasta un 20 %, pues margen tampoco es que dé mucho para que el Gobierno compre esa mayoría. Y no se va a echar a Zegona.

Entonces, en fin, tengamos las cosas un poco claras. Yo entiendo y comparto la necesidad del Gobierno de mantener y de reforzar posiciones de empresas que son estratégicas y tractoras, por ello estamos sosteniendo al Gobierno, por ello apoyaremos también los Presupuestos.

Porque no se olvide, señor Casanova, que si no salen los Presupuestos, no sale la disposición adicional que viene a decir que Finkatuz tener ese marco legal de amparo. Así que, en fin, en eso estaremos, porque no podemos tampoco cerrar los ojos ante el hecho de que la cobertura legal para que Finkatuz, de ser el fondo económico que permita esa participación, si no sale la disposición adicional que lleva el proyecto de ley de presupuestos para el año 2020, no tendremos el 1 de enero una posibilidad legal de Finkatuz, por mucho que usted quiera.

LEHENDAKARIAK: Amaituz, mesedez.

Eskerrik asko, Corcuera anderea.

Euzko Abertzaleak, Tellería jauna, zurea da hitza.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: Egun on berriro.

Yo no le llego al liberalismo del señor Damborenea ni a la suela del zapato. Evidentemente no le llego, ni alardeo de ser liberal. Pero cuando hablo de vender y de que aunque se venda que queda, eso es cierto y usted lo sabe.

El Gorbea se puede vender. De hecho, cantidad de terrenos del Gorbea cada semana se venden y se compran, porque lo importante es la norma que está por encima de las compraventas y que determinan qué se puede hacer con ese suelo. Y, por tanto, lo puede hacer uno u otro, pero el suelo seguirá en el Gorbea sea de uno de Orozco o uno de Zeanuri, seguirá estando ahí. Por tanto, ¿por qué nos vamos a negar a que venda? Pero no es exactamente, no es mimético. Mientras no nos vendamos el alma, el resto, en principio, podemos trabajarlo.

Por cierto, ahora que hablamos de compraventas, vamos a ser prudentes. Euskaltel es una empresa cotizada. Es una empresa cuya cotización, por tanto, está supervisada por la CNMV. No hablemos de unidades de acción o de otro tipo de cosas. Dejemos que la cosa fluya con la normalidad y valoremos lo que aquí hemos pedido.

Por cierto, me alegra que digan que están de acuerdo, como en el fondo estuvieron de acuerdo, porque se abstuvieron en el debate de abril, del anterior trimestre. Nosotros en aquel momento la enmienda que presentamos y que es la que se aprobó, "el Parlamento Vasco insta al Gobierno a que utilice todos los recursos a su alcance para que esta empresa tenga el máximo nivel de arraigo en el territorio vasco". Y luego decía: "El Parlamento Vasco insta al Gobierno a desarrollar una política de inversiones significativa y sostenible en las empresas estratégicas para garantizar su vinculación al territorio".

Ya lo habíamos dicho. Y ahora lo hemos concretado un poco más. Le hemos dicho, oiga, dé este paso pero no se sorprendan por lo que estamos diciendo. Parece como que nos hemos caído o se nos ha aparecido la luz que le apareció a San Pablo. Para nada. Veníamos diciéndolo y ustedes aprobaron esta propuesta nuestra en abril de este mismo año.

Y luego, yo, fíjate que iba a decir que nos alegraba la presencia de Iturbe en la presidencia, que era un paso más, pero había dicho, no lo voy a decir porque me van a decir que es un florero, que el presidente es un florero, como lo ha dicho otras veces y me viene y encima lo pone a parir.

Y he pensado, voy a hablar con Iturbe y le voy a decir que no se preocupe, que en 20 años hablaran bien, como ocurrió con Ardanza, que tiene que esperar 20 años. Con ustedes hay que esperar tiempo, porque son un poco retardados en la reacción ante las cosas.

Y, en cualquier caso, hay que mirar hacia adelante. Usted puede poner el retrovisor y todo el mundo puede poner el retrovisor y volver a analizar y reanalizar lo que se ha hecho. Pero eso, en el fondo, reconózcanme, entorpece muchas veces el debate.

Si nos ponemos en una cosita pequeña de acuerdo –en una cosita pequeña– y estamos dispuestos a avanzar, avancemos en esa cosa pequeña y luego en privado pues nos ponen a parir por lo que hemos hecho o lo que creen que hemos hecho o hemos dejado de hacer, pero si insistimos en cada uno justificar lo suyo, explicar lo otro, criticar al otro, pues seguramente pervertimos el debate del pequeño punto de encuentro que tenemos para avanzar.

Y, en cualquier caso, sí le aviso: El modelo suyo y el nuestro son radicalmente distintos y eso es simplemente volver a constatarlo. El modelo de control público de una empresa, por qué Euskaltel sí y Talleres Martínez no, me pregunto yo. Claro, si preguntamos a los trabajadores de Talleres Martínez, dirán que ellos también quieren ser público, por la garantía de empleo, por determinados aspectos. Pero no es así. ¿Y por qué Euskaltel es estratégica y Talleres Martínez no? ¿Empezamos a analizar la estrategia de cada empresa por qué unas son estratégicas o no?

Habrá que dejar también un poco que el mercado y la realidad fluya, aunque, insisto, pongámonos de acuerdo en una cosa y creo que en este caso si avanzamos en que nos hemos puesto de acuerdo en intentar amachamartillar el arraigo de una empresa como Euskaltel en Euskadi, pues ya hemos avanzado.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tellería jauna.

Euskal Talde Popularra, Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

A ver, el Gobierno Vasco cuando en el 2012 vendió la red, ganó dinero que le vino muy bien al Gobierno Vasco. Pero mejor le vino a Euskaltel, porque le daba valor y entraron nuevos inversores, que pusieron dinero y por eso la empresa siguió adelante, y por eso estamos hablando hoy de esa empresa.

El señor Casanova nos dice el Gorbea, ha cambiado de manos veces y sigue ahí. Muchas, muchas veces y ahí sigue, en el mismo sitio, sin moverse.

Y dice: "No, he traído este debate porque la novedad es Finkatuz". Finkatuz no sé cuál es la novedad, porque sigue siendo una especie de proyecto de fondo, porque de momento lo que nos han traído es una cuenta contable en el Instituto Vasco de Finanzas, y están sin aclarar las condiciones en las que se va entrar o cómo se va a invertir o para qué se va a invertir o la cuantía que se va a invertir en los (…).

Usted me ha cambiado un poco el discurso, porque dice: "No, no hemos planteado que se compra". Sí, sí han planteado. Si usted nos dice literalmente: "Que se compre el número suficiente de acciones de Euskaltel para hacerse con la mayoría del control de la empresa".

Bien, la mayoría del control de la empresa es el 50,001 si usted quiere. Eso es la mayoría del control de la empresa y eso hoy son 800 millones, pero el viernes eran 700. El viernes eran 700.

Y como este debate es repetido, le dije: "Hombre, no es buena idea instarle a un gobierno en un parlamento a que compre acciones en Bolsa, porque puede hacer que suban". Porque, claro, si sale que compre el Gobierno Vasco las acciones en Bolsa, pues a lo mejor coge y suben, y entonces todavía nos sale peor la broma esta que ustedes están planteando, que es lo mismo que plantea Elkarrekin Podemos.

Pero nos dice "proceso de retorno al control público de la red y de la empresa Euskaltel", que eso, el control público es más del 50 %. Los dos han planteado exactamente lo mismo.

En cualquier caso, nosotros, señor Hernández, nos alegramos mucho de que los derechos laborales que tienen los trabajadores de Euskaltel en el País Vasco no sean los que tienen en China, en Corea del Norte, en Cuba…

Comienzo de la cinta nº 07

...nos alegramos mucho de que los derechos laborales que tienen los trabajadores de Euskaltel o en el País Vasco, no sean los que tienen en China, en Corea del Norte, en Cuba o en Venezuela, que son sus referentes, preferimos que sigan teniendo los que tienen aquí.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborena jauna.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko dugu Casanova Alonso jaunaren mozioaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 28; aurkakoak, 45; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu.

Elkarrekin Podemos taldearen osoko zuzenketa bozkatuko dugu jarraian. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 28; aurkakoak, 45; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu.

Eta azkenik, Euzko Abertzaleek eta Euskal Sozialistak aurkeztutako osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 53; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 20.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da osoko zuzenketa.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Elkarrekin Podemos talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, zaintzaren alorreko prekarietatearen kontrako talka-planari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria den García andereak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea, egun on guztioi.

Sabemos que la brecha salarial se debe en la mayoría de las ocasiones a que las mujeres trabajamos en sectores peor pagados y menos horas, por ser las que más contratos parciales tienen. De hecho, una de cada cuatro mujeres trabajadoras vascas, el 25 %, tiene un empleo a jornada parcial, un porcentaje que cae hasta el 7 % en el caso de los hombres. Es decir, la parcialidad es altamente femenina y no siempre voluntaria, y esto afecta de forma directa a las diferencias salariales. Las mujeres ocupan categorías laborales menos valoradas económicamente, y además, una menor jornada laboral, dado que las mujeres tienen mayores índices de parcialidad y de temporalidad en sus contratos de trabajo.

Producto de esta situación, en los últimos años estamos viendo cómo se suceden conflictos laborales en sectores feminizados, sectores en los que son las mujeres las que tienen un empleo generalmente parcial, muchas veces precario, y habitualmente muy poco valorado.

Sectores en los que hay un alto número de conflictos laborales, como son las residencias de Bizkaia, las residencias de Gipuzkoa, la limpieza de Osakidetza, la limpieza en comisarías y juzgados, el servicio de ayuda a domicilio de muchísimos municipios vascos, la limpieza del Ayuntamiento de Elorrio y de otros muchos consistorios, la situación de saturación de las trabajadoras de los servicios sociales, y sin olvidarnos de la situación injustificable y anacrónica de las trabajadoras de hogar de las que hablaremos hoy en este pleno, pero será más tarde.

Y podría seguir, pero creo que ya se hacen ustedes a la idea de a lo que me estoy refiriendo, y desde Elkarrekin Podemos, desde nuestro grupo parlamentario, hemos tratado y abordado estos conflictos en diversas ocasiones en esta Cámara, son sectores en los que se muestra claramente la foto de la situación en el empleo que viven muchas de las mujeres de este país: Sufren la brecha salarial, tienen mayor temporalidad, mayor precariedad, nichos de empleo menos valorados, y son generalmente indispensables para el sostenimiento de la vida.

Por todo ello es tan importante la iniciativa que hoy estamos presentando. Una propuesta donde el centro del debate sea abordar un plan de choque que erradique la precariedad en el sector de los cuidados. Un plan de choque.

Amaia Pérez Orozco, reconocida economista y feminista, explicaba precisamente en una comisión en este Parlamento, que son los empleos indispensables para el sostenimiento de la vida aquellos menos valorados en el mercado y, generalmente, aquellos que acumulan, por ser prestados en un sector más privado e invisible, un factor mayor de vulnerabilidad y de precariedad.

Y esto, claro, es un problema de la sociedad patriarcal en su conjunto, aquí y en otros lugares. Pero, ¿qué es lo que pasa concretamente en Euskadi? Aquí, en casa, los sectores de cuidados en concreto, mayoritariamente ocupados por mujeres, son sectores altamente precarizados y, en concreto, aquellos que dependen de las propias instituciones públicas de forma directa o indirecta. Se sitúan con un nivel de precarización importante, porque no son considerados un eje imprescindible para el desarrollo sostenible, y porque tienen impacto en la calidad de vida de las trabajadoras, pero también en la de las personas que necesitan cuidados y en el de sus familias y, por tanto, en la calidad de vida y en el bienestar del conjunto de la ciudadanía en Euskadi.

Desde Elkarrekin Podemos consideramos que las trabajadoras están haciendo un gran esfuerzo por una mejora de sus condiciones laborales, por la calidad de los servicios y por darle centralidad a unas tareas imprescindibles para el sostenimiento de una vida digna. Y es por lo tanto nuestra responsabilidad y, sobre todo, nuestra obligación, hacernos eco en las instituciones donde tenemos representación pública.

Y es urgente. Es urgente ser capaces de dar respuesta desde una institución como el Parlamento, afrontar con visión integral y estratégica esta situación, porque es una situación que tiene que ver con la calidad del empleo, porque tiene que ver con la igualdad y porque tiene que ver con el sostenimiento de las vidas. Y esto, esto es bien común, pero de verdad, más allá de titulares y de cuñas publicitarias, estamos hablando de bien común.

Y en nuestra opinión, la conflictividad laboral que viene afectando a estos sectores feminizados, se ha generado por décadas de ese menor reconocimiento simbólico y material de las tareas feminizadas. Y desde nuestro grupo parlamentario, queremos que Euskadi avance hacia una sociedad en la que las instituciones y las políticas pongan las vidas en el centro y de que esas vidas sean sostenibles y sean motor del bienestar del conjunto de la sociedad. Y por eso, ponemos y traemos esta proposición hoy a debate.

Creemos además que, como ya propusimos hace un tiempo, es indispensable pararse a pensar y proponer soluciones estructurales a problemas estructurales, soluciones concretas a problemas concretos. Es indispensable sacar este debate a la superficie con el firme propósito de que los empleos de las mujeres tengan el mismo valor y tengan el mismo espacio en el lugar central de la agenda.

Y eso hay que hacerlo con una mirada feminista, porque es desde el feminismo desde donde más se ha analizado y profundizado en las propuestas realmente transformadoras que superan la simple distribución de tareas entre mujeres y hombres.

En definitiva, en los últimos tres años se están sucediendo conflictos laborales en los sectores altamente feminizados. Esta conflictividad laboral responde, entre otros motivos, a una situación que se ha generado durante décadas por el menor reconocimiento simbólico y material de los trabajos de cuidados y en general de todas las tareas que están altamente feminizadas.

La fotografía de la realidad es muy clara como ya ha quedado patente en este Parlamento. Los empleos indispensables para el sostenimiento de la vida son los menos valorados. Los sectores de cuidados están altamente precarizados, no son considerados un eje imprescindible para el desarrollo sostenible de Euskadi. Y eso tiene impacto en la calidad de vida de las trabajadoras, de las personas que necesitan cuidados y, como ya hemos dicho, de las familias y, en general, de toda la ciudadanía en Euskadi.

Hay que reconocer el esfuerzo que están haciendo las trabajadoras por una mejora en sus condiciones laborales, por dotar de calidad a los servicios y dotar de centralidad a unas tareas como son los cuidados, que son imprescindibles para el sostenimiento de la vida digna. Es por lo tanto urgente afrontar con visión integral y estratégica esta situación de numerosas familias con dificultades para responder a las necesidades de cuidado, y los múltiples conflictos laborales que son síntoma de un problemática amplia que impacta en miles de trabajadoras y en toda la ciudadanía.

Queremos, como les digo, avanzar hacia una sociedad en la que las instituciones y las políticas pongan las vidas en el centro y se orienten a la sostenibilidad.

Para ello un primer paso impostergable es que el sector laboral de los cuidados tenga por fin el reconocimiento social y material que le corresponde. Un sector con gran potencial para ser uno de los motores imprescindibles de una economía que ponga la vida y el bienestar de las personas en el centro.

Y por todo ello hemos presentado una iniciativa. Queremos que el Parlamento reconozca las causas de los conflictos que existen actualmente, y que las instituciones vascas reconozcan y ejerzan su papel en estas situaciones; porque tienen responsabilidad, porque se puede tomar cartas en estos conflictos.

Queremos por otro lado, un plan de choque contra la precariedad y la brecha salarial en el sector de los cuidados, porque la estrategia está bien. La estrategia para erradicar la brecha salarial está bien, pero no es suficiente por sí sola, para que se cubra el actual déficit y la situación que ahora estamos abordando.

Porque es indispensable que se genere empleo de calidad en el sector, y para que se desarrolle un sector ninguneado por las políticas de desarrollo económico que hace el Gobierno Vasco. Nunca hemos escuchado a la señora Tapia una sola palabra sobre este sector. Y este sector es uno que no se deslocaliza, y sobre todo, es uno que incide directamente sobre la calidad de la vida de la gente. Nosotras ponemos sobre la mesa hoy medidas concretas.

Elkarrekin Podemos taldeak berdintasuna, elkartasuna eta justiziaren alde lan egiten du. Herriak eta hiriak bizitzaz bete nahi ditugu eta pertsona guztiak erdigunean. Emakumeok ere erdigunean egon behar dugu.

Lo que proponen el resto de grupos son cuestiones que compartimos. Por eso firmamos la moción que dio origen al acuerdo al que se refiere la señora Garrido en su enmienda, y por eso en ese mismo acuerdo dejamos cosas en el tintero para que saliera adelante.

Con respecto a la enmienda presentada por los grupos que apoyan al Gobierno, nosotros compartimos por supuesto la estrategia de lucha por la brecha salarial, y consideramos que es un paso importante, pero evidentemente no puede ser el único. Y también compartimos el acuerdo que da lugar a la estrategia de apoyo a las personas cuidadoras, por eso lo firmamos en su día. No obstante, no podemos ni queremos quedarnos en lo que ya hay, porque eso no es impulsar al Gobierno, ni cambia lo que no funciona. Lo que hay que hacer es mejorar, lo que hay que hacer es dotar de soluciones concretas. Plan de choque, eso es lo que nosotras proponemos hoy.

Y por otro lado, estamos de acuerdo con las medidas que propone la señora Kortajarena, y de hecho las hemos contemplado en la enmienda, pero la realidad es que no tienen que ver con lo que nosotras proponíamos hoy concretamente, o de algún modo, deslavan demasiado el objetivo que nosotras hoy planteamos. Lo que no quita para que estemos completamente de acuerdo con lo que usted está proponiendo, señora Kortajarena.

En definitiva, hoy nosotras hemos venido a hablar del sector de los cuidados, de la precariedad que sufren muchas mujeres en Euskadi, y de la soluciones concretas que planteamos para a través de un plan de choque poner fin a esta situación. La vida digna y de calidad en el centro de las políticas, y la vida digna y de calidad para todas.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Garrido anderea zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente anderea. Lehendakaria, sailburuak, legebiltzarkideok egun on.

Bueno berriro gai interesgarri honi buruz eztabaidatzen ari gara, kasu honetan Podemos aurkeztutako mozio baten bidez. Egia da ere, proposamen baten bidez, barkatu.

Mozioa esaten nuen zeren orain dela gutxi, martxoan hain zuzen ere, martxoaren 7an beste proposamen bat eztabaidatu genuen Legebiltzarrean, mozio bat hain zuzen ere kasu honetan, eta akordio zabala lortu genuen aho batez gai honi buruz.

Ba berriro gaude mendekotasun arretari buruz hitz egiten, eta egia da lehentasun bat izan behar dela botere publiko guztientzat pertsonan honen egoera hobetzea. Alde horretatik inolako zalantzarik gabe ados gaudela.

Baina ere azpimarratu behar dugu Podemosek aurkeztutako bere proposamena egin duen bezala, ez dugula ikusten eta ez dugu ikusten planteatzen duen plana sustatzea.

Cuando vimos la iniciativa presentada por Podemos…

Comienzo de la cinta nº 08

...plana sustatzea.

Cuando vimos la iniciativa presentada por Podemos, consideramos más oportuno, y dado que recientemente habíamos debatido sobre esta cuestión y que para nosotros, sin duda, es una prioridad, hemos hablado mucho de cuidados, de las personas cuidadoras, hemos hablado de residencias también; hemos instado recientemente al Gobierno Vasco a revisar el decreto de centros residenciales, hemos instado a este Gobierno también en reiteradas ocasiones a ser más diligente en relación al desarrollo de la Ley de Servicios Sociales, cuando el año pasado se cumplieron 10 años de su vigencia. Y el balance no es el deseado, no se han cumplido en ese sentido las expectativas que se fijaban en la propia ley.

Pero nosotros, viendo que había un acuerdo, recientemente aprobado por unanimidad en este Parlamento en relación a los cuidados, nos parecía más importante recuperar dicho acuerdo como punto de partida, independientemente luego también de los aspectos que podrían contemplar los diferentes grupos en sus enmiendas de transacción que hemos analizado.

Horren arabera, azkenean, eta saiatu gara akordio batera heltzen, baina azkenean, alde batetik, EH bilduk proposatutako gauza batzuk ondo ikusten genuen baina beste gauza batzuk ez. Eta gauza bera gertatzen zitzaigun Euzko Alderdi Jeltzalearekin, ez daukagu arazorik azkenean esatea Gobernuak egiten ari denarekin jarraitzea, baina egia da gai hau eztabaidatzerakoan ematen du ere motz gera daitekeela ere beste kontu batzuk ez badugu ezartzen akordio horretan.

Ez dakit gainera, no sabemos exactamente también el grado de cumplimiento de la moción aprobada el 7 de marzo, en la que se recogían aspectos muy concretos en relación a este punto.

En esta moción, que nosotros hemos considerado conveniente recuperar en la enmienda a la totalidad presentada, se hablaba de que el Gobierno Vasco tenía que realizar, o instábamos a que el Gobierno Vasco realizara campañas de sensibilización para el reconocimiento del valor social de los cuidados, con una necesidad de visibilizar las tareas de los cuidados. Hablábamos también de que en el Parlamento Vasco se elaborará un informe sobre cómo promover la sostenibilidad de la vida.

Y luego poníamos deberes concretos, betebeharra zehatzak jartzen genizkion Gobernuari arlo zehatzetan. Alde batetik, eskatzen genion gau honetan ikerketa bat bideratzea, jakiteko nolakoa zen daukagun egoera, indarrean dauden politikak ebaluazio egitea eta gero neurri berriak sustatzea kronograma batekin eta ere aurrekontu zehatzekin.

Por lo tanto, poníamos deberes concretos al Gobierno en relación a realizar un análisis del modelo actual de los cuidados, situación actual, evaluación de las políticas actuales que se estaban implementando y medidas a desarrollar en un futuro, con un cronograma y un presupuesto, así como la elaboración de una estrategia de apoyo a las personas cuidadoras.

Como decía, sí que es cierto que hay algunos aspectos, y en ese sentido nos hubiera gustado un acuerdo más amplio de la enmienda presentada por EH Bildu, que podemos coincidir, y además recientemente varios grupos en esta Cámara aprobamos que se revisara el decreto de los centros residenciales; quedan también decretos pendientes y en ese sentido sí que coincidimos. Donde no tenemos una coincidencia es en el otro punto de la enmienda presentada.

Y también con la enmienda presentada inicialmente por el Partido Nacionalista Vasco, pues no tenemos tampoco, en principio podíamos tener problema, pero creemos que también se quedaba un poco corta y que quizás era demasiado general.

En ese sentido, hemos considerado oportuno recuperar el contenido de nuestra moción. Creemos que hay que avanzar en varias cuestiones: En el reconocimiento de la tarea de los cuidadores y, sobre todo, como se ha dicho aquí, teniendo en cuenta que es un sector claramente feminizado; el impacto también que tiene en el núcleo familiar el atender a una persona que está en una situación de dependencia. Como ya dijimos en el debate que se sustanció el pasado 7 de marzo, los cuidados son tareas duras, son poco reconocidas, mal remunerados, trabajos que tienen además un impagable valor social y estas cosas, obviamente, tienen que ponerse encima de la mesa.

Hay que poner en marcha, y en este sentido sé que el Gobierno está trabajando y no tenemos ningún inconveniente en reconocerlo, pero también creemos que hay que hacer una apuesta más decidida.

Y, ese sentido, nosotros sí que en las enmiendas que presentaremos en los Presupuestos incidiremos en esta cuestión, en todo lo que tiene que ver con la conciliación y con la disminución de la brecha salarial; cuestión, además, que incide claramente en este sector, en el sector de los cuidados, en un sector, como digo, claramente feminizado.

Por lo tanto, creemos que nuestra enmienda de totalidad es más completa, porque hace referencia a un acuerdo que ponía deberes concretos al Gobierno Vasco y, en ese sentido, gure proposamena, gure zuzenketa defendatuko dugu.

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea.

EH Bildu Taldearen ordezkaria, Kortajarena anderea, zurea da hitza.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Bai, eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Legebiltzarkideok, egun on denoi.

Ba ez da lehen aldia Legebiltzar honetan zaintzaren inguruko eztabaida bat burutzen duguna eta ez da lehen aldia zaintza arloan ari diren emakumeen lan baldintzetaz hitz egiten dugula.

Baino badirudi honetan ere egoera hori iraultzeko bidean kokatuko duen ekimenik aurrera eramateko gai ez garela izango eta iruditzen zait hausnartzekoa dela, zeren denek aipatu eta azpimarratzen dugu zaintzaren balioa, denek egiten dugu berdintasunaren aldeko autu irmoa, baino azkenean autu horiek eta konpromiso horiek gauza konkretuetan konkretatu behar direnean, hor asmoak beste kontu batzuetan geratzen dira. Zeren azken finean, hemen aukera edo autu politikoetaz hitz egiten ari gara.

Ondo azaldu du García andreak Amaia Pérez Orozcok hemen egindako agerraldian nola azpimarratzen zuen bizitza sostengatzeko ezinbesteko diren enpleguak direla gutxien baloratzen direnak.

Guk erabat bat egiten dugu gaur García andreak hemen egoeraren diagnostikoa edo ezaugarritzearekin; bat gatoz ekimen honen filosofiarekin ere bai, diferentziak diferentzia izan daiteke, baino segur aski, perspektiba feminista konpartitzen dugun heinean eta gure jardun politikoan ere bizitzak eta bizitza bizigarriak eta zoriontasun proiektuak jardunaren erdigunean kokatzen ditugunez, errazago gertatzen zaigu gai hauetan adostasunak edo zehaztea. Eta horregatik ez naiz gehiegi luzatuko egoeraren deskribapen horretan, zeren zerorrek ere ondo egin duzu.

Baina egia da milaka direla zaintza alorrean lanean ari diren emakumeak, izan erresidentziatan, etxez etxeko zerbitzuetan, baino, edozein kasutan, zaintza lan horiek ez dira balioan jartzen eta lan gisa hartzen direnean soldata eskasak, lan eskubide kaxkarrak eta aitorpen sozialik ez da existitzen. Sektore feminizatu, gutxietsi eta prekarizatua da zaintzan alorrekoa. Gutxietsiak dira arlo honetako emakumeak eta bere lan indarra merke saltzera behartuak.

Berdea da more berria liburua argitaratu zen martxoaren 8aren bueltan. Argiak argitaratu zuen, Bizkaiko egoitzetako langileen esperientzietatik abiatutako hausnarketa sakon bat jasotzen du liburuak eta aurreko batean ere gomendatu nizuen irakurketa, ikusteko nondik gatozen eta non gauden eta nora goazen. Baino berriz ere, aurreko batean egin nuen bezala, liburuaren bukaeran kontatzen den kontu bat ekarri nahi nuke gaur atril honetara:

"Lana eta bizitza berezitako bi esparru bezala ulertzeko joera da nagusi gaur egun; baina lanaren lehen gaia jendearen bizitza denean, eskemak berrikusteko ordua da".

Egoitzetako langile askok nabarmendu dute pertsonekin egiten dutela lan; euren baldintzak hobetuta, asko hobetzen da zaintzen duten jendearen bizi-kalitatea.

Sektore konkretu bateko langileen borrokan izandako bizipenak jasotzen saiatu dira liburu horretan, baino, alor konkretu horretatik abiatuta, mundu osoa jarri daiteke zalantzan, emakume langileena ere baden mundua irudikatzen has daiteke, bizitza erdigunean jartzen duen beste mundu bat.

Euskal Herria Bildutik argi dugu hori dela guretzako egin beharreko bidea eta trantsitua, baina horrek ezinbestean gaiaren inguruan izandako beste eztabaida batean mahai gainean jartzen genituen bi galdera errepikatzera behartzen gaitu: Batetik, gurea bezala, bizitza osoan zehar zaintzak behar dituen duin izan nahi gizarte batek bere buruari egin behar dizkion bi galdera, bata, nola izan nahi dugun zainduak eta, bestea, nork eta nola zainduko gaituen.

Beraz, eztabaida ezinbestekoa zaintza ereduaren ingurukoa. Eta egia da zaintza ez dela mendekotasunera mugatu behar, askoz zabalagoa beharko lukeela zaintzaren inguruko eztabaida eta hausnarketak, baina gaur zaintza enplegu bilakatzen diren alorretaz ari garenez, ba gogoratu nahiko nuke zaintzaren zati potolo bat gizarte zerbitzuen sistemaren bueltan kokatzeko autua egin zuela gure herriak orain 11 urte, batez ere menpekotasun egoerei erantzuteko zaintza lanari dagokionean.

Eta sistema horren bueltan kokatzen dira ekimenean aipatzen diren egoitzetako langileen jarduna edo etxez-etxeko zerbitzuetako langileen jarduna.

Garrantzi handiko elementua da gizarte zerbitzuen sistema, herri honen aukeratu duen zaintza ereduan, baina legealdi honetan oso argi geratu da hau ez dela lehentasunezko arlo bat, ez gobernuarentzako, ez bera sostengatzen duten taldeentzako, eta argiago oraindik geratu da 2020rako Aurrekontuen azterketatik. Gizarte zerbitzuen sistemaren garapena ez da lehentasun politiko bat gobernu honentzat, eta horrek zaintzaren ikuspuntutik arazo potolo baten aurrean kokatzen gaitu.

Zaintzaren antolaketan elementu garrantzitsu bat izateaz gain, zaintza lan horiek errekonozitu eta balioan jartzeko elementu garrantzitsua da gizarte zerbitzuen sistema, zeren nik hemen esaten diren zenbait gauza entzunda, galdetu egin nahi nizueke Gobernua sostengatzen duzuen taldeei, baita Alderdi Popularrari ere, zaintza lan horiek errekonozitzeaz hitz egiten duzuenean zertaz hitz egiten ari zareten, diplomaren bat emateko asmorik daukazue? Medaila bat jartzeko asmorik? Zein da errekonozimendu horren translazioa produktu batean? Zein da finean? Zertan itzultzen da errekonozimendu hori? Ba lan baldintzetan, soldatetan, eta lanari egiten zaion aitortza sozial horretan, hemen ez dago bestelako biderik.

Eta gaur, berriz ere, martxoaren 7 horretan lortu zen akordio hori aipatu da, eta berriz ere aipatuko duzue, bai Alderdi Popularrak eta baita Gobernua sostengatzen duzuen taldeek, baina errealitatea da gero ekinbideek beste leku batzuetatik eramaten gaituztela, eta probatu berri da erresidentzietako edo egoitza zentroetako, hobe esanda, dekretu hori, eta han ere, berriz ere, autu oso argi bat egin du Gobernu honek.

El Gobierno en ese decreto ha dejado claro que apuesta por la mercantilización de los cuidados. Lo dije, y lo repito, en otra discusión que tuvimos sobre el tema, que a este Gobierno no le corresponde hacer de los cuidados un negocio rentable, sino poner a las personas en el centro, poner su vida en el centro, y poner los cuidados en el centro.

Porque cuando los gobiernos funcionan como un agente económico, como un agente económico más, pues los servicios públicos y sobre todo las mujeres tenemos mucho que perder, demasiado. Se podrán decretar centros con habitaciones individuales, centros punteros, innovadores, con mucha tecnología. Pero, señoras y señores, yo les voy a hacer hoy una pregunta, ¿ustedes quieren que cuando sean mayores les cuide un robot o una máquina? Pues ahí está la respuesta.

Nola? Zein asmo duzue?

¿Qué pretenden? ¿Cómo pretenden dar la vuelta a esta situación?

Hori dena emakumeen prekarizazioaren bizkar egitearen jarraitzea pentsatzen duzue? Emakumeek dohain egitea pentsatzen duzue? Ba uste dut hausnarketarako elementu bat badela. Eta gero badago, eta García andreak ere aipatu du bere hitzartzean, bada ekonomia sozialaren arloan indartzen ari den ideia bat.

Y es la que economistas sociales como Joseba Permach denominan como "el silencio de los cuidados". Qué está pasando en una sociedad que envejece, en la que se van a necesitar cuidados, las ocupaciones relacionadas con todo ello no se ven y que no van a ser absorbidas por un trabajo mecánico-digital, pues no menciona para nada en sus ejercicios prospectivos los cuidados. ¿Se está escondiendo uno de los elementos, uno de los más importantes empleos del futuro? No sólo por la importancia que deberían de tener los cuidados en la economía…

Comienzo de la cinta nº 09

...de los elementos más importantes empleos del futuro, no solo por la importancia que deberían tenerlo descuidados en una economía al servicio de las personas, sino también por el número de personas que van a ser atendidas. ¿Por qué se prestigia tanto la digitalización y no el cuidado de las personas? ¿Cómo afecta esto al reconocimiento de estos trabajos, sus sueldos y sus condiciones laborales? ¿Qué efecto tiene todo esto en la brecha salarial?

Seguramente todo esto se esconde porque eso cambiaria las reglas del juego, y quizá porque eso tiene que ver con que eso nos permite tirar sueldos y establecer condiciones laborales que no son aceptables. Nosotras no vamos a optar por eso y vamos a visibilizar esos trabajos de cuidados y vamos a crear, como dice Marina (…), otros marcos que nos permitan construir nuevas realidades y realidades dignas.

Es verdad que mencionaba la señora García que la externalización de estos servicios también genera otra serie de situaciones de precarización. Es verdad, ¿pero no hay alternativas para dar respuesta a ese tipo de situaciones, incluso en casos de externalización? Nosotras creemos que claramente sí.

Además, desde Europa las estrategias para la contratación pública ya nos marcan la necesidad de repasar nuestras políticas de contratación pública y de utilizar la contratación pública para fines y objetivos políticos para poder conseguir esos objetivos comunes, esos objetivos sociales que pretende una sociedad.

Por eso, la aplicación de cláusulas sociales en la contratación adquiere especial relevancia cuando se quiere hablar de solventar la brecha salarial, cuando se quiere estar en ese top five de sociedades que no tienen brecha salarial, o cuando se quiere abordar situaciones de igualdad entre hombres y mujeres, o cuando se quiere apostar por el empleo de calidad.

Por eso nosotras sí entendíamos que en el fondo estaban todas esas decisiones políticas que vamos a adoptando y que tiene las consecuencias que tiene.

En todo caso, como decía al principio, compartimos con los proponentes la filosofía y el planteamiento, compartimos además perspectiva feminista y compartimos necesidad y urgencia de poner las vidas y los cuidados en el centro. Por eso, nosotras nos vamos a mantener también en nuestra iniciativa, porque consideramos que es importante y porque hay una dejación de funciones de este Gobierno en este sentido mayúsculo, pero también votaremos a favor de la iniciativa presentada.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Kortajarena anderea.

Euskal Sozialistak, Sánchez anderea, zurea da hitza.

SÁNCHEZ MARTÍN andreak: Gracias, presidenta.

Hoy de nuevo en este pleno vamos a volver a debatir como hace 15 días en el pleno del 31 de octubre sobre precariedad laboral y brecha salarial. Aunque en esta ocasión se quiere hacer una escisión pidiendo la elaboración de un plan de choque contra la precariedad laboral, exclusivamente para el sector de los cuidados.

En el pleno del 31 de octubre se presentó una moción consecuencia de interpelación sobre la mejora de condiciones de vida de la ciudadanía vasca. En esa ocasión se solicitaba en su iniciativa por el grupo Elkarrekin Podemos que se elaborara un plan de choque donde se aborde la precariedad laboral, la temporalidad y la brecha salarial.

Yo les señalé que este plan operativo sobre brecha salarial ya existe, porque el Gobierno Vasco aprobó la estrategia y el plan operativo para reducir la brecha salarial en Euskadi en el Consejo de Gobierno del 27 de noviembre del 2018, donde se pone en marcha una estrategia para reducir la brecha salarial a corto plazo en el periodo 2018-2020, y dar respuesta al requerimiento de este Parlamento Vasco que se instó en enero del 2018 al Gobierno Vasco a presentar este plan de acción.

Es además un compromiso del programa de gobierno para la XI legislatura entre Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista; un compromiso social indispensable por la igualdad entre mujeres y hombres y de manera especial en el ámbito salarial, y un compromiso adquirido a su vez por parte del Departamento de Trabajo y Justicia con agentes económicos y sociales.

En este plan operativo para reducir la brecha salarial en Euskadi entre mujeres y hombres, les indicaba que se incluye ya un diagnóstico de situación actual y evolución reciente de la brecha salarial en la Comunidad Autónoma de Euskadi, y las recomendaciones recogidas a través del proceso de contraste y aportaciones de los diferentes agentes económicos y de la ciudadanía en general –personas expertas del ámbito académicos, asociaciones de mujeres, organismos, instituciones–, y que tienen como finalidad el poner a Euskadi hasta el año 2030 para que se sitúe entre los cinco países europeos con menos brecha salarial.

Además, el plan operativo contiene una previsión de recursos económicos de 283 millones de euros a distribuir en el Horizonte 2019-2020. En la iniciativa de hoy se pide previsión de recursos, pero es que esto ya está hecho.

El contenido de la estrategia y el plan operativo se desarrollará además en coordinación con los distintos departamentos del Gobierno Vasco, porque tiene un carácter interinstitucional y con la mesa de diálogo social de Euskadi.

Hay que seguir dando pasos para luchar contra la precariedad laboral, contra la brecha salarial y social, y en el desarrollo de nuestro sistema de servicios sociales. Lo hemos hecho los últimos años, pero ya tenemos los mimbres, mi grupo parlamentario, los Socialistas Vascos consideramos que no se necesita elaborar un nuevo plan de choque, sino seguir aplicando y sacando resultados al plan aprobado hace un año.

En el pleno del 31 de octubre no se aprobó la necesidad de realizar este plan de choque que ustedes proponían que se elaborara de nuevo. Hoy nos traen otra vez la misma petición, solo 15 días más tarde…

Comienzo de la cinta nº 10

...este plan de choque que ustedes proponían que se elaborara de nuevo.

Hoy nos traen otra vez la misma petición, solo 15 días más tarde, pero como dije en el pleno anterior, pidiendo que ahora se elabore un subplan, es decir, para el sector de los cuidados. Y nosotros consideramos que no es necesario.

Pero, además, tampoco es la primera vez que se realiza esta petición, porque el 7 de marzo del 2019 debatimos una moción referente también a la necesidad de eliminar la brecha salarial en las administraciones vascas y, en especial, en sectores feminizados que se encuentran en huelga. En aquella ocasión les indiqué que mi grupo parlamentario no estaba de acuerdo con la moción planteada por el grupo Elkarrekin Podemos, donde daba por hecho, a nivel de administraciones y gobiernos locales, forales y autonómicos, se llevan a cabo actuaciones dirigidas a cercenar y vulnerar el ejercicio del derecho de huelga, porque no es correcto. No podemos admitir tal afirmación.

Y en esta iniciativa, vuelven a repetir exactamente lo mismo. Y eso no es correcto, porque las instituciones vascas no pueden adoptar medidas necesarias para la resolución de conflictos laborales si no se pide expresamente la mediación por las partes. La resolución de conflictos debe darse en el ámbito de la negociación colectiva entre las partes afectadas en el conflicto, entre patronal y los sindicatos afectados y, además, en su punto uno implicaría la necesidad de publificación de todos estos servicios.

En esa iniciativa se mezclaba también, exactamente igual que en la de hoy, como en que la petición de un salario mínimo de 1.200 euros mensuales por 14 pagas; o el solicitar reducciones de las diferencias retributivas, tengan la categoría profesional que tenga el trabajador; o la petición de una jornada de 35 horas. Y eso porque mezclan cuestiones que no arreglan per se la brecha salarial actualmente existente y hace en esta repetición un totum revolutum.

De nuevo, como nos tienen acostumbrados, repiten una iniciativa prácticamente idéntica a la realizada el 7 de marzo, porque aunque no recogían literalmente que se refería al sector de los cuidados, sí hacía referencia a que se refería a sectores feminizados en huelga. Solo cambia que ahora lo que piden es que se elabore este subplan de choque.

Y a nivel nacional, el 1 de marzo del 2019, el Gobierno de España ha aprobado el Real Decreto-ley de medidas urgentes para garantizar la igualdad de trato y oportunidades en el empleo y la ocupación, cuyo objetivo es eliminar la brecha salarial y garantizar el derecho de los trabajadores y trabajadoras a la conciliación y la corresponsabilidad. Son muchas las medidas a nivel autonómico y estatal que se han adoptado en la lucha contra la brecha salarial, y demuestra el compromiso del Gobierno Vasco y el compromiso del Gobierno de España en la lucha contra la brecha salarial.

Estamos en la buena dirección y, además, la lucha contra la brecha salarial se está acometiendo desde una perspectiva interdepartamental. Por nuestra parte, no consideramos que tiene que haber un plan de choque especial, a parte del global existente en la actualidad y aprobado ya por el Gobierno.

En los tres subpuntos vuelve a mezclar la publificación, la negociación colectiva, medidas de las condiciones laborales, como salario mínimo a 1.200 euros, jornada o asuntos sobre los que el Departamento de Trabajo y Justicia no puede decidir, porque las modificaciones en estas materias tienen que hacerse a través del Gobierno de España.

Es por ello por lo que nosotros vamos a defender nuestra enmienda a la totalidad, en la que se señala que el Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a seguir avanzando en la estrategia y el plan operativo para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres en Euskadi, que ya se aprobó en el Consejo de Gobierno del 27 de noviembre del 2018, y el cual se va a desarrollar entre diferentes departamentos del Gobierno Vasco, de una forma interdepartamental, y con la mesa de diálogo social de Euskadi. Y también, se insta al Gobierno Vasco a poner en marcha, a la mayor brevedad posible, la estrategia de apoyo a personas cuidadoras.

No entiendo que, hemos intentado llegar a una enmienda transaccional con el Partido Popular. La señora Garrido ha indicado en su intervención que está de acuerdo con lo que nosotros planteábamos dentro de nuestra enmienda a la totalidad, pero quería defender la suya. Nosotros le hemos propuesto hacer una enmienda a la totalidad incluyendo su punto. No ha podido ser así, no ha querido. Yo lo siento, porque entonces pudiera haber salido aprobado dentro del pleno de hoy esta enmienda transaccional conjunta. Y como eso no ha podido ser, nosotros vamos a defender nuestra enmienda a la totalidad, que es la que consideramos más correcta. Este es el camino a seguir y es el que nosotros vamos a defender.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sánchez anderea.

Euzko Abertzaleak, Molina anderea zurea da hitza.

MOLINA PÉREZ andreak: Bai, eskerrik asko. Legebiltzar-buru anderea., lehendakari, sailburuak, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Bueno, a estas alturas todos los grupos coincidimos en que las mujeres son en su mayoría las que se encargan de los cuidados dentro y fuera del hogar, unos cuidados necesarios que todas y todos hemos necesitado y necesitaremos en las diferentes etapas de nuestra vida. Eso ha hecho que esos cuidados tengan o estén en un sector feminizado, altamente precarizado, que perpetúa la brecha salarial y que en muchas ocasiones se lleva a cabo sin ningún tipo de remuneración.

Egoera horri buelta emateko bide luzea daukagu oraindik. Aldaketa kulturala behar da eta herritarren, erakundeen, alderdi politikoen, sindikatuen eta enpresen inplikazioarekin egin behar da. Baina denon artean eta borondatearekin egoera hori aldatzen ari gara, desberdintasun horrekin amaitzen diren politiken bidez. Pixkanaka pentsamolde aldaketa bat ematen ari da eta gizartea gero eta kontzienteagoa da zaintza ardura kolektiboa dela.

Gaur eztabaida gaiarekin lotuta, gure taldetik esan dezagun zainketen…

Comienzo de la cinta nº 11

...gizartea gero eta kontzienteagoa da zaintza ardura kolektiboa dela.

Gaur eztabaidagai dugun gaiarekin lotuta, gure taldetik esan dezagun zainketen sektorean desberdintasunak eta soldata arrakalak daudela. Baina ere berean, uste dugu neurri zehatzak hartzen ari direla egoera horrekin amaitzeko.

Benetako berdintasuna Eusko Jaurlaritzaren konpromiso irmoa da eta hala izan da beti. Eta horregatik zaintza eredua gurea bezalako gizarte moderno baterantz aldatzearen aldeko apustua egiten du aspalditik.

Y así lo recoge el séptimo plan de igualdad de mujeres y hombres, en el que propone situar la vida en el centro y dotar de visibilidad y de valor a los cuidados para que nadie tenga que renunciar a la vida personal ni laboral.

El Departamento de Empleo y Políticas Sociales lleva tiempo desarrollando medidas que posibilitan la corresponsabilidad, como el reciente decreto con el que los progenitores no gestantes de Euskadi pueden disfrutar de un permiso retribuido de hasta 16 semanas, o la reducción de jornadas y excedencias para el cuidado de hijos e hijas menores y para el cuidada de personas mayores o con dependencia.

Y por ese camino seguirá trabajando, porque de hecho, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales ha incrementado como hemos sabido en los presupuestos presentados esta misma semana, la inversión a políticas de familia para seguir avanzando en la corresponsabilidad y en la igualdad. El Gobierno Vasco está elaborando un estudio sobre personas cuidadoras en Euskadi que sirve para desarrollar la estrategia de personas cuidadoras en la que ya está trabajando y que traerá a este Parlamento.

En la moción aprobada en marzo, se instaba a presentarla antes de final de este año. ¿Bueno pues todavía estamos en plazo, ¿verdad señora Garrido? El Gobierno está trabajando en ello.

No tengo el ánimo de repetirme sobre las medidas que se están llevando a cabo porque no es un debate nuevo, pero veo la necesidad de indicarlas, porque aquí parece que no se está haciendo nada y resulta que se está haciendo mucho y desde hace mucho tiempo.

Porque el ejecutivo de Urkullu en su programa de legislatura ya recoge el compromiso de combatir la discriminación salarial e impulsar la igualdad efectiva entre mujeres y hombre en el entorno laboral, porque supone una prioridad y ese sentido estamos viendo cómo se están desarrollando diferentes iniciativas que nos llevan en la buena dirección.

Fruto de esos compromisos surgió la estrategia y el plan operativo de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi que nosotros junto a los Socialistas Vascos defendemos en nuestra enmienda. Es una estrategia que como saben, tiene como objetivo situar a Euskadi entre los países con menos brecha salarial en 2030.

Los retos que se presentan para esa fecha, 2030, son eliminar la discriminación salarial directa y reducir la brecha salarial indirecta, reducir la segregación ocupacional, profundizar en una educación desde la igualdad y para la igualdad, apoyar una nueva organización social de los cuidados que redistribuya provisión y sensibilizar y comprometer en ese objetivo al conjunto de la sociedad vasca.

Por lo tanto vamos a dejar que continúe avanzando. Vamos a dar tiempo, vamos a ver cómo evoluciona esos retos, veremos en el 2030 donde nos sitúan. Y además ya estamos viendo que están avanzando, por lo tanto vamos a darle, insisto, tiempo.

Cuenta además con 60 medidas que son medidas concretas, y como ha dicho la señora Sánchez con 280 millones para su implementación en los dos primeros años. Son medidas tractoras que van a generar y que ya están generando cambios necesarios e importantes, cambios en la cultura, en la corresponsabilidad. Y eso efectivamente no se hace de la noche a la mañana, en eso estamos de acuerdo. Pero por eso se fijan unos plazos realistas y concretos.

Se van haciendo cosas que hay que mejorar, está claro que hay que mejorar obviamente. Por supuesto que sí, pero se van haciendo cosas. Se van dando pasos y eso también hay que reconocerlo. Y no por proponer nuevos planes de choque bueno pues vamos a tener que aceptarlos o cambiar los que ya tenemos.

Además del plan de contra la brecha salarial el Departamento de Trabajo incluye la perspectiva de género para luchar contra la discriminación laboral en la Inspección de Trabajo y en la prevención de riesgos laborales en empresas e instituciones. Ayer mismo conocíamos que va a crecer diez plazas más en inspectores e inspectoras para reforzar la igualdad en el trabajo.

También ha llevado a cabo un diagnóstico de la situación en la que se encuentran las personas empleadas del hogar, y la guía de prevención de riesgos laborales para ellas.

Y entre otras de las medidas que el Gobierno tiene para luchar contra esa desigualdad, el plan específico de Inspección de Trabajo de igualdad retributiva, que también conocen bien y que lucha contra el fraude en materia de jornadas de trabajo, contrataciones temporales y tiempo parcial. Cuestiones que en general afectan más a mujeres que a hombres. Y en ese sentido el Departamento de Hacienda y Economía también decidió incorporar cláusulas para la igualdad retributiva en los contratos de contratación pública.

Además existe también un grupo específico dentro de la Mesa de Diálogo Social sobre la brecha salarial, que es un espacio de diálogo. Bueno, pues vamos a aprovechar para cambiar esa situación en ese espacio, para tomar medidas que favorezcan a la ciudadanía y que además ayuden a los colectivos más vulnerables.

Porque además se trata de una mesa en la que están representadas tanto las instituciones como los agentes sociales. Creo que es un buen lugar también para seguir llegando a acuerdos que nos comprometan y que nos permitan avanzar.

Insisto que son muchas las iniciativas que se están llevando a cabo, pero demos tiempo para que puedan ser efectivas, más aún cuando se requiere de un cambio cultural y de una implicación por parte de toda la sociedad.

Y en ese sentido nosotras vamos a defender la enmienda que hemos presentado junto a los Socialistas Vascos, porque no apoyamos la presentada por el grupo Elkarrekin Podemos. Primero, porque no podemos compartir la afirmación que hace en el punto uno. Nosotros creemos en el modelo mixto y además muchos de ellos están gestionados por entidades del sector social. Por lo tanto, no podemos compartir esa afirmación.

Y el punto dos, cuando se solicita que se adopten medidas desde una visión global y estratégica incorporando perspectivas de género, reconociendo el valor social de los cuidados imprescindibles para el sostenimiento de la vida. Bueno, pues para eso ya tenemos la estrategia y el plan operativo de la brecha salarial, que como ya le he dicho cuenta con 60 medidas concretas que tratan de abordar esta problemática y que creemos que esa es la vía por la que debemos continuar.

En el punto tres, indican que se realice ese plan de choque y bueno ya le digo, que nosotros insistimos en que existe esa estrategia que es muy completa y que está consensuada además. No me haga así, es muy completa esa estrategia y tiene unos retos muy importantes. Y tiene una perspectiva además interdepartamental. Por lo tanto, creo que vamos a darle la oportunidad a que evolucione esa estrategia.

Y luego en, aparte también claro ustedes mezclan aquí unos puntos dentro del apartado tres en el que como le ha dicho la señora Gloria, pues se meten unas medidas que son cuestiones que se tratan en la negociación colectiva. Por tanto tampoco las vamos a apoyar.

Y luego en el punto cuatro sobre dotar de recursos…

Comienzo de la cinta nº 12

…medidas que son cuestiones que se tratan en la negociación colectiva. Por tanto, pues tampoco las vamos a apoyar.

Y luego en el punto cuatro, sobre dotar de recursos el plan de choque, insisto, me remito a la estrategia y al plan que ya tenemos, que además, sí que trata además de esas medidas concretas con un presupuesto claro y concreto para llevarlas a cabo.

Así por eso nuestro grupo, bueno pues vamos a apoyar nuestra enmienda, porque creemos que sí que aborda las medidas concretas para hacer frente a la precariedad y la brecha en el sector de los cuidados, porque existen planes, existen acciones, existen medidas que no he mencionado, y este Gobierno tienen una prioridad y un objetivo claro, y va por el buen camino en la lucha contra la desigualdad.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Molina anderea.

Erantzunen txandan, Elkarrekin Podemos, García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Bueno, a ver. Pensaba que lo había dejado claro en mi primera intervención y les había explicado, señora Garrido, señora Sánchez y señora Molina, que nosotras hemos venido hoy a debatir y poner soluciones en torno al sector de los cuidados en Euskadi. Es muy clara y muy concreta nuestra propuesta: Hay un problema de invisibilidad del sector de los cuidados, existen diversos conflictos laborales en sectores feminizados y es necesario abordar en profundidad esta cuestión.

Y ustedes lo que han hecho, tanto con sus enmiendas como con parte de lo que han dicho en sus intervenciones, es recordarnos lo que ya sabemos. Es que sus enmiendas, porque las dos enmiendas parten de acuerdos o de iniciativas presentadas por Elkarrekin Podemos en esta Cámara. Y yo ya les agradezco que me recuerden el trabajo que mis compañeras y que nosotras hemos hecho en esta Cámara.

Pero, es que la enmienda de la señora Garrido, hace mención a la moción sobre cuidados, sociedad más igualitaria, herramientas para poner las vidas en el centro, aprobada el 7 de marzo de 2019, que es una iniciativa presentada por mi compañera Eukene Arana.

Y en la estrategia, señora Molina, para reducir la brecha salarial del Gobierno, de la que usted habla, que usted enumera, y que usted nos ha leído, fue aprobada en noviembre de 2018 y viene impulsada por varias iniciativas y por una de ellas, de febrero de 2018, sobre la desigualdad de género en el mercado laboral, donde en el primer punto, hablábamos de realizar un plan de acción para la eliminación de la brecha salarial y era de Elkarrekin Podemos.

Entonces, no tengo muy claro si es que ustedes son de Podemos y no lo saben, o es que en realidad no les interesa tomar medidas concretas, creo que es esta segunda parte; en cualquier caso, háganselo mirar, porque me encuentro ante una iniciativa donde me están enmendando ustedes con iniciativas que nosotras habíamos presentado.

Y hay que tener muy claro que sí tienen responsabilidad. Cuando la parte empresarial, el propio cliente afectado es la Administración Pública, por supuesto que tienen responsabilidad en intervenir.

Y ustedes me están hablando de una estrategia, pero es que les estoy hablando de la realidad. Los planes de choque son para solucionar la realidad; contemos la realidad a las decenas de mujeres, a los cientos de mujeres que trabajan en residencias, con unas condiciones laborales de precariedad, cobrando 900 euros al mes; contémosles o leámosles todas las acciones del plan de la estrategia contra la brecha salarial; contémosles que, en breve, vamos a publicar, que estamos a mediados de noviembre, vamos a publicar una estrategia de apoyo a las personas con cuidados.

No, igual dejémosles de contar eso y apliquemos mejoras en sus condiciones laborales. Es que para eso estamos aquí. No para leernos el trabajo o los acuerdos que hemos hecho, que está muy bien y yo se lo agradezco, porque además nos sirve a todos para recordar cuál es el trabajo de mi grupo parlamentario en esta Cámara. Pero creo, que no estamos hablando de eso. Estamos hablando de dar soluciones.

Comparto con la señora Kortajarena la reflexión que ha hecho sobre que es muy triste, porque en sus intervenciones he oído palabras como es una prioridad, compartimos el diagnóstico, hay un reconocimiento, pero luego ninguna va a apoyar, yo no sé si ustedes como no tienen muy claro, todavía quieren pensarse si votar a favor de nuestra propuesta.

Porque realmente lo que están haciendo es enmendar con propuestas nuestras, con trabajo que ya hemos hecho y encima les importa más sacar pecho a ver quién ha venido aquí a hablar o quién ha llegado a acordar. No, señoras. Lo que hay que hacer es dar soluciones a todas las mujeres que están trabajando en esas condiciones, que no son dignas.

Lo que no podemos hacer es decir, no, no, si estamos de acuerdo, no, si el espíritu, si la filosofía. Bueno, pues si estamos de acuerdo, lo que tenemos que hacer es tomar medidas concretas.

Y sí que hay que hacer un plan de choque concreto. Lo que no podemos hacer es coger y hablar de muchísimas cosas. Lo que hay que hacer es empezar por sectores a tomar medidas concretas y de eso va, o así entiendo yo la política. Estamos aquí para transformar las cosas, estamos aquí para mejorar la vida de la gente. No para leernos entre nosotras todas las estrategias, acciones, planes, que están muy bien, pero que se quedan sobre el papel.

Que en el día a día las estrategias no están y lo que le estamos diciendo es que dentro de esa estrategia, que claro que está bien, y puede ser una casualidad que nosotras en febrero presentáramos una iniciativa y ustedes en noviembre sacaran una estrategia contra la brecha salarial. Y puede ser también una casualidad que nosotras en marzo sacáramos una iniciativa y ahora, antes de final de año, ustedes vayan a sacar una estrategia para apoyar el sector de los cuidados. Todo puede ser una casualidad, pero creo que lo que hay que hacer es un plan de choque, medidas de verdad, concretas.

Y además usted nos ha enumerado una serie de compromisos del Gobierno, hablaban ustedes de compromisos del Gobierno que partían del acuerdo que ustedes firmaron en el año 2016, tanto el Partido Socialista como el Partido Nacionalista Vasco. Si esos compromisos estaban recogidos en ese acuerdo, por qué, puede ser también producto de una casualidad, explíquenme por qué tardaron dos años en realizar esa estrategia, por qué tuvo que venir Elkarrekin Podemos para impulsar una serie de iniciativas en estos sectores. No se pongan así, no se pongan así, porque esta es la verdad. Y si no, me lo explican.

En conclusión, lamento, de verdad, y he sido además, he escuchado muchas veces en esta Cámara el debate sobre las cuestiones que tenían que ver con los sectores feminizados, donde estamos todas de acuerdo, reconocemos el diagnóstico, pero luego no hacemos nada y seguir diciendo que hacemos.

Tienen ustedes una oportunidad de apoyar medidas concretas, un plan de choque para erradicar la precariedad, para ayudar a todas esas mujeres que en sectores feminizados lo están pasando tan mal. Y creo que es un buen momento.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Euskal Talde Popularren ordezkaria, Garrido anderea.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente anderea.

Bueno, no iba a salir, pero por no reiterar. Creo que la posición del Grupo Popular queda bastante clara con la primera intervención, si cabe realizar alguna aclaración. Yo creo que es conveniente no dispersar y cuando Podemos presenta esta iniciativa, que tendrá sus motivos, pero desde luego nosotros no vemos la necesidad de elaborar un plan de choque, creo que además ya fue debatido recientemente este asunto y esgrimimos en ese momento los argumentos. Quizás coincidimos en muchos puntos, pero no en la solución y no en la cuestión de fondo. Obviamente, somos grupos con una posición política en asuntos concretos también muy diferenciada.

Bestalde, Kortajarena andereari aipatuko nioke berak esaten zuen zein da errekonozimendua. Lehendabizi, gogoratu eta hemen ekarri dut martxoaren 7an sinatutako akordioa eta hor bertan akordioa zen Gobernuak dagokion estrategia egin behar zuela eta estrategia hori egoteko gainera ikerketa bat, hausnarketa bat, errealitatea deskribatu behar zela, ebaluaketa bat eta horren arabera ere dagozkion neurriak bideratu eta aurrekontuekin lotuta.

Esparru batzuetan ere ez da erraza sartzea eta gai honi buruz hitz egiten dugunean gai oso zabala da, gai zehatzetan eta gai konkretuki hitz egiten dugunean erraza da sartzea, baina beste gai batzuetan eta seguru aski ez da Legebiltzar honen eskumena, hain zuzen ere.

Creo que, además, en algunos aspectos concretos podemos coincidir, creo que hemos sido muy críticos desde este grupo con el propio liderazgo de este Gobierno con el desarrollo de la Ley de servicios sociales. Creo que también hemos dado varios tirones de oreja y recientemente aprobamos un acuerdo también en esta Cámara en relación a la revisión del Decreto de centros residenciales, que además era un decreto con muchos defectos, que además se había saltado claramente las previsiones de los contenidos de informes elaborados por el Gobierno.

Y, señora Molina y señora Sánchez, efectivamente, también aquí hemos tenido conversaciones cruzadas, quiero decir, que de la misma forma que estaba hablando con ustedes estaba hablando con otros grupos; sí que es cierto que podía haber una coincidencia en que ustedes podían aceptar el cumplimiento de la moción a la que hacía referencia en mi enmienda sobre los cuidados, lo que he hecho mención de la estrategia, pero, por otra parte, sí que ustedes hablan y hacen referencia a un plan de hecho contra la precariedad laboral, que ahí coincidimos, que no procede, ese debate ya se produjo, pero en cuanto a la estrategia y el plan operativo para reducir la brecha salarial, ustedes hablan de seguir avanzando, y yo desde el primer momento, y creo que la señora Molina también, hemos tenido conversaciones en este sentido.

No es un plan operativo que sepamos cómo va, cómo se va avanzando, no tenemos una evaluación, es como si hablamos de que se siga desarrollando la ley de servicios sociales; pues no cabe hablar de seguir desarrollando y se seguir avanzando en el ámbito del desarrollo de los servicios sociales de esta ley, cuando prácticamente no se ha desarrollado. Creo que en ese sentido falta información y finalmente hemos considerado más conveniente defender nuestra enmienda presentada.

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea.

EH Bildu, Kortajarena anderea, zurea da hitza.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Bai, eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea, eta berriz egun on.

Arrazoia emango diot Garrido andreari, eta bai, egia da, horrelako gaietan hobeto da gaian zentratzea eta ez dispertsatzea, eta horregatik gaur ere hona ekarri dena oso gai konkretua izan da, eta da zerbitzu sozialen arloan zaintza lanetan diharduten emakume horien lan baldintzak eta beraien prekarizazio egoera, hori da hona ekarri dena.

Eta hemen hitz egin da familia politikez, gurasotasun baimenen dekretuez, hitz egin da gauza askotaz, baina oso gutxi hitz egin da emakume horien egoeraz, oso gutxi hitz egin da.

Eta egia da gauza batzuk oso konplexuak direla konpontzen, baina beste batzuk identifikatuak daude, oso zehatzak dira eta badituzte mahai gainean berehala jarri daitezkeen alternatiba errealak, egingarriak eta gauzagarriak. Eskatzen dutena da perspektiba feminista bat mahai gainean jartzea, eta merkatu irizpideak alde batera utzi eta bizitza erdigunean kokatzea. Eta eskatzen duena da Gobernuak agente ekonomiko bezala funtzionatu beharrean, Gobernu bezala, zaintza erdigunean eta bizitza horiek erdigunean dituen proiektu politiko bat bultzatzen duten Gobernu bezala funtzionatzea, eta ez beste agente ekonomiko bat bezala.

Zeren egia izango da, noski, egia da hemen eman behar diren aldaketen inguruan ardura konpartitua da, baina batzuek besteek baina ardura gehiago ditugu, hori oso argia da.

Eta hemen hitz egiten ari diren erantzukizun publikokoak diren zerbitzu batzuez, eta zuk hemen atril honetan gaur esan duzu feminizatuak eta prekarizatuak diren lan arloak direla.

Zuri onargarriak iruditzen zaizu? Onargarria iruditzen zaizu administrazio publikoetatik, eta gainera zure taldeak, zure talde politikoak gobernatzen dituen zenbait esparruetan, kontratatzen diren zerbitzu batzuetan lan prekarizazioa bultzatzea? Egokia iruditzen zaizu hori? Egiten diren kontratazioen arabera, erantzukizun publikokoak diren zerbitzuetan? Nik ez dut konpartitzen eta uste dut horrek zerikusi gutxi duela bizitzak eta zaintzak errekonozitzearekin eta bizitzak erdigunean kokatzearekin, uste dut ezer gutxi.

Eta hemen aipatu da, aipatu da behin eta berriro gizon-emakumeen arteko arrakala salarial horren kontrako estrategia, eta egia da, baina estrategia hori indarrean dagoenetik soldata arrakalak gora egin du gurean. Eta soldata arrakala horren erdigunean dauden elementuetako bat hemen eztabaida gai dugun horietako bat da.

Porque si no explíqueme, señora Molina, señora Sánchez o señora Garrido, cómo va a afectar a la brecha salarial el que más de 5.000 trabajadoras de las residencias de Gipuzkoa vayan a afrontar su cuarto año de congelación salarial, cómo va a afectar eso a ese intento de subir en el ranking y estar en el top five que se nos comentaba aquí y que además puede ser un reto compartido. A mí me parece que eso es muy curioso. Y aquí se ha hablado…

Comienzo de la cinta nº 13

...que se nos comentaba aquí y que además puede ser un reto compartido. A mí me parece que eso es muy curioso y aquí se ha hablado de muchas cosas. Se ha hablado de la inspección, de la segregación ocupacional y es que realmente eso es lo que está en el centro del debate que hoy Elkarrekin Podemos nos ha traído a este Parlamento.

Pero una vez más, en vez de afrontar esta realidad, se opta por invisibilizarla y se opta por otras estrategias, comentar otros temas y salir del paso.

Me parece muy curioso, señora Molina, que usted que ha citado en más de una ocasión la estrategia contra la brecha salarial, que nos ha dicho que es muy completa, que además está dotada de recursos, nos ha cifrado en 60 las medidas que están contempladas, me ha llamado la atención que no haya sido capaz de mencionar ninguna que afectara en concreto al colectivo de mujeres a las que se refiere esta iniciativa.

Con lo cual, sí, se necesita un cambio cultural efectivamente, pero lo que se necesita también son acciones y se necesita sobre todo coherencias entre lo que se dice y lo que se hace, no sirve pintar de barniz morado las actuaciones, porque feministas no es parecerse, no se parece; se tiene que ser.

Hay que incorporar esa perspectiva y la economía feminista para traer los cuidados al centro de la política.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Kortajarena anderea.

Euskal Sozialistak, Sánchez anderea, zurea da hitza.

SÁNCHEZ MARTÍN andreak: Señora Garrido, yo creo que la transacción entre el grupo Nacionalista Vasco, Socialista Vasco, el Grupo Popular en este caso, hubiera sido muy sencilla. Era muy fácil haberla firmado.

Yo creo que al final no la ha firmado porque no quería firmarlos con los grupos del Gobierno, no quería, simplemente. Pero hubiera sido muy sencilla y hubiéramos podido aprobar esa enmienda transaccional. Usted no la ha querido así, nosotros defenderemos nuestra enmienda a la totalidad.

Señora Kortajarena, nosotros compartimos perspectiva feminista, el Grupo Socialista desde luego, si algo ha demostrado a lo largo de su historia, es que ha defendido la igualdad entre hombres y mujeres a capa y espada.

También estamos por luchar contra la brecha salarial, efectivamente, y en esa línea estamos y se están adoptando medidas –le he dicho– tanto a nivel del Gobierno de España como a nivel del Gobierno Vasco.

Señora García, desde luego, no es algo que haya aparecido porque sí la elaboración de este plan operativo para la reducción de la brecha salarial. Ya le he dicho en mi primera intervención que dentro del pacto de Gobierno de la XI legislatura del grupo Nacionalista Vasco y el Grupo Socialista estaba ese compromiso. Para nosotros era importante el luchar contra la brecha salarial.

También he dicho en mi primera intervención que además con la aprobación de ese plan operativo, se cumplía lo acordado en enero del 2018 dentro de esta Cámara. Pero es que existe ese plan operativo contra la brecha salarial, existe. Y no estamos de acuerdo en empezar a hacer ahora sus planes, porque hoy es del sector de los cuidados, mañana querrán que se haga el subplan de brecha salarial en el sector no sé qué, a lo otro en otro sector…

Tenemos un plan global contra la brecha salarial. Ahí es donde están metidos todos los sectores afectados por esa brecha salarial donde sí estamos de acuerdo, que también está el sector de los cuidados, porque es un sector muy feminizado, pero es que eso está metido dentro de ese plan operativo. No hace falta hacer un subplan para tratar la lucha contra la brecha salarial exclusivamente para el sector de los cuidados, y dentro de no sé cuánto tiempo, o dentro de 15 días, a ustedes se les ocurre que hagamos otro subplan para otra cosa.

No, yo creo que es un plan de choque global contra la brecha salarial que recoja y que luche en todos los sectores donde efectivamente está afectada esa brecha salarial.

Y eso es lo que existe ya y, por tanto, no se necesita ningún otro plan de choque o su plan de choque diferente para conseguir ese objetivo. Y además le he indicado que también desde el Gobierno de España se están adoptando medidas, con lo cual, no creemos que sea necesario la aprobación de ese subplan de choque.

Y además ustedes lo que hacen es repetir cada cierto tiempo cuando no les sale una iniciativa repetir cambiando algo, cambiando un poquito. Lo que hicieron el 7 de marzo era exactamente igual a lo que han planteado hoy, solo que hoy hablan del plan de choque, que en realidad es un subplan de choque dentro del mismo.

Por tanto, nosotros lo que hemos dicho es que nos parece mucho más coherente defender nuestra enmienda a la totalidad que va en la buena dirección, y que además recoge que se apruebe a la mayor brevedad posible la estrategia vasca en el ámbito del sector de los cuidados.

Ese es el camino y, por tanto, eso es lo que nosotros vamos a seguir defendiendo sin empezar ahora a aprobar subplanes de choque que hoy es de una materia y mañana a saber cuáles nos piden.

Nada más.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sánchez anderea.

Euzko Abertzaleak, Molina anderea, zurea da hitza.

MOLINA PÉREZ andreak: Bai, eskerrik asko.

Lehenik eta behin barkatu, Kortajarena anderea, zeren lehen txandan ez dut zure zuzenketa hau aipatu baino beno, ez gaude ados, noski.

Cuando hablan de traer el Decreto Regulador de Ayudas a Domicilio, no tiene por objeto regular las condiciones laborales de las personas trabajadoras del sector y, por lo tanto, diciendo eso están engañando a la gente.

Luego también dicen que se cumpla la iniciativa de la revisión del Decreto de Residencias que se aprobó el pasado 14 de octubre, cuando no ha pasado ni un mes. Por tanto, aprobar una PNL que insta a aprobar otra PNL que fue aprobada hace tres semanas me parece un poco rebuscado. Pero bueno, si no tienen nada más que aportar, pues adelante.

Luego también instan a la creación de una nueva Ley de Cláusulas Sociales. Hay una ley que se aprobó en este Parlamento por mayoría en el 2016, pero claro, parece ser que no les gusta y la tienen que meter en esta nueva enmienda.

Ustedes también pasan de dar carnet de vascos y ahora dan carnets de feministas, señora Kortajarena. Mira, empiecen por reconocer que se hacen cosas y súmense a seguir haciendo más.

Señora García, ¿qué le molesta? ¿Que se hagan cosas por parte del Gobierno Vasco? Eso es lo que le molesta, ¿que se hagan? Yo creo que sí. Yo creo que le molesta eso, que sea un gobierno efectivo que vela por los derechos de las personas. Y por cierto, dejación de funciones nada, señora Kortajarena.

Dice la señora García en su iniciativa que es muy clara y muy concreta. Sí, pero es que no es la solución. Asúmalo. Dice que hay que dar soluciones y por supuesto que hay que darlas pero viables y realistas, no como el plan que ustedes proponen hoy.

Y luego ya le aseguro a usted que de Podemos no soy ni lo seré, no tenga ninguna duda.

Y ya sabemos que también ustedes han venido aquí a darnos lecciones de la nueva política, que hasta que ustedes han llegado nosotros no sé si estábamos hibernando o dónde…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

MOLINA PÉREZ andreak: Pero a juzgar por los resultados electorales creo que la sociedad no opina lo mismo.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Molina anderea.

Eztabaida amaituta, bozketara jarriko dugu Elkarrekin Podemos taldearen legez besteko proposamenaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu*.(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 45; aurkakoak, 28; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu jatorrizko testua.

Jarraian, Euskal Talde Popularraren osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu*.(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 9; aurkakoak, 64; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu.

Jarraian, EH Bildu taldearen osoko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 28; aurkakoak, 45; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Ez da onartu.

Eta azkenik Euzko Abertzaleak eta Euskal Sozialistak aurkezturiko osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 36; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu osoko zuzenketa.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Euskal Talde Parlamentario Popularrak egindako legez-besteko proposamena, Arabako Errioxako ardoen txakolinaren, zenbait gaztaren eta arrain-kontserba batzuen esportazioari zerga-mugak ezartzea errefusatzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena."

Talde proposatzailearen txanda, López de Ocariz anderea, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias, señora presidenta. Señor lehendakari, consejera, señorías.

Esta iniciativa viene dada a raíz de la decisión adoptada por la administración americana, dirigida por el señor Trump, de imponer aranceles a los productos agroalimentarios españoles. Busca debilitar la iniciativa americana la posición negociadora europea. Responde a una medida injusta y perjudicial para el sector agroalimentario español.

Aranceles que afectan especialmente a productos como los vinos, el aceite, las aceitunas, productos derivados del porcino, los quesos, productos españoles de alto valor económico en su conjunto.

Hay que recordar que la lista de aranceles y la decisión de aplicarlos y se adopta como sanción por parte de Estados Unidos a aquellos países europeos que han ayudado o han concedido ayudas al fabricante Airbus, competidor de la estadounidense Boeing. Francia, Alemania, Reino Unido y España son los miembros del consorcio Airbus y, por tanto, los más afectados por estas tasas.

Actualmente, el mercado español exporta cada año a estados Unidos 2.000 millones de bienes en productos agroalimentarios, 300 millones de euros en vinos, 400 millones en aceite de oliva, según el ICES son los más voluminosos. Grecia e Italia también son productores de aceite, pero no están afectados por los aranceles, solo les afecta a los quesos y licores en Italia; quesos, yogures y mermeladas en Grecia.

Una aplicación de aranceles al aceite, que como les digo no va a ser aplicada en Grecia y en Italia, dado que los gobiernos de estos países negociaron de manera individual desde el minuto uno con las autoridades americanas y consiguieron dejar fuera de las tasas aquellos productos más afectados como, por ejemplo, el aceite de oliva, muy importante para ambos.

España se ha dormido, han estado a por uvas. Y esto ha provocado un profundo malestar a los sectores productores afectados, de vinos como les decía, de aceite, de porcino, de quesos, de mantequilla, de licores… Tanto las asociaciones respectivas, los representantes de muchas comunidades autónomas, se han quejado por esta aplicación de los aranceles a nuestros productos estrella.

Hace meses que los sectores afectados eran conscientes de la situación que se podía generar tras el anuncio de la administración americana de aplicar dichos aranceles en el mes de octubre de este año, que ya se han empezado a aplicar. Y que el escenario iba camino de perjudicarles gravemente y así lo trasladaron al Gobierno de España y al ministro Planas.

Transmitieron al Gobierno el conocimiento que tenían del lobby que se ha formado tanto en Italia como en Grecia para librarse de estos aranceles, sobre todo, de aquellos que más les perjudicaban. Pero nadie les hizo caso. Coincidían varios hechos: El Gobierno en funciones, débil ante las negociaciones internacionales y además sin reacción, impasible. Tarde, "nos hemos dormido" decían los representantes sectoriales.

A última hora, el Gobierno se sumó al clamor del campo español contra los aranceles anunciados por Donald Trump. El Gobierno de España pidió amparo a la Unión Europea, pero la Unión Europea se mostró…

Comienzo de la cinta nº 14

...del campo español contra los aranceles anunciados por Donald Trump. El Gobierno de España pidió amparo a la Unión Europea, pero la Unión Europea se mostró pragmática en este asunto; la situación en Europa está dividida en este asunto y cada país tendrá que defender sus propios intereses, lo que ya llevaban meses haciendo Italia y Grecia.

En este escenario, España parte con desventaja. El ministro Planas viajó a Bruselas en busca de amparo y vino sin nada en las manos. Se le volvió a repetir lo que ya se dijo anteriormente, que cada país tenía que negociar individualmente. El problema más grave lo tenemos en España, porque los aranceles que se nos aplicarán en el aceite, en los vinos y productos porcinos se han librado en otros países, por lo tanto, países europeos competidores directos van a trabajar, van a exportar en mejores condiciones que nosotros, con lo cual nuestra situación es débil y muy mala. Grecia tampoco ha salido mal parada de estas negociaciones, les decía, a cambio de determinados autorizaciones en defensa, instalaciones de gas o expansión de la base naval, ha evitado que le impongan estos aranceles. También Italia ha negociado en materia de defensa.

Desde el sector agroalimentario español se exige a la Unión Europea que adopte medidas contundentes para frenar la imposición de estos aranceles a España, y manifiestan lo injusto que es sufrir las consecuencias de una guerra comercial aeronáutica, que rompe la unidad de mercado, porque países competidores directos a España en estos productos como Italia, como Grecia o Portugal, no se verán afectados por los aranceles.

Hace unas semanas el ministro en funciones Luis Planas decía: "No queremos una guerra comercial con Estados Unidos, pero si la inician vamos a contestar y a defendernos con todas nuestras armas". Reconocerán que el tono es chulito, y este tono ha sido el que ha presidido nuestras relaciones con Estados Unidos. Solo nos hemos limitado a convocar al embajador de Estados Unidos en Madrid y transmitirle el rechazo frontal de España a las medidas anunciadas. También la señora Celaá anunciaba que calificó de inaceptables las sanciones planteadas, pero hemos sabido esta semana que el ministro se ha puesto las pilas. Más vale tarde que nunca.

Después de ver lo que otros países, como les decía, han hecho y han librado una parte importante de los aranceles, el Gobierno de Pedro Sánchez lo fio todo a Europa para enfrentarse a los aranceles de Trump y ha salido mal, y ahora este Gobierno parece que se abre a negociar, no quiere elevar el gasto militar, pero posiblemente haya otros temas, como puede ser dejar morir la tasa Google, que sí puede llegar a un acuerdo.

Y es aquí donde el Gobierno Vasco puede entrar también a participar en esa negociación, porque, al margen de algunas medidas que se han anunciado, lo mejor que nos puede pasar es que nos libremos de los aranceles. Eso es lo mejor que nos puede pasar.

Y, por lo tanto, tanto el Gobierno Vasco defendiendo los intereses de nuestros productos –de nuestros vinos de Rioja, de los txakolis, de los quesos– debe de trabajar codo a codo con el Gobierno de España para conseguir que nuestros productos se libren de los aranceles, porque de lo contrario las exportaciones españolas a Estados Unidos caerían un 12 %.

Desde el Grupo Popular hemos presentado esta iniciativa, que instamos al Gobierno de España trabaje para evitar que estos aranceles se apliquen y que se negocie igual que lo han hecho otros países.

También instamos al Gobierno Vasco a que, allí donde tenga oportunidad de participar, exprese lo perjudicial que resulta la aplicación de estos aranceles para nuestros productos, especialmente para nuestro vino de Rioja Alavesa y los txakolis. También instamos al Gobierno Vasco que, junto con el resto de administraciones competentes, busquen alternativas de exportación a otros países, así como la promoción a nivel local, regional y nacional.

Esta es la iniciativa que planteamos. Creemos que tenemos una oportunidad y que no la debemos dejar pasar, y que también nuestro Gobierno se tiene que poner codo a codo con el Gobierno de España para defender ante Estados Unidos la defensa de nuestros productos de los aranceles. Por lo tanto, sé que ustedes están trabajando en medidas, pero la mejor medida de todas es que no se apliquen los aranceles. Después habrá que ver cómo diversificamos la exportación, pero esa es la mejor medida.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eskerrik asko, presidente anderea. Lehendakari, sailburu, legebiltzarkideok, guztioi egun on.

Hoy debatimos una proposición no de ley del Grupo Popular contra los aranceles arbitrarios impuestos por Trump a España y, por lo tanto, a Euskadi. Cómo oponernos a una propuesta de este tipo y cómo crear debate de una cuestión que no genera debate sino consenso.

Esta PNL, en nuestra opinión, se podría haber tramitado perfectamente como una declaración institucional y hubiera sido suficiente.

Cómo estar en contra de que el Gobierno de España actué junto con la Unión Europea para evitar estos aranceles; cómo estar en contra de que nuestro Gobierno Vasco proteste en los foros correspondientes; cómo estar en contra de buscar otros países para la exportación, o cómo estar en contra de promocionar el consumo interno de estos productos para evitar su dependencia de los vaivenes del comercio internacional. Nadie está en contra de esta cuestión, nadie puede estarlo.

Aurre egin behar diegu bai neurri hauek, bueno muga-zerga bidegabe hauek sortu dizkiguten kalteak aurre egiteko eta aurre egin behar diogu baita ere Estatu Batuek hartu duten ekimenari.

Baina eztabaida hori arina izango litzateke. Gaurkoa muga-zergan bidegabeena da nazioarteko merkataritza bidegabearen azal bat. Nazioarteko merkataritza bidegabearen bestea da libre merkaturako akordioak eta horretaz ez dugu gaur ezer esango. Baina harreman estua dago bi azal horien artean; hemengo eta hango nekazarien bizimoduak eta merkatuen, hau da, herri-merkatuen eta eskualdeko merkatuen apurtzea da bere azken helburua, menderatzea da bere azken helburua, interes ekonomiko nagusien alde.

El debate de hoy, como digo, no es sobre la proposición no de ley presentada por el Grupo Popular, que no tienen ningún debate. El debate es de dónde nos vienen estos aranceles, de dónde nos vienen estos aranceles adicionales que dice la proposición no de ley, arbitrarios, que diría nuestro grupo.

Se dice que el señor Trump es proteccionista. Pero no es proteccionista, es proteccionista solamente para importar, no es proteccionista para exportar. Para exportar el señor Trump es un liberal convencido. No es un problema esto del señor Trump. Y yo diría que no es un problema tampoco de Estado Unidos, que es quienes nos están poniendo estos aranceles arbitrarios e injustos.

El problema hoy, el debate que no está y que no creo que vaya a lanzarse aquí por parte de los grupos que vamos a apoyar esto, es del comercio internacional; es el del papel de la Organización Mundial del Comercio a día de hoy en este mundo en el que vivimos. ¿Quién ha autorizado estos aranceles?

La Organización Mundial del Comercio autoriza a que Estados Unidos aplique a la Unión Europea aranceles a productos por valor de 6.900 millones de euros.

Es la Organización Internacional del Comercio la que ha permitido esta injusticia contra nuestros productos vascos. Y por lo tanto, por lo tanto lo que hoy está en debate, lo que hoy debería de estar en debate en esta Cámara es las reglas del comercio internacional a día de hoy, las reglas que bendicen el Partido Popular, el Partido Socialista y el Partido Nacionalista Vasco todos y cada uno de los días en la Eurocámara y en el Congreso de los Diputados y en todos aquellos sitios donde tienen oportunidad.

El comercio internacional que impulsa la Organización Mundial del Comercio no es un comercio justo, no es un comercio para el mutuo enriquecimiento. Es un comercio para dominación de los mercados por parte de los poderosos, para la destrucción de las estructuras sociales y agrícolas que se oponen a esa dominación.

Y estos aranceles que nos vienen hoy, vienen de ayudas ilegales dadas por nuestros países europeos al Airbus y, por lo tanto, son unos aranceles que está permitiendo la Organización Mundial del Comercio y que hacen que Estados Unidos, gracias a la Organización Mundial del Comercio, en lugar de sancionar a la industria aeronáutica europea, a la industria aeronáutica vasca, a quien esté sancionando es al sector primario vasco, porque de alguna manera en Euskadi lo que podemos decir es que tenemos una industria aeronáutica que va como un tiro gracias a las ayudas ilegales y que quien va a pagar ese buen estado de la industria aeronáutica es el sector primario vasco. ¿Es esto justo? No. Pero se tiene que decir, porque si no la gente no se está enterando de nada de lo que está pasando aquí.

Lo que está pasando aquí es que hay una injusticia flagrante para con nuestro vino, nuestro txakoli y nuestro quesos, por supuesto que sí, vamos a votar a favor. ¿Pero de dónde viene esta injusticia? Si hablamos solamente de las consecuencias y no hablamos de las causas, nos estamos quedando con la mitad de la historia y, por lo tanto, no estaremos entendido nada de lo que está pasando hoy en día en el mundo con el comercio internacional, con las reglas de la Organización Internacional del Comercio.

Los aranceles no son un problema. Los aranceles son simplemente una herramienta que permite compensar desequilibrios cuando se hace comercio entre mercados desiguales. Los aranceles permiten compensar los problemas, los efectos negativos o perversos sobre las comunidades locales. El problema no son los aranceles, son los aranceles injustos y arbitrarios, como estos. O el otro problema es que los aranceles no existan, que esos son los acuerdos de libre mercado, que no haya aranceles.

Entonces, cuando aquí se habla de que los aranceles son malos, se está introduciendo un mensaje subliminal que es siempre el mismo, que es siempre el mismo, es el de defender las normas del comercio internacional injusto.

Gure ustez muga-zergak ez dira errudunak, tresna egokia da kalte, nazioarteko merkataritzak sortzen dituen kalteak eta tresna egokia da konpontzeko. Baina ez dira egokiak, desegokiak dira bertoko merkataritza eta tokiko komunitateetan sortzen diren kalteak konpontzeko. Kasu honetan esan dezakegu arbitrarioak eta bidegabeak direla Trumpek ezarri dituen muga-zergak eta aurre egin behar dizkiegu baina denok batera egin dugu, egin behar dugu.

Eta hori da gure proposamena, bai onartzea Alderdi Popularrak aurkeztu duen proposamen, horri bai esango diogu, baina aldarrikatu behar dugu horren atzean dagoen diskurtsoa, diskurtso arina da eta guk nahiago dugu diskurtso sakon bat, guztiz azaltzeko hemen gertatzen ari dena.

Nuestra posición, repito, va a ser la de apoyar la propuesta del Partido Popular. Lamentamos que no hayamos podido llegar a una transacción quizás más amplia, que pudiera recoger todas las cuestiones que quedan pendientes aquí, que son las de que no tenemos un problema solamente con los aranceles que nos pone el señor Trump, tenemos un problema con el comercio internacional. Y mientras no hagamos frente a ese problema que tenemos, desde luego, la solución será solamente parcial y no estaremos entendiendo la complejidad total de la cuestión que estamos abordando ahora mismo en este debate.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Lopez de Arroyabe anderea, zurea da hitza.

LOPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Bai, eskerrik asko, Tejería andrea. Para mis riñones esto de bajar las escaleras rodando no es muy bueno, pero no importa, me lo tomo con humor, alguno tiene que caerse por las escaleras.

Desde luego, es un poco pretencioso intentar desde esta Cámara cambiar los acuerdos y las normas de comercio internacionales, ojalá se pudiera. Yo, desde luego, creo que es un buen momento para seguir debatiendo. De hecho, hace pocos días, hace escasamente dos o tres semanas, hablábamos de este mismo tema en las Juntas Generales de Álava…

Comienzo de la cinta nº 15

...creo que es un buen momento para seguir debatiendo. De hecho, hace pocos días, hace escasamente dos o tres semanas, hablábamos de este mismo tema en las Juntas Generales de Álava. Traíamos los aranceles a las Juntas Generales de Álava.

Yo quisiera hoy decir a la señora López de Ocariz que lo primero igual tendríamos que enfocar un poco más la cámara, como acercarla un poco más. Porque hablamos de Trump, de Estados Unidos, de ese mercado, yo hoy me voy a centrar un poco más en el mercado local, porque viendo la foto que tenemos en el mundo, la verdad es que a mí no solamente me tiemblan las piernas, porque casi me caiga por las escaleras, sino me tiemblan las piernas porque veo a Trump y a los Estados Unidos haciendo una guerra fría comercial y unos acuerdos comerciales que me dan pánico.

Desde luego, nos venden incertidumbre, nos venden estabilidad cero, nos venden una pelea por materias primas que efectivamente la brecha cada vez está más grande entre los pobres, que cada vez son más pobres, que sí que producen las materias primas pero que no se quedan con los beneficios, y quienes no producen las materias primas y sí efectivamente se quedan con los beneficios. Esa brecha entre pobres y ricos que cada vez es más grande y desde luego podríamos decir también que el hambre cada vez es mayor para esa gente que produce.

Ese es el primer sector que tenemos en el mundo a primera vista. Y si lo acercamos aquí, pues hace unos años nos vendían la liberalización de los mercados como la panacea, nos vendían la liberalización de las cuotas como la panacea. La leche, la remolacha, todas esas cosas que en unos momentos de sujetar por decir el mercado y de protegerlo, pues a liberalizarlo lo único que se consiguió es que cada uno ganase como pudiera. En eso el sector primario vasco no jugaba en igualdad de condiciones, ha salido perdiendo, está indefenso y yo creo que hasta ahí la foto: Un sector primario que cada vez va a peor y desde luego yo creo que eso desde luego no es culpa de Trump ni de Estados Unidos, sino de la falta de valentía y la falta de acción de diferentes gobiernos.

Decía usted que España se ha dormido. Ojalá se hubiese dormido hace unos días. España lleva dormida muchísimos años y, de hecho, su sector primario no hay más que verlo cómo va hacia atrás y cómo está llevando o incitando a la despoblación de las zonas rurales.

Cuando hablamos del tema de los aranceles de Estados Unidos hay que decir que es verdad, que han puesto un 25 % a la producción –digo el vino, pero tampoco hay que olvidar el txakoli, que es importante–, entendemos que a perro flaco todos son pulgas, o sea lo que faltaba. El vino y el sector del vino ya están viendo cómo manejar o cómo poner las etiquetas porque con que ponga un 14 % ya no hay arancel, entonces el daño va a ser relativo al sector vitivinícola. Pero bueno, el txakoli sí que va a necesitar apoyo y rápido.

A todo eso, ¿qué tenemos? La Unión Europea, una Unión Europea que lo mismo hace unos años nos vendían como la panacea, la Unión Europea va a ser un mercado común, para todos va a haber unión, vamos a pelear… No ha sido para nada eso, ha sido un fraude y yo diría que mucho peor, es que Trump negocia como un gran empresario mientas la Unión Europa de manera tecnócrata se podría decir pero desde luego no hace frente a todo esto.

Estados Unidos condiciona a la Unión Europea, primero, porque quiere pero; pero segundo, porque puede. Tan sencillo como eso. Entonces, más inestabilidad, más incertidumbre y, ¿qué es lo que tenemos aquí? Hace un momento el señor Tellería decía en este mismo atril que EH Bildu cuando habla sobre alimentaria, habla de autarquía alimentaria o algo así. No, es tan sencillo como intentar impulsar el consumo local, reafirmar el consumo local.

Estado Unidos se bebe el 72 % de su vino. Aquí nos bebemos el 12 %. No estamos hablando de (…) alimentaria por los aires, es decir, que no nos vamos a beber todo el vino. Claro que no, pero que tenemos mucho que hacer y que la brecha es muy larga y muy alta y, efectivamente, hay mucho por hacer, y que la bajada de consumo se está dando ya efectivamente encima de la mesa, eso es así.

Así que, como grandísimo potencial de crecimiento, de momento lo tenemos aquí dentro, también hacia fuera, cómo no. Tenemos Estados Unidos, tenemos un montón de países y tenemos otro problema, que el vino y el txakoli en este caso son productos muy sensibles al precio. Eso es así. La demanda fluctúa en función al precio, eso es así y estos productos no pueden competir, y menos cuando tenemos una denominación de origen una marca Rioja que cada vez está más débil y que cada vez está siendo más activos por decirlo de alguna manera.

Esta mañana intentaba comprar yo un vino por internet, que no suelo hacer, no sé ni cómo se busca casi, pero lo he intentado, y entonces me he puesto a buscar y he encontrado un crianza por 3 euros y un reserva del año 2015 por 4,09 euros. Quiero decir que, mientras estos vinos valgan este precio, pues difícilmente vamos a poder mandar a Estados Unidos y que la gente los tenga como calidad. ¿Por qué? Porque en Rioja ahora mismo la calidad, bueno, vamos a ponerlo un poco en duda, se está apostando por la cantidad, se está apostando por la internalización, pero no se está apostando por diferenciar y por esa a veces muy bien llamada excelencia.

Desde luego que hay que actuar de manera global, pero aquí habrá que pedirle cuentas al Gobierno español, a la Unión Europea –que está dejando un poco de hacer– y, desde luego, al Gobierno Vasco.

Pero le voy a decir una cosa, creo que el día 4 de octubre se presenta en Juntas Generales de Álava la moción –se pedía por trámite de urgencia, se aceptaba y se debatía entonces–; hoy llegamos aquí y para nada es urgente.

Es más, creo que no solamente que es poco ambiciosa sino que creo que está incluso rebajada. Bueno, creo que está no, está rebajada. Porque además me la he traído, porque la pensaba leer. Desde luego, no voy a entrar a leerla. Tiene cuatro puntos los de hoy que son absolutamente una declaración de intenciones.

Me da hasta un poco de pena. Me da hasta un poco de pena porque que en Álava en las Juntas Generales se sea más ambicioso que en esta casa que realmente es donde se tienen cosas que hacer, pues me da un poco de pena, pero bueno.

Voy a valorar un poco lo que ya se ha hecho, porque efectivamente, la oposición tenemos siempre tres opciones para hacer: Podemos decir las cosas cuando se hacen bien –y en este caso creo que aprobar la moción de hoy al Gobierno le es cómodo porque de hecho lo que se plantea ya se ha hecho, es sencillo–. También cuando se hacen mal las cosas se dicen y ya está –somos oposición, para eso estamos– y la tercera –que siempre hay un tres–, es que venimos aquí a proponer cosas.

Y en este caso Euskal Herria Bildu lo que plantea es que vamos a respetar el sector, vamos a hablar con ellos –sé que la señora Tapia de hecho ya se ha reunido con ellos– y visibilizar al sector siempre es necesario. De hecho, es prioritario.

Cuando hablamos de diversificar mercados, efectivamente, tenemos Estados Unidos, un mercado que hoy por hoy no es la panacea, es el tercer mercado después de Suiza y creo que de Alemania. No, del Reino Unido. Reino Unido, Suiza y el tercero es Estados Unidos.

Un mercado que a futuro puede ser muy jugoso pero de momento hoy no se están jugando las alubias en el mercado de Estados Unidos.

Efectivamente, decía que su moción hoy queda un poco corta porque primero pide al Gobierno de España que realice las acciones necesarias para evitar la imposición de aranceles.

Los aranceles no está evitarlos en manos del Gobierno de España. Ojalá estuviera pero creo que no está.

El segundo: "Instar al Gobierno a que exprese su opinión, criterio y afección en todos los foros donde tenga la oportunidad de participar". No solamente se lo tenemos que pedir, es que yo doy por hecho que lo hacen. O sea, no tengo ni una duda que lo hacen. No tengo ninguna duda.

En la tercera: "El Parlamento insta al Gobierno Vasco a que acuerde con las distintas administraciones todas las posibles acciones para la exportación a otros países, así como la promoción del consumo interno a nivel local, regional o nacional". Creo que ese punto lo compartimos absolutamente.

Insistimos en hablar de mercado interno. Tenemos ahí mucha capacidad de crecimiento, vamos a dejar el externo de momento en la medida que se pueda.

Y el último: "El Parlamento Vasco remitirá a este acuerdo a la Unión Europea, al Gobierno Vasco y diputaciones y sectores". Me parece un poco, poco.

Yo me hubiese quedado con la moción que es la que aprobamos en Álava, desde luego que no tiene nada que ver con esta. Se habla de preocupación, se habla de rechazar estas medias arancelarias, se hablaba de defender la máxima implicación de los intereses económicos y comerciales de todos los productos agroalimentarios que están en peligro por decirlo de alguna manera. Bueno, eran seis puntos, incentivar el consumo interno…

Me da pena porque hoy nos quedamos prácticamente en una declaración de intenciones. Les voy a decir, seré sincera: Me ha costado un montón decidirme si íbamos a apoyar o nos íbamos a abstener porque, efectivamente, siempre que hablamos del sector productor cualquier medida –aunque esté caducada– siempre es buena.

Entonces todavía sigo teniendo dudas. Espero a ver si hay turno de réplica y si no, pues no sé. Lo voy a consultar.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Lopez de Arroyabe anderea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duten taldeen txandara pasatuz, Euskal Sozialistak, Prieto jauna, zurea da hitza.

PRIETO SAN VICENTE jaunak: Presidenta, señorías, la iniciativa que hoy nos ocupa tiene un responsable, un responsable único: Se llama Donald Trump y es la política de la desestabilización en muchos segmentos de la vida pública, de la vida internacional. En este caso de las relaciones comerciales y, por lo tanto, aunque aquí hemos oído muchas cosas y –hay matices, hay opiniones diferenciadas a la hora de enfocar este asunto–, espero que todos compartamos que la responsabilidad de una medida tan dañina como la que ha planteado Donald Trump, es responsabilidad de él y obviamente, en la medida en que nos afecta –y nos afecta mucho porque actúa de una forma importante sobre nuestra actividad comercial–, es bueno que este Parlamento tenga un pronunciamiento; un pronunciamiento que más allá de la hojarasca por lo que he escuchado en las distintas intervenciones hay muchos puntos de coincidencia.

Puede haber quien considere que tenía que haberse ido más allá, puede quien considere que el procedimiento pudiera haber sido otro, no necesariamente una PNL, una declaración institucional pero bueno, más allá de la forma o de pretensiones que hoy no están escritas, lo que se plantea a esta Cámara, es que nos pronunciemos sobre la proposición no de ley del Partido Popular que refleja bien lo que hay que hacer, porque fíjese si se refleja bien, que es lo que se está haciendo.

Ciertamente, el Gobierno de España desde que surgió este problema, tomó cartas en el asunto, tanto el ministro Luis Planas como todos los demás miembros del Gobierno en funciones. Esperemos que en poco Gobierno ya de pleno derecho y además Gobierno progresista.

Bueno, pues se puso al frente de intentar frenar esta avalancha que se nos venía muy específicamente hacia el sector del vino y hacia el sector del txakoli. Estados Unidos representa el tercer mercado para los españoles. Y representa para el sector de Rioja también el tercer mercado. En el caso del txakoli es nuestro primer mercado, por lo tanto es muy importante ese mercado para los intereses vascos del sector vitivinícola y bueno, parece bastante razonable que digamos que hay que enfrentarse a esos aranceles, que hay que buscar también otros mercados, que hay que procurar no ser rehén de mercados únicos o de mercados mayoritarios.

Que efectivamente, como se ha señalado aquí hay muchas contradicciones en el comercio internacional y por lo tanto hay que estar permanentemente buscando la diversificación de los mercados, igual que la diversificación de los productos, porque es la forma de competir más y mejor en el conjunto del mundo para una sociedad que económicamente es tan exportadora como la nuestra.

Se plantea una colaboración interinstitucional entre las distintas administraciones, lo cual es también razonable, porque es un problema que nos afecta por igual a todos, con independencia de nuestra forma de realizarlos institucionalmente.

Y por lo tanto, vale que en algunos discursos se haya planteado cierta dosis de desahogo o de crítica, pero más allá de esos elementos que son como he dicho un poco la hojarasca, lo fundamental es que este Parlamento tiene hoy razones para unánimemente sacar adelante esta posición política, y yo espero que así se haga, y por tanto como se ha podido ver, no hemos presentado ninguna enmienda al respecto.

Nos parecía bien el planteamiento dispositivo inicial que se hizo por parte del Partido Popular, y es lo que vamos a apoyar.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Prieto jauna.

Euzko Abertzaleak, Tellería jauna, zurea da hitza.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: Mahaiburu anderea, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on berriro.

A pesar del golpe que ya está suponiendo la decisión del Gobierno USA, Autorizada o no por la (…), pero la decisión ha sido exclusivamente del Gobierno de Estados Unidos; y lo que significa el entorno de este Parlamento, esta proposición no de ley, no me resulta compleja. Pues por una vez, no se reprocha al Gobierno Vasco su posición, sino que en el fondo se alaba la prontitud de su actuación ante un problema muy serio, lo que es incuestionable, y por eso entendemos que debe ser apoyado.

La consejera Arantxa Tapia ya el día 7 de octubre, poco después de la amenaza del presidente de Estados Unidos y en el marco de la conferencia sectorial de agricultura, expresó su preocupación y valoró el impacto económico de la medida en el sector alimentario en 7,6 millones de euros.

Y el día 10, el mismo día que se presenta esta PNL que en cualquier caso –y la respeto– pero tiene un tufillo oportunista, la consejera de Desarrollo Económico con su equipo se reunía con los representantes de los sectores alimentarios afectados.

Y la primera acción que se determinó en aquella reunión fue la creación de una oficina de apoyo para la excelencia vitivinícola que se ha venido a denominarArdoa Basque Wine Office y que de momento va a estar operativa hasta fin de año…

Comienzo de la cinta nº 16

...excelencia vitivinícola que se ha venido a denominar Ardoa Basque Wine Office y que de momento va a estar operativa hasta fin de año, para reforzar las estrategias de las bodegas de Rioja Alavesa y de las tres denominaciones de txakoli, las que están llevando a cabo en el mercado estatal e internacional.

Además, hay otras medidas, actuaciones para mantener las exportaciones a Estado Unidos, diversificar los mercados, potenciar las visiones inversas y reforzar las ayudas públicas. Es decir, un paquete de medidas para ayudar en el mismo momento en que surge el problema. Todo eso en muy pocos días. Me aceptarán que aunque el Gobierno siempre lo hace, esta vez es tan evidente, que aunque les cueste tienen que reconocer que se ha actuado con celeridad y eficacia.

Por todo ello, se trata en este debate de reforzar el papel de liderazgo, que ya está ejerciendo el Gobierno Vasco, al tiempo de reclamar al Gobierno español y a la Unión Europea que se apliquen en una materia que les compete. No deja de sorprender que en la propia Unión Europea, y esto a mí de verdad esto sí me ha llamado la atención, haya países que son penalizados por aranceles y otros no, lo que supone que la competencia queda dopada por la actuación arbitraria de un país tercero, en este caso Estados Unidos, cuyas medidas van a suponer un foco de tensión interno en la Unión Europea que no parece que nadie, de momento, quiera atajar.

Esta competencia interna injusta puede llevar a desajustes que debe ser la propia Unión Europea la que los resuelta con prontitud y haga renunciar a la presidencia de Estados Unidos a utilizar métodos de chantaje para romper la unidad de la UE.

Por eso se le reclama al Gobierno español, que es el gobierno que se sienta en los consejos de la Unión Europea, para que se aplique a solucionar cuanto antes un asunto que, en caso de durar, puede provocar un conflicto de difícil resolución dentro de Europa y que, lo que es peor, utiliza a los productores vascos, en este caso, como rehenes de sus políticas de chantaje.

Ningún viticultor de Rioja Alavesa ni ningún txakolinero vasco son responsables de los trueques arancelarios y de otro tipo que se vienen gestionando torticeramente por el mundo debido a actuaciones irresponsables, más propias de chamarileros que de personas de Estado, pero son ellos los que están sufriendo las conclusiones de esas acciones injustificadas.

Dicho esto, y aunque es cierto que en caso de que se cronifique la situación habrá que trabajar para buscar nuevos mercados de exportación, ampliar los actuales y profundizar en el mercado interior, creo conveniente prevenir de propuestas que, sin criticar al Gobierno Vasco, que no pueden hacerlo porque no encuentran motivos, sugieren modificar la política de internacionalización y la de promoción de comercialización interna en Euskadi.

Miren, en el caso de la internacionalización, el Gobierno viene desde hace muchos años apoyando la política de diversificación de mercados, con el objeto, entre otras cosas, de minimizar los riesgos, pero al tiempo deja, lógicamente, que sean los operadores los que decidan a qué mercados dirigirse, lo cual es lógico, porque en caso contrario las bodegas echarían la responsabilidad al Gobierno Vasco de haber primado determinado país. Estaríamos coartando a las bodegas su capacidad de libertad de elegir el país o los países a los que quieren aportar.

Lo de los aranceles de Estados Unidos no es una causa, es una causa sobrevenida que no es culpa de los operadores ni del Gobierno Vasco, aunque alguno así lo pueda pensar.

Y lo de hacer campañas para incrementar el consumo interno de nuestros vinos empieza a estar cansino, porque ustedes tienen la documentación de la multitud de campañas que anualmente organiza el Gobierno y las diputaciones de consumo interno. Y fracasan, no se vende todo lo que quisiéramos, no tenemos todo el porcentaje que quisiéramos. Pero se olvidan de una variable, el consumidor.

El consumidor hay territorios que elige otros vinos y no estos. Entonces, no se puede valorar en que la campaña es mala porque no se ha incrementado suficientemente y siempre nos olvidamos de los ciudadanos, siempre echamos la culpa a las instituciones, a las organizaciones gubernamentales y no pensamos que los ciudadanos, las ciudadanas, somos libres para elegir e ir al país que queremos, consumir la carne que queremos y beber el vino que más nos apetece.

Dicho esto, no me queda más que resumir que el Gobierno de Estados Unidos ha tomado una decisión injusta y arbitraria, que pone a nuestros productores de vino en una posición delicada, en tanto su mercado norteamericano es relativamente importante para muchas bodegas. El Gobierno español, en tanto partícipe de los órganos de decisión de la UE, debe de intentar atajar el problema cuanto antes.

Y la propia Unión Europea debe actuar con prontitud y decisión, en tanto se ha generado una asimetría entre los productores europeos, que rompe la sacrosanta igualdad de trato y que puede provocar un conflicto a medio plazo de superior magnitud.

Entre tanto, conclusión: El Gobierno Vasco ha actuado y sé que seguirá actuando con celeridad, con eficacia, ante las consecuencias, que son lo que importa. Las causas seguramente son importantes, pero habría que analizarlas en otro debate, en este estamos analizando las consecuencias de una decisión de un país.

Y lo que le pedimos, insisto, al Gobierno, es que continúe como hasta ahora, que sabemos, que nuestro grupo, desde luego, y que el sector afectado agradece mucho su trabajo.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tellería jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, bertatik López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Sí, gracias, señora presidenta. Si me lo permite, desde el escaño.

En primer lugar, para agradecer a los grupos que apoyan la iniciativa. Y en segundo lugar, le quería decir a la señora Lopez de Arroyabe que me he vuelto a repasar la enmienda que usted ha presentado. Se diferencia de la mía en muy poquito, hay alguna palabra que no, pero es, vamos, las comas y poco más. Por lo tanto, si usted quería algo más, pues ha tenido la oportunidad de incorporarlo.

Pero bueno, en cualquier caso, de lo que se trata aquí no es de abrir un debate del comercio en general internacional, que ese será un debate muy interesante, pero en otro momento.

Estamos, primero que tenemos un problema que afecta al sector primeria y lo traemos a la Cámara; que hay maneras y modos de evitar los aranceles, como lo han hecho otros países, y creo que la presión que ha hecho todo el sector a nivel de España con el Gobierno de España, de alguna manera, ha impulsado a que se abra a negociar con Estados Unidos. Y hoy tenemos abierta una negociación con Estados Unidos.

Por lo tanto, eso es bueno. Y también es bueno que se sume a esa negociación las comunidades autónomas y es por lo que instamos a que nuestra comunidad autónoma también participe ahí y aporte en lo que sea oportuno para defender nuestros productos y que también podamos evitar los aranceles a nuestros productos, que creemos que, al margen de otras medidas que se puedan poner a posteriori, esa sería la mejor manera de defender nuestros productos, evitar el arancel.

Por lo tanto, bueno, yo les animaría a que voten a favor, porque creo que hemos puesto, hemos expuesto un problema del sector primario en esta Cámara, creemos que hay vías de solución y es lo que hemos hecho.

¿Le parecerá poco? Pues ha tenido la oportunidad de hacerlo en la enmienda. Yo, vistas las enmiendas, son muy parecidas y son tres puntos también la suya y pedimos lo mismo. Por lo tanto, pues nada más. Yo agradecer, nuevamente, a los grupos que apoyan la iniciativa.

Nada más.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Elkarrekin Podemos, Becerra jauna hitza ez du hartu behar.

EH Bildu taldearen ordezkaria, bai, Lopez de Arroyabe anderea, zurea da hitza.

LOPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Nada. Solo uso dos minutos y esta vez no me he caído, o sea, que ni tan mal, he llegado al atril sana y salva.

Lo primero, hemos reconocido la labor del Gobierno, yo creo que eso ha quedado claro, y Euskal Herria Bildu no tiene ningún complejo en reconocerlo. Ya está, hasta ahí. Sin echar muchas flores más, porque tampoco ha sido para más. Sin más.

Porque la situación de Rioja Alavesa, desde luego, no me negarán que no está boyante. Simplemente un dato, en el año 1991-95 había 700 bodegas familiares, hoy quedan 200. Yo creo que eso es bajar. Creo.

Decían que somos libres para elegir. Efectivamente, qué queremos beber y qué no queremos beber. Sí, de momento somos libres, hasta que llegan los aranceles y tenemos que pagarlo.

Sin más, señora López de Ocariz. Dice que he tenido oportunidad. Estoy un poco dolida, porque no he tenido la oportunidad, no por nada, sino porque en juntas generales de Álava hubo un acuerdo entre Podemos, Partido Popular y Euskal Herria Bildu, que lo tengo aquí, firmado por los tres partidos, y hoy llego aquí y no solamente me encuentro con que usted ha negociado con el Gobierno, sino que no hemos tenido oportunidad ni siquiera de meter una frase. Quiero decir, no hemos tenido oportunidad ni de negociar. Entonces, me da un poco de pena.

Ya lo he pensado. Sí, claro que vamos a apoyar, porque, efectivamente, no dice nada ni nos condiciona a nada. Pero, desde luego, yo sí que agradecería un poco más de empatía política más que partidismo al uso. Y nada más, porque nosotros siempre estamos dispuestos, nosotras siempre estamos dispuestas a echar una mano, a participar y, desde luego, si tenemos que dejar pelos en la gatera, lo dejamos sin ningún complejo. Entonces, bueno, agradecer y, efectivamente, vamos a votar, a pesar de que no hayamos tenido la oportunidad de negociarla.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Lopez de Arroyabe anderea.

Euskal sozialistak ez dute hitzik hartu behar.

Euzko Abertzaleak, Tellería jauna bertatik.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Muy rápido eh. Simplemente para aclarar. Primero, hombre si no me dejan hoy echar flores al Gobierno. Que ustedes no quieran, sí, pero yo ramos de flores hoy, porque todo el mundo está de acuerdo en que lo han hecho bien.

¿Y qué es lo que han hecho bien? Ante un acontecimiento se provocan unas consecuencias y esas consecuencias las está intentando atajar.

Y hoy venimos a hablar de eso. Insisto en que las causas más grandes o menos grandes, la OMC, el TTIP, por cierto, acuerdo con el que había una persona y dos organizaciones en contra, eran EH Bildu, Podemos y Trump. Eran los tres que estaban en contra de aquel acuerdo, que a lo mejor hoy nos hubiera llevado a otra situación distinta de estos aranceles.

Y sin más, volver a echar unas flores al Gobierno, decir que lo ha hecho bien y que vamos a apoyar la propuesta, porque creemos que es razonable.

Efectivamente, no se diferencia excesivamente de la que propone EH Bildu. Son muy similares, pero las Juntas Generales y el Parlamento Vasco, señora López de Arroyabe, toman sus decisiones cada uno en su contexto. No es, como usted ha dicho, que se avance más en Juntas Generales que en esta casa, que es donde hay cosas que hacer. Hay cosas que hacer en las dos.

Usted ha dicho textualmente esa frase y, mire, le voy a decir solo una cosa. A lo largo de este debate lo he estado contando. En su grupo, en sus escaños no han subido de 6 parlamentarios o parlamentarias los que han estado escuchando este debate.

Creo que usted tiene dentro de su grupo que preocuparse más para hacerles, trasladarles el interés del sector agrario. No hablo de los demás, míreselo usted ahí dentro.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tellería jauna.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko dugu Euskal Talde Popularraren legez besteko proposamenaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 72; aldekoak, 72; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu da jatorrizko testua.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, etxeko langileek Gizarte Segurantzan egoki kotizatzen dutela ziurtatzeko presazko neurriak hartzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebaztea".

Talde proposatzailearen txanda, EH Bildu taldearen ordezkaria den Etxebarrieta anderea, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Eguerdi on guztioi eta bereziki eguerdi on eztabaida hau jarraitzera etorriko Bizkaiko etxeko langileen kolektiboko kideari.

Durangoko jardunaldi feministetan Bidez Bide elkarteko lagunek superneskame instalazioa jarri zuten.

Señor Tellería, no le importan las trabajadoras del hogar parece ser.

*(Txaloak)*

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Durangoko jardunaldi feministetan Bidez Bide elkarteko lagunek superneskame instalazioa jarri zuten.

Helburua interna moduan lanean ari zirenen gainean sentsibilizatzea eta esperientzian parte hartzen duten emakumeengan enpatia sortzea zen. Arropa probatzaile bat eta ispilu bat instalatu zuten eta esperientzian parte hartzen genuen emakumeek interna baten uniformea jartze genuen. Nahi bagenuen argazki bat ere atera genezakeen arropa hori jantzita.

Eta nik hasieran erdi barrezka hartu nuen proposamena. Baina barreak zirenak inkomodidade bihurtu ziren ba pasatzen ari zen denbora luzea egiten ari zitzaidalako traje hori jantzita. Beste emakumeak, nire aurretik pasatzen ziren emakumeak horrela jantzita ikusten nindutenean beraien begiradek umiliatu egiten ninduten, txiki sentitzen hasi nintzen.

Eta enpatia-ariketa hori egin nuen, bai, eta gogoratu nuen nola Hondarribian, nire herrian, emakume horiek, traje hori jantzita duten emakume horiek kalera ateratzen diren, ederki-ederki jantzitako umeak paseatzera edo pertsona nagusien egunkaria erostera.

Kalean horrela zebiltzan eta nik begiratzen nituen, baina haiek bost minutuz baina gehiagoz eraman behar zuten…

Comienzo de la cinta nº 17

...erostera. Kalean horrela zebiltzan eta nik begiratzen nituen baina haiek bost minutuz baino gehiago eraman behar zuten, nik bost minutu laburretan sentitu nuen sentsazio hori. Okerrena ez da haien nagusiek edo jabeek horrelako arropa jartzera derrigortzen dituztela, okerrena da sistema osoak ez duela ezer egiten haien kontrako diskriminazioak, umilazioak edo gutxiespenak gainditzeko.

Soldata arrakalaz hitz egitea izugarri gustatzen zaion Gobernu honek soldata arrakalaz hitz egiten duenean, nori buruz ari garen zehaztu beharko luke; aurpegia jarri eta lanpostuak jarri egoera hori pairatzen duten emakumeei, eta etxeko langileak dira horren adibide garrantzitsuenetariko bat, duten ikusezintasunagatik, dituzten diskriminazio zuzen eta zeharkakoengatik.

Martxoaren 8an Mugimendu Feministak publiko egin zuen itun sozialean bizitzaren ardura kolektibizatzeaz eta zaintza lanak berrantolatzeaz hitz egiten zuen. Dei egin zuen pentsio duinen alde, lurraren defentsaren alde, edota etxeko langileen eskubideen alde antolatzeko. Lehen planoan jarri zituzten.

Badakizue Gobernuaren soldata arrakalari aurre egiteko estrategia mardulean 241 orrialdeko lanean zenbat aldiz agertzen diren etxeko langileak? Behin bakarrik. Baina ez haien egoeraz espreski hitz egiteko, beste batzuenak hobetzeko baizik. Hain zuzen, hauxe esaten du:

"Hiru urtetik beherako seme-alabak zaintzeko langileak kontratatzeko laguntza-lerroak indartzea, norberaren bizitza, familia eta lanaren kontziliazioa erantzunkidea sustatzeko eta etxeko langileen sektorean enplegua sortzeko eta legeztatzea bultzatzeko".

Etxeko langileen lan eremuan dauden egoera diskriminatorioak, bertako askoren esklabutza egoerak, zertarako aipatu soldata arrakalaz ari garenean? Sistema honek emakume batzuen emantzipazioa lortzeko, beharrezko emantzipazioa lortzeko, beste emakume batzuen bizkar utzi beharrean dagoelaren adibide garbia direlako.

Berriz ere aipatu beharrean gaude etxeko langileen lan-baldintzen inguruan behin eta berriro errepikatzen diren zapalkuntzak. Gobernu honek sustatutako lan baten ondorio batzuk ekarriko ditut, baita hainbat kolektibok egindako ikerlanen emaitzak ere. Hori bai, azpimarratu nahi dut etxeko langileen inguruan diagnostiko batzuk egiten dituela Gobernu honek, baina gero bazterrean uzten dituela eta ez direla, besteak beste, soldata arrakalaren estrategia integralean edo beste batean sartzen. Ez dira ohiko langile bezala kontsideratzen eta hori da arazoa, eta argi demostratzen du partzelazio honek.

Los estudios procedentes de la investigación que nombraba, la del 2011, contabilizaban que la relación entre el número de horas trabajadas y el salario recibido a la hora no es directamente proporcional. Las horas extras no son tenidas en cuenta, como tampoco el incremento del 3 % por antigüedad. La jornada nocturna debería tener un coste especial, al igual que las empleadas dedicadas al trabajo del cuidado deberían, pero no lo tienen. En muchas ocasiones sigue siendo la empleada quien asume la totalidad del coste, incluso cuando la obligación es de la persona contratada, el coste de darse de alta en la Seguridad Social.

Todavía tenemos testimonios de mujeres que aseguran que se sienten obligadas a firmar a lo que la parte contratante establezca, las horas, el salario, las tareas a realizar, el tipo de jornada… Aunque tras la firma, se apalabren unas condiciones alternativas más exigentes o menos ventajosas que las estipuladas en el contrato escrito.

Muchas no tienen una confirmación por escrito de las condiciones laborales, y cabe señalar la situación de las extranjeras, prácticamente la totalidad de las internas, ya que para ellas la disposición de un contrato escrito es fundamental de cara a la regulación de su situación y de exponer de documentación.

Según los datos de ATH, en 2018 un 42 % de quienes trabajan hasta cinco horas semanales no estaba de alta en la Seguridad Social –en el 2018–, lo que viene favorecido por la desproporción entre el salario recibido y la cuota a pagar. Y en 2019 empeora, porque la cuota mínima se ha incrementado en un 25 %.

A la hora de la cotización surgen varias cuestiones y la principal es el desconocimiento del Sistema de Seguridad Social y la escasa conciencia de la obligación de cotizar, y a la hora de hacerlo, de cómo hacerlo. El diagnóstico de 2011 concluía que el problema está en la base, en la concepción misma del empleo doméstico. Cito textualmente: "Cabe plantear la posibilidad de comenzar a ser más exigentes con el sector en general y apostar por minimizar los desajustes actuales".

Guk gaur hona ekarri digun proposamenak zentzu horretan urrats bat eman nahi du. 2011tik hona egia da egoera dezente aldatu dela, 2011ra arte kuota finko bat ordaintzen baitzuten altan emanda zeudenak Gizarte Segurantzan, eta 2012an kotizaziorako derrigortasuna erradikalki aldatzen da.

Soldata tramoen araberako kotizazio oinarriak zehazten dira, eta beraz jaso beharreko soldaten araberako kuotak kalkulatu beharko dira, lan egindako orduei dagokien soldata minimoa oinarri hartuta, edo hori gainditzen badute, daukaten soldataren araberakoa.

Oinarrizko betebehar horri buruz, hori ez betetzeko aitzakiarik ez dagoen arren, Gizarte Segurantzak enplegatzaileei jakinarazi behar zien hauek soldataren aldaketen berri eman behar ziotela Gizarte Segurantzari berari, horren helburua baita emakumezko langileak dagokien kotizazio tartean sartzea, soldatak gutxienekotik gorakoak badira. Baina Gobernuak, Gobernu Espainiarrak ez du ezer egin enplegatzaileen kotizazioak doitzeko.

Gizarte Segurantzaren diruzaintzak pertsona bat kontratatuta duten familia guztietara zuzendu izan balitz, hileko soldata eta lanorduak adieraz zitzaten, ziur gauden egoeran ez ginatekeela egongo, baina ez da diseinatu enplegatzaileentzako kudeaketa kosturik gabeko benetako soldaten kotizazioa errazteko inolako planik, ezta administrazioak berak kotizazio izapideak bermatzeko ezer ere ez.

Behin eta berriro errepikatzen zaigu Lan Ikuskaritzatik ezin duela eskua hartu etxeko intimitatean, kontratu, soldata eta kotizazioen dokumentazio eguneratua aurkeztea ere ezin da eskatu. Kontua da gizarte segurantzak urtez urte enplegatzaileek hasieran aitortu zituzten soldaten gaineko kuotak biltzera limitatu duela bere burua, soldata horiei zegokien kotizazio oinarriak aplikatuta, baina hori aplikatzeak aitortutako lanaldiari zegokion gutxieneko soldata, baina zenbateko txikiagoetan kotizatzea zegokionean ere, edo hori zekarrenean ere.

Beren legezko erantzukizunen utzikeria nabarmen hau ez da gertatu kasu isolatu batean edo pare batean, Gipuzkoan eta Bizkaian etxeko langileen elkarteek aztertutako kasu guztietan antzeman dute egoera hau.

Beharrezko kexak jarri dituzte jada, bai, baina arazoa da Gizarte Segurantzak oinarriak doitu dituela erreklamazioa egin den momentutik, eta ez atzera eraginkortasunez, egin behar zen bezala, eta gainera, gizarte segurantzak salaketa baten ondoren egin du lan, eta ez ofizioz.

Baina benetan uste duzu etxeko langileen gehienak ausartuko direla beren egoera ikertzera alde batetik, eta beste alde batetik salatzera? Ez dira interesdunak administraziora jo behar dutenak beren egoera partikularra salatuz. Diruzaintza da, Gizarte Segurantza da kasu guztietan ofizioz jardun beharko lukeena, kotizazioak berrikusiz eta eguneratuz. Birgorarazi behar dugu arrazoirik gabeko kaleratzeak egin daitezkeen enplegu bakarra dela etxeko langileena, desestimiento arrazoituz.

El sector de los empleos del hogar es el que tiene los salarios más bajos de toda la economía, y también el único que no genera prestación por desempleo. El sistema de cuidados no puede contar indefinidamente para el sostenimiento con un colectivo de trabajadoras a las que deliberadamente y mediante una legislación discriminatoria se mantiene en condiciones de pobreza, vulnerabilidad e infra protección.

Lan Ikuskaritzak astearte honetan soldata arrakalari aurre egiteko nazioarteko adituak biltzeko asmoa zuela jakin genuen pasa den astean. Ez dakigu inork aipatu zuen gaur mahai gainean jartzen ari garen gai hau, baina Euskal Herrian lanean ari diren elkarteetako aritu eta guztiz adituek, ozenki eskatzen ari diren ikuskaritza lan hau etxeko lan bezala jarri nahi izan diogu Gobernuari.

Hala ere badirudi Gobernua sostengatzen duten taldeek ez dutela honen beharra ikusi, dagoeneko egiten omen delako, baino argi dago ezetz salaketei eta diagnostikoari begiratzen badiogu.

Oraingoan ez gabiltza kunplitu nahi ez duen parte enplegatzaile batez ari, edo ez gabiltza legearen hutsuneak baliatzen dituen agentzia banpiroen jardun lotsagarriaz. Aurrean duguna emakumeen eta batez ere zaurgarritasun egoera handienean dauden emakumeen bizkar gainean zaintza ezartzearen politika publikoa da.

Etxeko lanak bestelako lanekin parekatuko bagenitu, zaintza hauen beharra duten familientzako kostua asumi ezina izango litzateke, eta Estatuak ez du pertsona guztiok zainduak izateko eta kalitatez zainduak izateko dugun eskubideak bermatzeko urratsik eman nahi.

Bizitzaren aldeko politika erradikalak behar ditugu eta horretarako prest egongo den aliantza publiko eta pribatua, badirudiena gaurkoan aurrera aterako ez dena baina taldeen hitzartzearen txandan horren zain geratuko gara.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea. Egun on berriro denoi.

Etxeko langileen lan baldintzak oraindik kezkagarriak dira, nahiz eta Legebiltzarrean arazo hauek sarritan mahaigaineratu diren.

Como les decía, hace tiempo que las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar están sobre la mesa. A esta Cámara han venido muchas veces las trabajadoras para comparecer, y hoy las tenemos tanto aquí dentro como manifestándose por sus condiciones laborales hace un rato ahí fuera.

Y lo hacen por sus condiciones laborales dignas y porque se cumpla la ley, así que mis primeras palabras son para saludarlas y para agradecer el trabajo que hacen, porque es un empleo imprescindible para la vida y porque se les valora poco o nada.

Y justificación de eso es precisamente la iniciativa que hoy ha traído el grupo EH Bildu a debate, porque la señora Etxebarrieta nos pone sobre la mesa una de las reivindicaciones de las trabajadoras de hogar, y no podemos hacer otra cosa que no sea apoyarla, ya que no es muy normal que permitamos que sigan existiendo trabajadoras de primera y trabajadoras de segunda.

Un colectivo que en Euskadi engloba cerca de 100.000 trabajadoras, en su inmensa mayoría mujeres, cuyas condiciones de trabajo además de ser precarias, tienen mucha menos protección que en el resto de trabajadores, a pesar de algunas conquistas obtenidas en la última década a costa de años de reivindicaciones y de lucha de las trabajadoras del sector.

En los planteamientos que hemos defendido siempre desde Elkarrekin Podemos está la desprecarización de las trabajadoras, y en particular, de las mujeres que desempeñan esta labor en el ámbito del hogar. Es una prioridad para nosotras, en primer lugar porque entendemos que es indispensable el reparto de los cuidados y de los empleos.

Y en segundo lugar, porque sencillamente se trata de trabajadoras asalariadas contratadas, y como tal deben tener los mismos derechos que el resto de trabajadoras, independientemente de que su trabajo sea generador o no de plusvalía, independientemente, en definitiva, de que estos trabajos pertenezcan al ámbito de los cuidados, independientemente de que no lo hagan con la parte productiva del sistema. Son trabajadoras y trabajan, por lo tanto, tienen que tener los mismos derechos.

Entendemos además que las trabajadoras, que la premisa fundamental en el empleo de las personas trabajadoras del hogar debe de ser y estar en el Régimen General con la misma protección que el resto de trabajadoras. En este sentido, nuestro grupo ya trabaja en el Congreso de los Diputados, al igual que lo viene haciendo en esta Cámara.

Entendemos asimismo que hay una importante invisibilización y una desvalorización del trabajo…

Comienzo de la cinta nº 18

...lo viene haciendo en esta Cámara.

Entendemos, asimismo, que hay una importante invisibilización y una desvalorización del trabajo doméstico y del trabajo de los cuidados, como ya hemos tenido la oportunidad de debatir hace un rato. Responde a un modelo socio-laboral que no se ajusta al que nosotras defendemos desde Elkarrekin Podemos. La dedicación femenina al trabajo de la reproducción no es el fruto de un innatismo biológico, sino el resultado de la construcción social de las diferencias de género, que convierte a las mujeres en sujetos femeninos orientados fundamentalmente hacia el trabajo de la reproducción y a los hombres en sujetos masculinos centrados, básicamente, en el trabajo de la producción.

Tal proceso de socialización encorseta en estereotipos diferenciados y posibilidades de vida ambos géneros, posicionando a las mujeres en una situación de subordinación respecto a la de los hombres, ya que en esa socialización diferencial de género se consigue que esas diferencias se conviertan en desigualdades y que, además, estas permanezcan invisibles.

El trabajo reproductivo merece ser valorado y cuantificado, el trabajo de los cuidados debe ser asumido por el conjunto de la sociedad y no solo en exclusiva por la mayoría de las mujeres.

Y podríamos hablar de otros muchos debates que son conocidos de sobra en esta Cámara, sobre los regímenes especiales de cotización, porque, para empezar, cotizan por debajo de lo que cobran. Pero no quiero detenerme en los detalles técnicos, porque entiendo que no es lo que procede en este debate, y porque la señora Etxebarrieta ya ha explicado de forma muy adecuada cuáles son estos términos y no quisiera repetirme.

Sabemos también que se ha debatido en numerosas ocasiones y que hay entre todos los partidos que estamos aquí, al menos en el discurso, como pasaba en el anterior punto, al menos en el discurso, grandes coincidencias. Quiero pensar que no hay nadie que suba hoy a este atril a negar que es indispensable que se modifiquen las leyes que cronifican esta serie de injusticias. Pero sí quiero detenerme en las consecuencias de que estos pasos no se den, de que no lleguemos a acuerdos, de que a pesar de que lleguemos a acuerdos no se tomen las medidas pertinentes.

Y quiero detenerme, porque las trabajadoras del hogar, que se desloman limpiando escaleras, cuidando de nuestros hijos e hijas o, en definitiva, se hacen cargo de las tareas y los cuidados de muchas de las familias de este país, lo están pasando mal. Porque es un trabajo penoso, porque se juegan la salud. ¿Y qué tienen a cambio? Muchas veces maltrato, bajos salarios y un futuro absolutamente incierto. ¿Qué encuentran de la noche, con qué situación se encuentran de la noche a la mañana? Con la de que muchas veces por quedarse embarazadas o por estar enfermas son despedidas, no tienen derecho a paro y encima Lanbide les recorta la RGI.

¿Cuál es su día a día? Pues que la palabra del empleador siempre prevalece sobre sus voces y por no poder, muchas no tienen acceso a la inspección de trabajo para denunciar vulneraciones de derechos, y eso es un problema, un problema que un 100 % no podemos resolver desde Euskadi con nuestras competencias y con nuestra realidad, pero es un problema que tenemos la obligación de abordar para instar a que se solucione. Es por ello que queremos y creemos que es obligatorio defender la integración del régimen ordinario de la Seguridad Social, no tiene ningún sentido seguir como estamos.

Sabemos que ha habido decisiones en negociaciones presupuestarias que pueden cohesionar la voluntad política de este grupo, pero créanme que no tienen cabida. Nosotras queremos y seguiremos trabajando porque esto se lleve adelante sin demora: El abordaje de los cuidados es indispensable como un reto de país, como un reto de país, como una responsabilidad colectiva, porque hay que sacar esto del ámbito privado de una vez.

Y nuestra aportación a este debate, por completar lo propuesto por la representante de EH Bildu, es la exigencia del cumplimiento del acuerdo al que se llegó en este Parlamento en junio del año 2018 y para el cual nos parece que vamos tarde y mal. Ya son casi, es casi año y medio, y eso sí que está en nuestra mano, el cumplir los acuerdos de los que nosotras mismas como parlamento nos dotamos. Y en esto sí me quiero detener.

Y me quiero detener porque es su responsabilidad, señora San José, señoras y señores del Gobierno, o de los que quedan escuchándome. Y no se está haciendo lo suficiente y ya no se puede esperar más. Ustedes tenían varias obligaciones y todas ellas están incumplidas, está incumplido y va con mucho retraso, aunque parece que va a venir la entrega del diagnóstico de la situación de las trabajadoras de hogar y que tenía que haber estado aquí hace ya casi un año y no avanza, y no avanza y no avanzamos.

Pero además de ese, hay otros incumplimientos que ni siquiera aparecen entre las que ustedes contemplan como obligaciones. Y eso a todas luces no puede ser.

Las mujeres trabajadoras de hogar son personas trabajadoras y merecen toda nuestra protección. Y merecen tener intactos sus derechos laborales, no como si fueran trabajadoras de segunda, ni de tercera; no como si fueran menos válidas, o por supuestos menos importantes.

Es por ello que entendemos que es sensata la propuesta que hoy nos ha traído la señora Etxebarrieta, que hacen, además, que nos ha traído y la cual apoyaremos.

Independientemente de eso la enmienda que hoy nos han traído los grupos que apoyan al Gobierno, estamos de acuerdo con parte de lo que ellas están proponiendo. Pero nos parece, para variar, insuficiente, no es suficiente. Hay que seguir trabajando. Y entendemos que la propuesta que hoy nos presenta EH Bildu es un buen camino.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Euskal Sozialistak, Sánchez anderea, zurea da hitza.

SÁNCHEZ MARTÍN andreak: Sí, gracias, presidente.

Hoy debatimos sobre cotizaciones de las empleadas de hogar. En el pleno hemos debatido en numerosas ocasiones sobre condiciones de trabajo de las empleadas de hogar; en concreto, lo debatimos en los plenos de 2 de febrero y 30 mayo del 2017, y también el 7 de junio 2018. Hoy volvemos a hacerlo.

En la intervención que realicé en febrero del 2017, hacía referencia a cómo había cambiado la legislación referente a las empleadas de hogar a lo largo de estos años, siendo la primera normativa del año 1985 y produciéndose la modificación fundamental en el año 2011, y que inició los pasos para la equiparación de los derechos de las trabajadoras del hogar con los trabajadores del régimen general de una forma gradual.

Y hablamos de la importancia de ratificar el Convenio 189 de la OIT de 16 de junio del 2011 y la Resolución 201 de la OIT. En los mismos se reconoce el trabajo doméstico como cualquier otro trabajo, y garantiza que los trabajadores y trabajadoras del hogar sean tratados en igualdad de condiciones que el resto de trabajadores de cada país.

Y en la enmienda transaccional, entonces firmada con el apoyo del Grupo Nacionalista Vasco, Socialistas Vascos, EH Bildu y Elkarrekin Podemos, se instaba al Gobierno de Estado para que procediera la ratificación de ambas para su posterior transposición a la normativa estatal.

El Partido Popular no apoyó este punto de enmienda transaccional, pero se aprobó con el apoyo del resto de grupos políticos de la Cámara.

Y seguimos creyendo en la necesidad de llevar a cabo esa ratificación. Y eso a pesar de que muchas de las cuestiones recogidas en el articulado de la reforma del 2011, están recogidas dentro de este convenio 189.

Es por ello por lo que el programa del PSOE de las elecciones generales del 2019, de las dos, se recoge el compromiso de ratificación del Convenio 189 de la OIT, con el objeto de consolidar la igualdad de derechos laborales y de Seguridad Social de las personas, en su inmensa mayoría mujeres, que trabajan como empleadas domésticas.

Por otra parte, y dado que el último estudio referente a las condiciones de empleadas de hogar de había realizado en el año 2011, se consideraba importante acometer dos cuestiones: Realizar ese informe diagnóstico de la situación de las trabajadoras de hogar en la Comunidad Autónoma vasca, incluyendo trabajadoras y empleadores; y de las necesidades a las que dan cobertura.

Quiero señalar que el acuerdo del 7 de junio del 2018 se está desarrollando. Osalan ha entregado los estudios que se requerían al Departamento de Empleo y el Departamento de Empleo y Políticas Sociales ha hecho los cambios correspondientes. Es por ello que consideramos que no hay que exigir su cumplimento de manera urgente, porque ya está elaborado.

Se he elaborado también la guía de prevención de riesgos de trabajo del hogar desde Osalan. Pero no han sido las únicas actuaciones: El Departamento de Trabajo y Justicia en esta legislatura han efectuado diferentes actuaciones, se han llevado a cabo campañas desde el Gobierno Vasco de información, tanto a personas empleadas como empleadoras.

Como ejemplo, se puede citar la divulgación de la Guía básica de prevención de riesgos laborales, para las personas trabajadoras del hogar, elaborada por Osalan, y el I Congreso sobre Empleo Doméstico, organizado por el Departamento de Trabajo y Justicia los días 3 y 4 de octubre de este año en Bilbao.

Se siguen realizando actuaciones desde la Inspección de Trabajo, del control de condiciones laborales, así como del control sobre actividades de agencias de empleo del sector de empleadas de hogar. Y se atiende a las denuncias que se presenten por cualquier trabajadora afectada.

En la iniciativa del grupo EH Bildu solicita, en su primer punto, que el Parlamento inste al Gobierno de España a establecer de inmediato mecanismos para la cotización legal en función del salario mínimo, establecido por cada jornada laboral, tanto lo que corresponde a este año como lo que corresponde retroactivamente a años anteriores.

Y nosotros, no lo consideramos necesario por lo que voy a indicar a continuación. El salario mínimo interprofesional, como su propio nombre indica, marca la retribución mínima bruta legal que recibirán todos los profesionales, incluidas las empleadas de hogar, por la actividad desempeñada; su valor toma como referencia la jornada completa de 40 horas semanales y 14 pagas y se fija anualmente a través de un Real Decreto.

A través del Real Decreto 1462/2018, publicado el 21 de diciembre del año pasado, el Gobierno fijo que el salario mínimo de las empleadas de hogar en el 2019 es de 900 euros mensuales brutos, distribuidos en 14 pagas, con un incremento del 22,3 % del año anterior, e decir, en el 2018 era de 735,09 euros, es decir, ha sido el año donde se ha producido un mayor incremento de ese salario.

Además, en el caso de las empleadas de hogar que trabajen con régimen externo, si su relación laboral es inferior a 120 días, el salario mínimo alcanzara los 7,4 euros brutos por hora efectiva de trabajo y se deben de incluir la parte proporcional de festivos y de pagas extras.

Es decir, que en la actualidad, desde enero del 2019, se garantiza como mínimo el pago del salario mínimo del cómputo anual por debajo del cual no es posible descuento alguno por salario en especie, manutención y alojamiento. Y por tanto, no vemos ningún sentido la propuesta que se realizaba.

Por otra parte, además, no vemos el que se tenga que realizar efectos retroactivos en las cotizaciones. Es que además ustedes están pidiendo algo que va en contra de lo que establece la normativa vigente, porque los empleadores no pueden, fuera del periodo voluntario de pago, pagar ningún tipo de cotizaciones con efectos retroactivos, porque la normativa en ningún caso se lo permite.

Por tanto, solamente se podría efectuar abonos retroactivos a través de actas de liquidación elaboradas por la Inspección de Trabajo, con lo cual lo que ustedes están pidiendo no tienen ningún sentido.

El punto segundo de la enmienda transaccional, el Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco de España a establecer una nueva regulación laboral que no discrimine a empleadas y empleados que integran el sector del hogar y el ámbito de cuidados.

No estamos hablando aquí de dos normativas diferentes. Por un lado está el sistema especial de empleadas de hogar, que está vigente dentro del Régimen General de la Seguridad Social desde el 1 de enero de 2019; por otro lado, está la normativa del sector de los cuidados.

La normativa del sector de los cuidados, se aprobó una normativa específica en el año 2011, casi a la vez que se aprobaba la de la normativa de empleados de hogar. El Partido Popular la dejó en suspenso durante años, pero se ha vuelto a recuperar en enero de 2019 esas cotizaciones para los cuidadores por parte del Gobierno de Pedro Sánchez.

Dentro del punto tres, se insta al Gobierno Vasco a iniciar de inmediato una campaña específica para informa a trabajadoras y trabajadores y reforzar la labor permanente de la Inspección de Trabajo, pero, como ya he indicado anteriormente, eso ya se está realizando en estos momentos, con lo cual tampoco vemos ninguna necesidad de ello.

Y en el punto cuarto de la enmienda transaccional, ya he dicho a lo largo de mi intervención que se está cumpliendo. Es por ello por lo que vamos apoyar la enmienda a la totalidad presentada…

Comienzo de la cinta nº 19

...enmienda transaccional. Ya hemos dicho, ya he dicho a lo largo de mi intervención que también se está cumpliendo.

Es por ello por lo que vamos a apoyar la enmienda a la totalidad presentada por el grupo Nacionalistas Vascos y el Grupo Socialista, donde el Parlamento Vasco insta al Gobierno de España a ratificar el convenio 189 sobre trabajadoras y trabajadores domésticos del 2011, y también a continuar informando a las personas trabajadoras de los derechos de cotización y a las personas empleadoras de sus obligaciones de cotización.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sánchez anderea.

Euzko Abertzaleak, Arrizabalaga anderea zurea da hitza.

ARRIZABALAGA ARRUZA andreak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Eguerdi on guztioi, sailburuok, legebiltzarkideok.

EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena eztabaidatzen ari gara. Etxeko langileak, langileek, gizarte segurantzan egoki kotizatzen dutela ziurtatzeko prest asko neurriak hartzeari buruzkoa.

Jatorrizko ekimenak hiru eskari egiten zizkion bai Espainiako Gobernuari eta Eusko Jaurlaritzari, Elkarrekin Podemosek egindako zuzenketak Jaurlaritzari beste eskari bat gehitzen zion, eta horrek batuz ba gaurko erdibideko zuzenketa adostu dute.

Nire aurretik hitz egin duen Sánchez andreak modu nahiko zehatz eta tekniko batean erantzun dizue zergatik gure taldeak eta Talde Sozialistak ez duten zuzenketa hori bozkatuko edo babestuko.

Etxeko langileen herenak ez dute kontraturik. Izatekotan ez dituzte adostutako edo inposaturiko benetako baldintzak islatzen. Etxean modu etengabean lanean dauden langileen % 72ak astean 60 orduko lanaldia baino gehiago du eta soilik % 30k du asteroko 36 orduko atseden ordu horiek modu jarraikor batean.

Gure taldeak, Talde Sozialistarekin batera aurkezturiko zuzenketan zera eskatzen genuen alde batetik, Sánchez andreak ere esan du: "Eusko Legebiltzarrak Espainiako Gobernuari eskatzen dio berretsi dezala 2011ko 189 hitzarmena, etxeko langileei buruzkoa". Eta zergatik? Ba, behar-beharrezkoa ikusten dugulako hitzarmen hau etxeko langileei aitorturiko eskubideak eraginkorrak bihurtzeko.

2011ko ekainaren 16an egun garrantzitsua izan zen munduko etxeko langileentzako. Etxeko langileek bideratutako borroka luze baten ondoren, nazioarteko lan erakundeak etxeko langileen hitzarmena sortu zuen, eta nazioarteko komunikabideek lan, eskubide eta babesdun langileak bezala aitortu zituen etxeko langileak. Justizia sozialaren garaia zabaltzen zen.

El convenio 189 y su recomendación 201, son una materia de justicia social y dignidad. Constituye un sólido reconocimiento del valor social y económico que tiene el trabajo doméstico. Y una llamada a la acción para poner fin a la exclusión y a la esclavitud moderna de la que son objeto las y los trabajadores del hogar en los ámbitos de protección social y laboral.

El trabajo doméstico y de los cuidados incide de manera determinante en la calidad de vida de las sociedades por su contribución de manera decisiva a la sostenibilidad humana de la vida. A pesar de esta importancia, supone una de las formas de empleo más invisibles, precarias, inseguras, desprotegidas y peor remuneradas.

Aipaturiko hitzarmena berretsiz, lan osasun eta segurtasuneko neurri eraginkorrak hartuko lirateke, edo eta gizarte segurantza arloan, orokorrean bestelako langileek dituzten baldintza eskasagoak ekidituko lirateke.

Lan osasun neurrien inguruan ez dago ezer gutxi arauturik, kontzeptu zaharrekin jarraitzen dugu. Etxeko zaintza emakumeek gure gain dugun berezko ezaugarria izango balitz bezala eta formaziorik beharrezkoa izango ez balitz bezala. Sarritan, ohikoak diren gorputz lesioak edo neke mentala ez dira lan istripu bezala aitortzen. Etxeetan modu etengabean lan egiten duten langileen pribakotasuna ere ez da ziurtatzen, Etxebarrieta andereak esan duen moduan.

Hoy, nueve años después de que la OIT adoptara el convenio número 189 y la recomendación 201 que lo acompaña sobre los trabajadores y las trabajadoras domésticas, el Gobierno de España sigue sin ratificarlo.

El grupo EAJ-PNV en el Congreso de los Diputados ha defendido siempre las iniciativas en favor de esta ratificación. Es la primera norma internacional sobre trabajo decente para las trabajadoras de empleo de hogar y cuidados, dirigida a reconocer y extender los derechos y protecciones fundamentales a millones de personas que trabajan en hogares privados alrededor del mundo. Uste dugu garrantzizkoa dela eskari hau egitea inoiz baino gehiago, eta horregatik gure zuzenketan jasotzen genuen eta gaur babestu nahi dugu.

Bestalde, gure zuzenketan baita ere Eusko Jaurlaritzari eskatzen genion jarrai zezala pertsona langileak informatzen kotizazio eskubideei buruz, eta pertsona ekintzaileak kotizazio betebeharrei buruz, balitekeelako talde batzuen gustukoa ez izatea lan departamentutik arlo honetan informazioa zabaltzeko martxan dauden ekintza hauek zer egiten ari den gustukoa ez izatea, baina hauek existitzen dira, eta departamentua lanean dago.

Sánchez andereak aipatu ditu zeintzuk, ekintzak martxan jarri izan diren, baita ere aipatu du urte honetan bertan argitaratutako etxeko langileak diren pertsonentzako lan istripuak ekiditeko oinarrizko gida. Gida honetan ez dut gehiago sakonduko denok ezagutzen baitugu, bai esan nahiko nuke…

Señora García, comparto su reflexión, yo creo que no hay ningún grupo que no quiera mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del hogar, desde luego, pero una vez más no coincidimos en la forma.

Sánchez andereak azaldu du zergatik ez dugun zuen erdibideko hau babestuko, uste dut argudioa lehen esan dudan bezala teknikoak, zehatzak eta juridikoak eman dituela, eta nik gure zuzenketa babesteko argudioak ematen saiatu naiz, beraz, gaurko honetan gurea egokiagoa dela uste dugu eta horri eutsiko diogu.

Besterik ez, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arrizabalaga anderea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Llanos anderea, zurea da hitza.

LLANOS GÓMEZ andreak: Gracias, señora presidenta, buenas tardes a todos.

Tal y como se ha dicho ya aquí, con relación a las empleadas de hogar, han sido numerosas las iniciativas que se han debatido en esta Cámara, y muchas de ellas las hemos compartido. Como hemos dicho en otras ocasiones además, este colectivo, su volumen real, no lo conocemos, ya que como también se ha dicho aquí, el 30 % de las personas empleadas de hogar se encuentran fuera de las cotizaciones de la Seguridad Social.

Así por ejemplo en el año 2014 la Inspección de Trabajo y seguridad social detectó algún caso de empleo irregular en una de cada tres inspecciones de hogares que tenían empleadas domésticas. Estamos, por lo tanto, ante un sector que es cuantitativamente importante, aunque a veces su entidad real no tenga reflejo en los datos de afiliaciones de la Seguridad Social porque, como decimos, en muchas ocasiones esos datos de afiliación no se conocen en toda su integridad.

Algunos de los datos que voy a dar los he recogido del diagnóstico de la situación de las empleadas de hogar que ha sido realizado por el Gobierno Vasco y por Osalan en mayo del año 2019, y así se señala que en nuestra comunidad 29.683 personas estaban afiliadas a la Seguridad Social como empleadas de hogar en el año 2017; y también, tal y como dice la iniciativa, se comprueba a través de esos datos que es un sector absolutamente feminizado, ya que de esas 29.683 afiliaciones el 95 % son mujeres y casi el 40 % son personas extranjeras.

Estamos –y eso hay que decirlo así– ante una relación de empleo especial por las condiciones particulares en las que se realiza la actividad de las personas que trabajan en el hogar. Por un lado, es un ámbito o como decimos, en el ámbito en el que desarrolla esa actividad, el hogar familiar; y también por otro lado, por esa relación de confianza que casi desde el mismo momento en el que se inicia la relación tiene que haber entre empleador y trabajador.

Ello es lo que justifica en algunas ocasiones esa regulación específica y diferenciada, tal y como decía el Decreto 1620 del año 2011, de 14 de noviembre, por el que se regulaba esa regulación de carácter especial del servicio en el hogar familiar. Que sea una regulación especial no quiere decir que tenga que haber discriminación en la realización de ese empleo.

La señora García hablaba de que llevan a cabo su trabajo en una situación penosa. Yo es que creo que hacer esa afirmación así, es que no tienen que realizarla en una situación penosa, y si están realizándola en una situación penosa lo que hay que denunciarlo y arbitrar las fórmulas para que no se realice. Es decir, hacer esa expresión como que es algo que ocurre habitualmente, de manera habitual pues me parece que, primero, que es una generalización que no se corresponde siempre con la realidad; y segundo, que en todo caso hay que articular los medios para que esto no sea así, porque yo creo que eso es algo con lo que estamos de acuerdo todos los grupos.

Y creo que todos nos hemos puesto de acuerdo precisamente en muchas iniciativas que se han traído a esta Cámara exigiendo al Gobierno Vasco un control de las condiciones en las que se esté realizando el trabajo por parte de las empleadas de hogar, precisamente para que sean unas condiciones de máximo respeto hacia el trabajo que están realizando y hacia su propia integridad, intimidad, etcétera.

La entrada en vigor –como se ha dicho aquí también– en 2012 de la ley que integra a las personas trabajadoras del hogar en el Régimen General de la Seguridad Social, sirvió para hacer emerger una parte importante del empleo de este sector en el año 2011 y 2012, cuestión que también sucedió en Euskadi.

Aunque es verdad que –como dice ese estudio al que he hecho referencia– a partir del año 2012 esas afiliaciones se han estancado no solamente en Euskadi, sino también en el resto de España. Como decimos, desde el 1 de enero de 2012 ese Régimen Especial de Seguridad Social de Empleados del Hogar se integra dentro del Régimen General y se integra como un sistema especial, y la obligación de cotización cambia, y a partir de ese momento se fijan tramos salariales a los que corresponden distintas bases de cotización, y en función del salario que se percibe se debe de integrar en el tramo correspondiente, y si se producen variaciones de salarios, se deben comunicar a la Tesorería General de la Seguridad Social con el fin de que se cambie el tramo.

Esta cuestión surge por una denuncia de las asociaciones de empleadas de hogar de que la Tesorería General de la Seguridad Social no ha advertido a los empleados de que si se producían esas variaciones precisamente debían de ser comunicadas, y lo que se viene a reflejar en esa denuncia que este grupo ha tenido conocimiento, es una dejación de funciones que se hace más evidente en el año 2019, porque se incrementa el Salario Mínimo Interprofesional y esto modifica la base de la cotización.

Hemos conocido –como decía– que en junio de 2019 distintas asociaciones presentan un escrito a la Tesorería General de la Seguridad Social con los problemas detectados y con distintos ejemplos.

En julio del mismo año esas 34 asociaciones pidieron una reunión con el responsable de la Tesorería General de la Seguridad Social, reunión que no se concedió por el momento político. Se vuelve a reiterar en septiembre esa solicitud y no se le concede.

Nosotros estamos de acuerdo con que se cumpla la ley y la administración, la Tesorería General de la Seguridad Social debe de velar por el cumplimiento de esa ley. Nosotros sí que estamos de acuerdo en ese sentido que si la Tesorería General de la Seguridad Social considera que esas denuncias que se han hecho por parte de las asociaciones no son correctas porque se está aplicando correctamente la ley, lo que debiera es contestar a las asociaciones diciendo que sí se está cumpliendo realmente la ley, porque la ley debe de cumplirse.

Y debe denunciarse cada caso concreto –no solamente desde el punto de vista general, sino también desde el punto de vista individual– en el que se está dando un incumplimiento. Por eso sí que consideramos importante el que se dé una información a las trabajadoras y a los propios empleadores de cómo se debe hacer el cumplimiento de la ley.

Lo que pasa es que ese primer punto que se solicita, lo que se viene a solicitar es que se cumpla la ley, y es que eso nosotros consideramos que es una obviedad –la primera parte de la solicitud–.

Y la segunda parte, que es la cuestión de la retroactividad, lo ha dicho la señora Sánchez, eso es ir en contra de la ley, porque no se puede exigir o los empleadores pueden alegar que no pueden realizar cotizaciones por un salario que no han prestado. Por lo tanto, eso no es posible hacer, la retroactividad, de esa manera.

Y por lo tanto, yo creo que el objetivo que se pretende conseguir, que es la aplicación de la ley –que evidentemente se tiene que hacer– y que la Tesorería General de la Seguridad Social vele por el cumplimiento de esa ley, con esa redacción de ese punto no creemos que se vaya a conseguir.

Con relación al punto 2, que es eliminar esa discriminación, el sistema especial que hay en este momento cuenta con un tipo de cotización por contingencias comunes del 28,3 %...

Comienzo de la cinta nº 20

...el sistema especial que hay en este momento cuenta con un tipo de cotización por contingencias comunes del 28,3 % y con uno de contingencias profesionales. Y su equiparación al régimen general lo que vendría a implicar es la obligación de cotizar por desempleo, por el Fogasa y por la Formación Profesional. Eso ya está previsto que se haga, aunque es cierto de que antes de esa integración completa del régimen especial de las empleadas de hogar al régimen general pues habría que valorar y estudiar los efectos que pueden tener para los empleadores y para las propias trabajadoras, para que precisamente esa integración no produzca perjuicio para ninguno de ellos.

Y con relación a los puntos de la enmienda, a los puntos tercero y cuarto, pues nosotros estamos de acuerdo, por eso ya anuncio que nosotros lo que vamos a hacer es abstenernos en esa enmienda.

Con relación al tercer punto estamos de acuerdo con que el Gobierno Vasco haga esa campaña específica; puede estar actuando, yo no digo que no esté llevando a cabo actuaciones el Gobierno Vasco, pero lo cierto es que todavía existen situaciones en las que se desconoce por parte, aunque tengo que reconocer que son las asociaciones las que, y me consta además, que son las que informan a las trabajadoras de cuáles son sus derechos y de cómo tienen que realizarlo y en ese sentido están haciendo una labor importante.

Pero yo creo que esa labor debe de hacerse por parte de las instituciones públicas. Con lo cual yo creo que reforzar esas campañas, y hacer campañas específicas de información y campañas específicas de la inspección, precisamente, en este caso de la Seguridad Social, para que se vea que se está bien cotizado, pues consideramos que es correcto.

Y con relación al cumplimiento del acuerdo de 7 de junio de 2018, es verdad, estamos de acuerdo con que algunas de las medidas ya se han adoptado; de hecho, una de las cuestiones que se pedía, que era ese diagnóstico, yo he tomado los datos precisamente para esta intervención de ese diagnóstico, que está colgada en la página web del propio Gobierno Vasco que se llevó a cabo o que se entregó, al menos, en mayo del 2019.

Por lo tanto, nosotros vamos a abstenernos. Y con relación, y ya con esto acabo, de la enmienda del Partido Nacionalista Vasco y del Partido Socialista de Euskadi nos vamos a abstener también.

Yo con lo de la Convención de la OIT, lo dije en ese momento, es importante. De todas maneras, el señor Sánchez ha tenido oportunidad y no se puso a ello, sino que hubo que esperar precisamente a los presupuestos y ahora está en el programa electoral.

Bueno, yo creo que las propias asociaciones han venido o han puesto de manifiesto que gran parte de los derechos que están reconocidos en ese Convenio ya están recogidos en la legislación española. La cuestión es que ellos denuncian que en muchos casos esos derechos no son más que papel mojado, precisamente porque en ocasiones, y hay que reconocerlo así, las propias administraciones no se ponen las pilas.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Llanos andrea.

Erantzunen txandara pasatuz, EH Bildu taldearen ordezkaria, Etxebarrieta anderea, zurea da hitza.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Eskerrik asko.

Zenbat gauza eta zein denbora gutxi. Lehenik eta behin, García andreari eskerrak ematea, Elkarrekin Podemosen babesarengatik. Eta uste dut gainera gaurkoan Legebiltzar honetan irudi, ez dakit polita den hitza, baina hasi gara zaintzaren inguruan lanean ari diren sektore batzuen prekarizazioaren inguruan hitz egiten; orain beste sektore oso garrantzitsu batez ari gara eta horrek erakusten da enegarrenez bada ere eta milaka aldiz bada ere jarraitu dugula hona ekartzen. Beraz, eskerrak ematea.

Eta gutxi gorabehera Sánchez andreari, Arrizabalaga andreari eta Llanos andreak mahai gainean jarri dituzten gaiei erantzuten saiatuko naiz.

Antes que nada querría comentar el tema del Convenio 189, que es una de las cosas que ya hemos pedido en este Parlamento, no es algo nuevo, lo hemos pedido en esta legislatura en otra propuesta que aceptamos entre todas.

Entonces, que sigamos posponiendo que se den mejoras en las situaciones de las trabajadoras del hogar, a que en algún momento el gobierno de turno en el Estado español pueda ratificar ese Convenio, pues me parece que sería seguir esperando mucho. Por supuesto que es un tema importante, por eso lo firmamos en su momento. Pero como decía, en estos momentos estamos trayendo una propuesta concreta, una discriminación flagrante que se está dando contra este colectivo.

De hecho, como decía la señora Llanos, hay ya artículos y leyes que reflejan algunas de las partes que ese Convenio trae redactado. Pero en este caso faltarían dos principales líneas de actuación que el Convenio 158 pide, que sería, por una parte, la adopción de medidas eficaces, de seguridad y de salud laboral y que, por otra parte también, se tomaran acciones para que las condiciones no sean menos favorables que las de las trabajadoras en general en materia de Seguridad Social.

A eso hemos venido a hablar hoy y me parece que no se me ha respondido a lo que yo al menos he intentado explicar, que puede ser que no lo haya explicado bien. El problema es que estamos diciendo que estas trabajadoras no están cotizando por el salario mínimo que deberían, que es un caso, como comentaba la señora Llanos, que se ha dado a conocer sobre todo porque la subida del salario mínimo interprofesional en 2019 ha sido grande, eso ha hecho que las propias trabajadoras del hogar y los sindicatos se dieran cuenta de que estaba habiendo un problema a la hora de las cotizaciones, que se venía dando desde 2012, que no se ha actualiza el salario mínimo interprofesional y entonces la base de cotización que tenían esas trabajadoras del hogar. Ese es el problema.

Cuando estamos hablando de retroactividad, estamos hablando de que no están cotizando en base a lo que debían, que ha habido una parte desde el 2012 hasta el 2019, o sea, siete años, en las que esas subidas no se han reflejado en las cotizaciones que ellas han tenido. De eso estamos hablando, no del salario. Estamos hablando de la cotización.

A mí cuando me hablaban del primer punto, de los salarios, del salario mínimo; sí, nadie está hablando de que aquí el salario mínimo no haya subido. Es que, de hecho, nos hemos dado cuenta de que hay un problema en la cotización porque el salario mínimo interprofesional ha tenido una subida, en la que se ha demostrado que luego las cotizaciones no se estaban haciendo como se debieran hacer.

Hablamos de retroactividad porque no se ha cumplido la ley. Es que no estamos hablando de que aquí estemos pidiendo que se les suba el salario, que se les pague. No, estamos hablando de que coticen como debieran haber cotizado todos estos años. No lo han hecho.

Os he dicho que ha habido diferentes, salaketa ezberdinak jarri direla mahai gainean eta horren ondorioz, bai, kotizazio base berriak ezarri zaizkiela baina salaketa jarri duten momentuan bertan.

Horrek demostratzen du ez dagoela inspekziorik, ez dagoela Segurtasun Sozialean eskaintzen den edo ematen den dokumentuen gaineko ikerketarik, eta horrek eragin duela gaur egungo egoerak. Horretaz ari gara. Uste dut ez garela ulertzen ari edo ez zaigula ulertu nahiz zer den mahai gainean jartzen ari garen arazoa.

Esaten nuen bezala, gai pilo bat dira eta ez dit inondik inora denborarik emango denari erantzuteko. Baina esaten genuen moduan, zerbait gaizki egin baldin bada, eta gaizki egin da, Gizarte Segurantzak hartu beharko du gaizki egindakoaren ardura, beraien ardura izan baitzen honen gaineko jarraipena egitea. Ez du jarraipenik egin, kotizazio baseak minimora eta beste tramotara pasatu ditu eta ez du urtetik urtera egondako igoera aintzat hartu kotizazio sistemetan.

Beraz, bai, se puede requerir que haya una buena cotización y que haya una investigación en torno a esto. Y no esperar a que sean las propias trabajadoras del hogar quienes denuncien, porque, como decíamos, el único empleo donde existe la palabra desistimiento y el despido sea tan barato es en el caso de las trabajadoras del hogar.

¿Vamos a dejar de nuevo encima de ellas la mochila de que denuncien, cuando es el propio Estado quien no está cumpliendo con su deber?

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta anderea.

Elkarrekin Podemos, García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Pues la verdad es que lo ha explicado muy bien la señora Etxebarrieta. Y la ha explicado muy bien porque, para empezar, nosotras cuando aportábamos en nuestra enmienda y luego en la enmienda de transacción que hemos firmado con ellas, el cumplimiento del acuerdo de junio de 2018, porque al final estamos llegando a un punto que lo único que pedimos es que se cumplan las cosas que estamos acordando, nosotros no hablábamos del diagnóstico, sino del plan de trabajo basado en ese diagnóstico, que es la parte que nosotras en nuestra primera intervención, apelábamos a que no estaba hecha, a que no se realizaba y es la que pedíamos en nuestra enmienda.

Señora Llanos, me ha entendido mal. Pero esta vez estamos de acuerdo, o sea no se preocupe, estamos de acuerdo en que es evidente que hay una situación de precariedad, hay una situación de un colectivo, como es el de las trabajadoras del hogar, y es evidente que hay que denunciar, pero al margen de denunciar, lo que hay que hay que hacer es regular, lo que hay que hacer es dar soluciones concretas.

Y yo no he hablado de, igual me he explicado mal o usted me ha entendido mal, pero cuando estaba relatando las condiciones de trabajo y el día a día de estas trabajadoras, lo que estaba haciendo era denunciar y lo que estaba reclamando, y creo que esta iniciativa además es parte concreta, de estas soluciones concretas.

Por lo tanto, si estamos de acuerdo en que hay una situación que es compleja, que es complicada y que es de precariedad, no tenemos que esperar a que sean las trabajadoras las que estén conquistando sus derechos y reivindicándose, sino que nosotras, entiendo que desde las instituciones, tenemos que garantizar que sus derechos estén dentro de unas condiciones de trabajo dignas.

Con respecto a la enmienda de los partidos que sostienen al Gobierno, es que es verdad, estamos de acuerdo y además ya lo hemos manifestado y ya viene de atrás con lo que proponen. Estamos de acuerdo con el convenio 189 de la OIT del año 2011, pero es que es insuficiente. Es que estamos todo el rato con ustedes perdidos en el continuar desarrollando, seguir avanzando y no podemos quedarnos ahí.

Esa es una ratificación, es un reconocimiento que ya se ha hecho, es evidente. Pero nosotras no podemos votarles a favor de su enmienda, porque ustedes no quieren avanzar, y hay una medida concreta y hay unas soluciones concretas y hay otras medidas que no son las que ya reconocimos en otro momento.

Y me parece que, además, hoy en este Pleno, volvemos a darle vueltas a lo mismo. Porque son temas donde hay diagnósticos parecidos, sobre todo parece que, al menos en los discursos, hay una voluntad de acuerdo, pero estamos todo el rato retrotrayéndonos.

Y además haciendo, citando acuerdos que ya hemos hecho. Por lo tanto, si los acuerdos ya están cerrados, cumplámoslos. Y si no están cerrados, es evidente que hay una situación complicada, es evidente que hay una situación real, por lo tanto, vamos a aplicar nuevas medidas, porque lo que ya hemos reconocido, está ahí. Pero es evidente que es insuficiente y que no ha funciona, señora Arrizabalaga.

Por lo tanto, creo que hay que centrarse en el tema concreto. Y ahí un problema de cumplimiento de ley, hay un problema con las cotizaciones; además, es un colectivo, como ya hemos manifestado muchas veces, muy vulnerable, con una situación muy compleja, muy complicada.

Nosotras, además, siempre hemos defendido que no puede ir, muchas veces las propias trabajadoras van por delante. Y creo que es hora que de verdad nos pongamos a trabajar por un acuerdo, con medidas concretas, que sí les ayude en su día a día, que realmente, más allá de convenios y acuerdos que ya firmamos, les solucione sus problemas.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Sánchez anderea, Euskal Sozialistak, Sánchez anderea?

SÁNCHEZ MARTÍN andreak: Bueno.

Señora Etxebarrieta, señora García, ustedes indicaban que no se haga recaer sobre las denuncias de las trabajadoras cualquier cambio en cotizaciones o problemas que pudiera haber habido…

Comienzo de la cinta nº 21

...haga recaer sobre las denuncias de las trabajadoras cualquier cambio en cotizaciones, o problemas que pudiera haber habido en cotizaciones de empleadas de hogar.

Pero es que no habría otra forma de poderlo realizar en caso de que tuvieran, de que efectivamente se hubieran producido esas diferencias de cotización, por lo que yo he comentado en un primer lugar. Porque si son los empleadores, los empleadores solamente pueden cotizar en periodo voluntario de pago. Estamos hablando de cantidades que saldrían de los periodos voluntarios de pago, con lo cual el empleador no lo puede realizar.

La Tesorería General de la Seguridad Social no puede hacer una petición de liquidación per sé, solamente la puede hacer la Inspección de Trabajo, y si la hace la Inspección de Trabajo con efectos retroactivos, se tiene que realizar a través de un acta de liquidación que tendrá aplicado –porque la norma no lo permite de otra forma–, el recargo correspondiente a ese acta de liquidación, y esa sería la única forma de poder efectuar una cotización con efectos retroactivos, porque la norma no permite otra posibilidad. Así que en todo caso debería, si existen unas diferencias de cotización, en cada caso individual debería efectuarse esa denuncia ante la inspección de trabajo para que se efectuara la liquidación correspondiente con un plazo máximo de cuatro años que es lo que permite también la norma, y si hay diferencias de cantidades, solamente permite un año.

Esa es la normativa y eso es lo que en todo caso se puede aplicar para pedir esos efectos retroactivos. Entonces no se puede pedir de otra forma, no se puede pedir como lo están haciendo ustedes. No, tiene que hacerse a través de la forma que yo le estoy diciendo, por eso le he dicho que no vemos lo que ustedes han planteado ahí, porque no es posible, y va en contra de lo que marca la normativa actualmente vigente.

Y luego la normativa establecía dentro de estos años unas escalas de cotizaciones que han ido aumentando de una forma gradual, evidentemente por la influencia tan grande que podía tener si de un año para otro tu establecías en el ámbito de empleadas de hogar un incremento de cotizaciones muy grande de un año a otro, porque podría tener una repercusión negativa en el empleo precisamente de esas empleadas de hogar, si eso se produce sin realizar un incremento gradual, que es lo que se ha ido realizando a lo largo de una serie de años.

Y en la actualidad, evidentemente, en este año ha sido el año que más incremento ha habido, tanto en las retribuciones, porque se ha producido un aumento importante del salario mínimo interprofesional, que es el que se está aplicando, y eso automáticamente se ha traducido en un incremento en las cotizaciones porque se tiene que estar aplicando ese salario mínimo interprofesional de 900 euros, y el que no lo esté aplicando no está aplicando lo que marca la norma, y por lo tanto puede ser denunciable, pero la norma lo que establece es eso.

Entonces nosotros ya le hemos dicho y le hemos explicado por qué no estamos de acuerdo con el planteamiento que usted ha puesto en ese primer punto. Y luego, en los puntos siguientes, ya he explicado por qué no estábamos de acuerdo, porque se han venido realizando un montón de actuaciones, y se han cumplido con las obligaciones y con las distintos enmiendas que se han aprobado dentro de este pleno, como ya les he explicado.

Es por ello por lo que nosotros vemos más lógico aprobar nuestra enmienda a la totalidad, y es lo que nosotros vamos a defender, y que le propongo al resto de los grupos voten a favor de la misma.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sánchez anderea.

Arrizabalaga anderea, Euzko Abertzaleak, ez du hitzik hartu behar.

Euskal Talde Popularraren ordezkariak ere ez du hitzik hartu behar. *(Geldiunea)*

Eztabaida amaituta bozketara jarriko dugu EH Bildu eta Elkarrekin Podemos taldeek sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu*.(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 72; aldekoak, 27; aurkakoak, 36; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu erdibideko zuzenketa.

Jarraian, Euzko Abertzaleak eta Euskal Sozialistak sinatu duten erdibideko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu*.(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 72; aldekoak, 36; aurkakoak, 27; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da osoko zuzenketa.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Elkarrekin Podemos talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, Euskal ikertzaileek "brexit"aren ondorioz Erresuma Batuan izan dezaketen egoerari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria den Becerra jaunak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eskerrik asko, presidente anderea.

Gaur aurkezten dugu ekimen bat eztabaidatzeko ea zer nolako eragina izango duen brexita.

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna mesedez, isiltasuna.

BECERRA CAROLLO jaunak: …gure zientzialarientzat, hemen lan egiten dutenentzat, baina batez ere Erresuma Batuan lanean ari direnentzat.

Eta gure taldean kalteak aurreikusten ditugunez, proposamenak egiten ditugu bai proiektu zientifikoak babesteko, bai langabezian geratuko diren ikerlariak erakartzeko.

El brexit es un proceso político inédito en la Unión Europea, pero que sin duda va a tener, ya está teniendo consecuencias tanto a nivel comunitario, como estatal, como a nivel regional. El brexit afecta y va a afectar sin duda a Euskadi, tanto si hay acuerdo como sobre todo si no hay acuerdo entre el Reino Unido y la Unión Europea.

Y estas consecuencias van a ser no solamente a nivel económico sino también a nivel social. El Gobierno Vasco ha desarrollado diversas iniciativas para analizar el impacto a nivel económico en nuestras empresas de un brexit con y sin acuerdo. Y la realidad es que ha puesto una serie de medidas a disposición de la empresas vascas, tanto para su información como para su apoyo, a través incluso una comisión de seguimiento y una estrategia propia.

Sin embargo las medidas que se han puesto a disposición de las empresas vascas, no han sido las mismas que se han puesto a disposición de las personas.

Y tenemos que tener en cuenta que las consecuencias del brexit no solamente se van a producir a nivel económico, sino también a nivel social. Hay muchas personas viviendo en el Reino Unido o británicas viviendo en España; hay vidas, hay proyectos vitales, hay planes y hay expectativas, que sin duda algunos o muchos de ellos se van a romper, van a quedar cebrados.

Y especialmente hoy nos interesa desde nuestro grupo hablar de esas expectativas, de esos proyectos cebrados que pueden resultar en el ámbito de la investigación.

En el ámbito de la investigación, de la ciencia y de la tecnología y la innovación vascas existen a día de hoy muchos –no diría centenares– proyectos de investigación que se están desarrollando con fondos europeos entre universidades, pymes e instituciones vascas con el Reino Unido.

Yo tengo aquí unas cifras que pedí en su día, hay al menos proyectos por valor de 36 millones de euros desarrollados a día de hoy por las universidades vascas; 23,6 millones de euros en proyectos de investigación de pymes vascas en el Reino Unido, y hasta 11 millones de euros invertidos en proyectos de investigación de instituciones vascas muy diversas.

El brexit conlleva que esta financiación europea desaparezca y las alternativas son: Una, que sea el Reino Unido quien asuma esa parte de la financiación o dos, que si el Reino Unido no asumen esa financiación, estos proyectos vean cuestionadas su viabilidad por falta precisamente de financiación.

De ahí que una de las propuestas, una de las primeras propuestas que lanzamos, y que tengo que adelantar hemos conseguido acordar con los partidos que representan al Gobierno, sea la de reforzar los mecanismos de los que dispone el Sistema Vasco de Ciencia y Tecnología en cuanto a financiación, para dar a esos proyectos científicos la estabilidad y la certidumbre que necesitan.

Pero como he dicho al principio de mi intervención, no solamente necesita certidumbre y estabilidad los proyectos científicos y las empresas, sino que también lo necesitan las personas; y de ahí que la segunda cuestión importante a la que nos queremos referir en nuestra iniciativa sea la del futuro de las personas investigadoras que ahora mismo están desarrollando su labor en el Reino Unido.

Según la asociación de investigadores españoles o investigadoras españolas en el Reino Unido que ha estado siguiendo de cerca las negociaciones del brexit y analizando su impacto entre la comunidad científica española, las encuestas que han realizado revelan que el 70 % de las personas encuestadas consideran que ahora mismo el Reino Unido es un entorno menos atractivo para investigar que antes del referéndum sobre el brexit.

Consideran estas personas encuestadas, que como digo están trabajando en el Reino Unido, que de moverse a otro país casi la mitad se mudaría a España, y que aunque alrededor del 45 % va a esperar al resultado de las negociaciones para decidir sobre su futuro profesional, cerca del 25 % ya ha cambiado sus planes sobre su permanencia en el Reino Unido y de ese 25 % un 20 % se marchará del país en menos de 12 meses.

Quiere decir esto que si bien el brexit es una amenaza para estas personas investigadoras, también es verdad que puede convertirse en una oportunidad. Una oportunidad para esas personas investigadoras y también para este país, para Euskadi si somos capaces de ver esa oportunidad delante de nuestras narices.

Tenemos que atraer ese talento, tenemos que atraer ese talento investigador proporcionándoles la información necesaria para que sepan qué herramientas tienen para volver a Euskadi, y darles apoyo incrementando las ayudas que ofrecen los programas actuales en especial el Ikerbasque Research Fellows.

Tenemos una tercera cuestión que nos interesa y nos importa, y es en qué situación quedan todos aquellos estudiantes que durante años en el ámbito universitario han realizado intercambios, han realizado programas Erasmus y diferentes programas de enriquecimiento personal, pero también de enriquecimiento formativo y educativo en el Reino Unido.

Consideramos que no pueden quedar al margen de todo lo que está pasando, y consideramos por esto precisamente que hay que impulsar los acuerdos entre las universidades vascas y las universidades del Reino Unido, para que todos esos estudiantes que a día de hoy que desarrollan esos programas Erasmus y esos programas de intercambio, puedan seguir haciendo esta actividad con una cierta normalidad dentro de lo que el brexit nos va a implicar.

Por lo tanto, a mí me gustaría terminar esta breve intervención diciendo que bueno, que para hacer frente al brexit igual que para hacer frente a otros vaivenes que sucedan en el ámbito comunitario, en el ámbito mundial, creo que es interesante que desde Euskadi ampliemos la visión, y ampliemos también el paraguas hacia quienes un día pudieron abandonar nuestro territorio en busca de una mejor perspectiva laboral o incluso profesional o formativa, y preveamos la posibilidad de que tengan que venir.

Creo que proteger la economía no es solo proteger a las empresas, es también proteger a las personas que están impulsando esa economía, y las personas que desarrollan proyectos de investigación, las personas que desarrollan tareas investigadoras en otros países, hoy concretamente en el Reino Unido, creo que son personas importantes también para la económica vasca.

Comienzo de la cinta nº 22

...en otros países. Hoy, concretamente en el Reino Unido, creo que son personas importantes también para la economía vasca.

Baina, ez da ekonomia kontu bakarra. Ikerlari gehienak gazteak dira; gazteak dira ere klima aldaketari aurre egitea kaleetan aldarrikatzen dutenak; eta gazteak dira batzuek zein besteek, eta batzuek zein besteek etorkizuna eta itxaropenaren bila dabiltza. Haiek itxaropena eta etorkizuna eskatzen dute eta merezi dute, dudarik gabe.

Beraz, babes ditzagun ikerlariak, ez bakarrik bere etorkizunaren mesederako, baizik eta gure etorkizuna ere kolokan dagoelako eta bere itxaropena guztiona delako.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuko gara. Euskal Talde Popularra, Barrio jauna zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, presidenta. Buenos días, lehendakari, consejera, señorías.

Menos mal que el señor Becerra –y se lo digo con cariño– se ha dado cuenta de que hay brexit y de que hay que tomar medidas. Vamos a ver, señor Becerra, su iniciativa, que es bienintencionada y que está bien, trata de preocuparse por los investigadores vascos, vascas en el Reino Unido, pero no lo hace de una manera integral, desde nuestro punto de vista.

Podría haber completado buena parte de su iniciativa con algunas otras cuestiones, porque el trabajo se ha hecho. Y trabajo se viene realizando desde que los ingleses decidieron abandonar la Unión Europea en relación con estas cuestiones. Y eso también se ha hecho y está. Y es bueno hacerlo, y es bueno buscar coordinaciones y colaboraciones, y esa es nuestra intención en relación con ese tema.

Por eso le digo que no lo hace de una manera integral el abordaje de esta cuestión y no lo ha conseguido tampoco en la transacción. Supongo que habrá tenido alguna dificultad, pero, es decir, aprovechando todas las oportunidades, los investigadores, de información, de asesoramiento, de actuación de posibilidades futuras que están en su mano, es decir, lo que les podemos dar, lo que le puede dar las instituciones, lo que ya les ofrecen las instituciones y lo que pueden coordinar entre muchas instituciones.

Eso es lo que hay que también sobre lo que trabajar. En esa coordinación, en esa colaboración. Usted habla del Gobierno, usted habla de la Universidad del País Vasco… Yo hablo de los gobiernos, del nuestro, del Gobierno Vasco, del Gobierno de España, del Ministerio, hablo de las universidades, de las nuestras, pero también hablo de las del resto de Europa, no solamente de las británicas. Porque es una labor de coordinación en relación con lo que vamos a trabajar, pues para asegurar la vida de los investigadores y quienes se ligan a proyectos de investigación.

También de las empresas, lógicamente, pero no solamente de las vascas, sino de las que estén en toda esta red europea donde los investigadores podrán jugar y podrán hacer su vida y sus cuestiones científicas y sus actividades científicas e investigadoras.

Es que a veces, viendo estas iniciativas que solo se concretan a lo nuestro, a las oportunidades que nosotros tenemos, que les damos, que vienen; es decir, viendo su iniciativa, debemos de considerar que, aunque lo parezca, no somos una isla, como Gran Bretaña. Formamos parte de un entramado que es mucho más potente que el empezar a ver solamente qué nosotros estamos haciendo, sino que y además, sí que lo tenemos que hacer, pero hay que ser más ambicioso y hay que hacer un planteamiento un poco más general y un poco más de coordinación, aunque sea haciéndolo con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que ya ha hecho cosas también. ¿Por qué no integrarnos en esos esfuerzos que reclamamos y que podemos hacer con otras instituciones que ya llevan trabajando?

Los investigadores vascos tienen instrumentos que seguramente se pueden reforzar, pero hay que reconocer y dar utilidad a las que ya existen también, aparte de la que usted quiere implementar, ya existen. Y eso sería bueno también, que se pusiese en las iniciativas que se aprueban en esta Cámara.

Son servicios de asesoría, son servicios de comunicación… Existen y se lleva trabajando en ello y se lleva trabajando, además, en ese asesoramiento y en esas posibilidades de analizar la actividad de los trabajadores en el Reino Unido, no solamente de los investigadores, sino de todos, desde que se aprobó el brexit y desde que España también y la Embajada pusieron una ventanilla única sobre el brexit en el Reino Unido, en ese sentido en marzo del 2017 por parte del ministro (…) del Partido Popular.

O sea que, ha tenido continuidad con los siguientes gobiernos, con el siguiente Gobierno. O sea que en ese sentido, es bueno además, por eso nosotros en nuestra enmienda de totalidad queremos reconocer que la participación y la colaboración es interesante en ese momento.

Y además, en lo que afecta a los investigadores, mire, lo normal es que los investigadores, dentro de los diferentes proyectos de investigación en los que participan, proyectos de investigación de la Unión Europea, proyectos de investigación de empresas, proyectos de investigación de otros ámbitos, el CERN, una serie de proyectos de investigación que ya no son europeos exclusivamente, es decir, e investigadores que desarrollan con contratos de trabajo su investigación, sigan allá, sigan allá. Ese el elemento fundamental.

Sí que es cierto que habrá que ver las posibilidades en otros casos, con los problemas de residencia, con los problemas de contratos de trabajo, es decir, ese es un elemento que lógicamente habrá que analizar.

Pero lo normal es que esos investigadores sigan allá hasta que acaben sus trabajos –programa Horizonte 2020, otra serie de programas–, acaben sus trabajos y se queden allá con normalidad, porque les interesa a las empresas de allá, que vayan a otros sitios donde encuentren además proyectos de investigación a su alcance y a su medida.

No todos estarán en Euskadi, señor Becerra. Habrá muchos proyectos de investigación que no solamente se puedan concretar aquí y que habrá que hacerlo en coordinación con otros gobiernos, con los gobiernos de otros países de la Unión Europea, con el Gobierno de España, con otras universidades, que también es lo bueno de decir, en esa red que hay que tejer.

Mire, los ciudadanos españoles en el Reino Unido, además, pueden sobre estas cuestiones que tienen que ver con su futuro, pueden informarse, pueden asesorarse también, usted establece una posibilidad de hacerlo de una mayor manera, bueno, bien, hasta ahora lo han podido hacer desde que se abrió la Embajada de España en Londres, la Embajada y los consulados cuentan con el servicio, que se llama de Ventanilla Única Brexit.

Además, ¿para qué? Para muchas cosas, para muchas cosas. Porque no solamente es para un asesoramiento, qué me pasa con mi residencia, con mi contrato. No, no, es para consultas particulares, por supuesto. Pero es para lo que se ha hecho, para miles de consultas, miles de reuniones informativas sobre posibilidades de trabajo, de actuación, asistencia, además, personalizada en relación con muchas de estas cuestiones, o sea no solamente, marcos generales si no ese es el elemento fundamental. Se han mantenido miles, vuelvo a decir, miles a día de hoy no sabría la cifra, pero miles de reuniones, miles de grupos de trabajo y de atenciones personalizadas en relación con lo que se puede hacer.

Y además, desde un primer momento se formularon algunas preguntas, pero se formularon las respuestas; que estoy investigando en el Reino Unido, ¿cómo me afectara el brexit? Pues bueno, de esas cuestiones son de las que se habla en esos grupos y en esa capacidad de actuación.

¿Cuál es el impacto del brexit para los grupos de investigación española que participan en programas de Horizonte 2020? Pues se dan respuestas y se organizan grupos de trabajo.

Y además, quiero decir, la asociación, es lo que hago yo mención, la Asociación de Científicos Españoles en el Reino Unido, donde están la inmensa mayoría y donde hay algunos vascos y vascas muy relevantes, es uno de los agentes con los que cuenta esa oficina, que interactúa con los científicos y con los investigadores de una manera continuada.

Es decir, ¿afectara –otra de las preguntas– el brexit al funcionamiento de los grandes organismos internacionales de investigación? Pues esas preguntas están ahí y se trata de darles respuesta. Es decir, ¿afectara el brexit al funcionamiento de infraestructuras europeas de investigación ESFRI? Lo mismo.

¿Qué impacto tendrá el brexit sobre el retorno industrial para las empresas españolas en los programas específicos de infraestructuras de investigación fusión, fisión espacial? Ahí están, se está trabajando sobre eso.

¿Qué impacto tendrá el brexit, sobre la participación del Reino Unido en el próximo programa Marco Horizonte Europa? Pues se está trabajando. ¿Para qué? Para que se queden los investigadores españoles, en este caso los investigadores vascos en el Reino Unido, en la medida que sea posible y en la medida que ellos mismos también lo consideren. O sea que sobre eso se está trabajando. Efectivamente, habrá que tener posibilidades de analizar cuando eso no pase.

En cuanto a la Universidad del País Vasco y a sus menciones, claro que es importante. Y a las otras universidades, Deusto, Mondragón, son ámbitos más privados. Supongo que estarán trabajando y también pensando en qué oportunidades puedan tener de retornos, de científicos o de investigadores, en la Universidad del País Vasco pues supongo y quiero pensar que también lo hará en su capacidad de autonomía.

Pero, en sentido, nosotros también qué es lo que reclamamos. No solamente eso y que lo en coordinación, que lo hagan en coordinación con otras universidades, no solamente del Reino Unido, porque aquí hay una sinergia en relación con la investigación, de Reino Unido, de otras universidades de la Unión Europea, por supuesto, las universidades españolas, que tienen íntima relación con los estudiantes vascos y ese es el elemento fundamental que nosotros queremos poner en valor.

Hay que coordinar. Hay que coordinar el trabajo de nuestras instituciones, de nuestro Gobierno y de su capacidad de actuación. Además –se me ha olvidado–, no me cabe ninguna duda de que Ikerbasque ya está trabajando también en eso que se le pide en esta iniciativa.

Se está trabajando seguro, porque es que es su trabajo, además, el ver cómo puede fichar a los mejores investigadores o a las mejores personas que tengan cabida aquí, que tengan oportunidades aquí.

Yo creo que ya lo estará haciendo. En cualquier caso, vuelvo a poner de manifiesto: Mi enmienda de totalidad, que yo pensaba que podía llegar a una transacción, pero como no ha pillado nada de lo que yo le he propuesto, pues la verdad que no me agrada mucho y entonces me voy a abstener, la enmienda de transacción, no ha cogido nada de lo que yo le he dicho y yo le he dicho que son cosas que ya le he explicado que se pueden reconocer.

Se puede reconocer que hay que participar también de una manera en las estrategias del Ministerio de Innovación, de Ciencia y de Universidades. Eso sería normal. Es que no sé por qué no lo ha recogido; eso no sé por qué no lo ha recogido y además no sé por qué el Partido Socialista no ha empujado un poco más a que se recoja esa colaboración y esa participación.

Además, vuelvo a decir, la ventanilla –acabo inmediatamente– única, donde la asociación de científicos españoles es uno de los agentes más importantes en relación con la investigación. O sea, eso…

LEHENDAKARIAK: Amaitu, mesedez.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí.

Y el otro aspecto era lo de la Universidad del País Vasco y el resto de universidades, que tienen que participar con las de Reino Unido, sí, pero tienen que participar y coordinarse con todas las demás universidades europeas.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Rodriguez jauna, zurea da hitza.

RODRIGUEZ LEJARZA jaunak: Mila esker, lehendakari andrea. Legebiltzarkideak, egun on, edo eguerdi on.

Joan den hilean Unibertsitate Sistemaren Planaren eztabaida monografikoa izan genuen Ganbara honetan. Bertan, Euskal Herria Bilduk gure ikerlariek bizi edo, hobeki esanda, pairatzen duten egoeraz luze jardun zuen.

Eztabaida monografiko horretan ikerlariei buruz egindako hausnarketa bat berreskuratu nahiko nuke gaurkoan. Ikerlarien karrerek testuinguru jakin batean edo baldintza hauetan garatu beharko lirateke: Lan baldintza duinak eta egonkortasuna.

Eta eztabaida horretan salatu genuen moduan, Gobernuak oztopo jauzien lehiaketa bihurtu ditu karrera hauek. Lehiaketa honetan Gobernuak jartzen dituen oztopoen adibide bat jarriko dut: Aurtengo ekainean, adibidez, ikerketa ibilbidearen hirugarren urteari ekin behar zioten ikerlariek, egun batetik bestera beraien soldatak 700 eurotan murriztuak ikusi zituzten.

Ikerlari karrera bat garatzeko aipatu dudan baldintzetako bat, hau da, egonkortasuna, bere zentzu zabalean ulertu behar dugu. Ziurtasuna behar dute ikerlariak. Beste era batera esanda, ziurgarritasunik gabeko etorkizuna behar dute ikerlariek.

Beraz, Gobernuak pilak jarri beharko ditu, zeren orain arteko politikekin nekez eskainiko dizkie segurtasuna eta berme nahikoak euskal ikerlariei, eta are gutxiago kanpoan, nazioartean daudenei, Erresuma Batuan kasu.

Erresuma Batuan beraien proiektuak burutzen ari diren euskal ikerlariei brexit-a zalantzaz beteriko etorkizun bat marraztu die.

Gogorarazi beharra dago ikerlari batzuk Erresuma Batuan garatzen ari direla beraien ikerketak borondatez. Baina, tamalez, beste batzuk behartuta; azken hauek euskal zientzia, teknologia eta berrikuntza sistemak zaindu ez dituelako.

Ziurtasun bakarra daukagu: Brexit-aren ondorengo agertokiaren aurrean galdera gehiago ditugu erantzunak baino.

Baina baieztapen honen aurrean ezin gara besoak gurutzatuta geratu…

Comienzo de la cinta nº 23

...galdera gehiago ditugu erantzunak baino, baina baieztapen honen aurrean ezin gara besoak gurutzatuta geratu. Horregatik, Elkarrekin Podemos, Euzko Abertzaleak eta Euskal Sozialistak talde parlamentarioekin batera honako neurri hauek hartzea proposatzen dugu.

Lehendabizi, Euskadiko Nazioartekotze Agentziaren bitartez ikerlariei zuzenduriko aholkularitza zerbitzua martxan jartzea proposatzen dugu. Helburu nagusia izango litzateke euskal zientzia, teknologia eta berrikuntza sisteman izango lituzketen aukerei buruz informazioa ematea ikerlariei.

Baina neurri hau benetan eraginkorra izateko gure zientzia, teknologia eta berrikuntza sistemak erakargarriagoa izan behar du, gure ikerlariak zaindu egin behar ditu gure sistemak. Guztiz onartezina da kanporatua edo gaizki tratatua sentitzen diren ikerlariak egotea, eta badaude.

Bigarrenik, brexit-ak bereziki akordiorik gabe gauzatu ezkero inoiz ez bezalako agertoki bat ireki dezake. Salbuespeneko egoerek salbuespenezko neurriak behar dituzte, horregatik Ikerbasque Research Fellows programa indartzea eta bere zuzkidura handitzeko aukera aurreikustea proposatzen dugu.

Hirugarrenik, ikerlariekin gertatzen den moduan, eta Becerra jaunak aipatu ditu ere, ikerketa proiektuek ere jasan dezakete brexit-aren ondorioak, horregatik, zientzia, teknologia eta berrikuntza sistemak era subsidiarioan bere funtsak handituz, kalte ekonomiko posibleei erantzun diezaion aztertu dezala eskatzen diogu Gobernuari.

Laugarrenik, egun Euskal Unibertsitate Sistemako unibertsitateek aldebiko hitzarmenak dituzte Erresuma Batuko eta Irlanda Iparraldeko unibertsitate desberdinekin. Adibidez, UPVren kasuan Erresuma Batuko eta Irlandako Iparraldeko 34 unibertsitaterekin mugikortasun hitzarmenak ditu. Gure ustez, brexit-aren ondorengo agertokian norabide honetan sakondu egin behar da, horregatik beti ere unibertsitateen autonomia errespetatuz, Euskal Unibertsitate Sistemako unibertsitateei deia luzatzen diegu Erresuma Batuko eta Irlandako Iparraldeko unibertsitateekin lankidetza hitzarmenen bidean sakondu dezaten.

Eta azkenik, ikasleei eta irakasleei zuzendutako mugikortasun beka eta laguntzei eusteko eskaera egiten diogu Gobernuari hauen jarduerak Erresuma Batuan eta Irlandako Iparraldean bermatzeko.

Hausnarketa batekin bukatu nahi dut, Unibertsitate Sistemaren Planaren eztabaida monografikoan ezinezkoa izan zen akordiorik erdiestea ikerlarien egoera hobetzeko. Gaur, aldiz, posible izan da adostasun bat lortzea.

Hurrengo asteetan Enplegu, Gizarte Politika eta Gazteri Batzordean aukera berri bat izango dugu doktore ez diren ikerlarien soldata duintzeko. Beraz, espero dugu gaur Gobernua sostengatzen duten alderdiek agertutako jarrera iraungitze datarik ez izatea.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rodriguez jauna.

Euskal Sozialistak, Pastor jauna, zurea da hitza.

PASTOR GARRIDO jaunak: Gracias, presidenta.

Bien, como ya se ha dicho por el señor Becerra, por el señor Barrio, por el representante de Euskal Herria Bildu, el personal investigador, que es de lo que estamos hablando en su conjunto, nos parece que es clave para nuestra sociedad, la innovación, la ciencia y la tecnología.

Y es clave en una sociedad que avanza a veces a ritmos vertiginosos, es clave para el conocimiento, para el avance, para una sociedad que convive en un mundo plural, globalizado, y es clave como herramienta de progreso social, porque el conocimiento en este sentido es la mayor virtud.

El conocimiento es el elemento cohesionador, el que contribuye al bienestar económico y social del país, el elemento central de un país desarrollado, porque sin investigación no hay avances, no hay evolución ni hay creación del conocimiento. Por ello, es imprescindible que la relación del sistema universitario vasco con los centros de investigación y las universidades del Reino Unido se mantengan como lo venían haciendo hasta la fecha; se sigan materializando proyectos de investigación y expandiendo esas relaciones, impulsando convenios bilaterales de colaboración, además de reforzar mediante becas o ayudas, tanto para el alumnado como para el profesorado, para que puedan seguir desarrollando actividades en Reino Unido.

De eso habla básicamente la enmienda que hemos pactado, que en parte ya se ha detallado en esta Tribuna. El conocimiento es lo que nos hace ser libres y por tanto, los recursos son importantísimos y esenciales. Este es el principal problema que existe, qué pasaría si ciertos proyectos dejan estar financiados por la Unión Europea o no tienen los recursos necesarios o proyectos-convenio con la Universidad Pública Vasca o con el resto de la red universitaria vasca.

Se debe estudiar por tanto, la posibilidad de incrementar los fondos de ciencia y tecnología en previsión de los posibles prejuicios que pudieran sufrir las pymes, las universidades o las entidades públicas.

Determinar exactamente la situación del personal investigador en el Reino Unido como consecuencia del brexit no es tarea fácil, es muy complicado. Es complicado fijar el impacto, cada una de las variables que puedan afectar a los investigadores e investigadoras, porque aún no se sabe siquiera si va a ser un brexit pactado, acordado o no, eso está todavía en una situación de incógnita política. Existe incertidumbre ante el desenlace final de las negociaciones sobre el brexit, si se aprueba el acuerdo alcanzado, los ciudadanos europeos que residen en el Reino Unido tendrán las mismas condiciones antes de finalizar el periodo de transición, que es el 31 de diciembre de 2020.

El Gobierno español ha aprobado el Real Decreto Ley 5/2019 de 1 de marzo, por el que se adoptan medidas de contingencia ante la retirada del Reino Unido sin que se haya alcanzado un acuerdo, entendiendo que la migración y la extranjería son competencia de la Administración General del Estado.

Aun así, el Gobierno Vasco se ha ocupado y preocupado de analizar el impacto que pueda tener el brexit en distintas áreas, no solo en las empresas vascas que exportan al Reino Unido, como sabemos el Reino Unido es uno de los principales socios comerciales de las empresas vascas, como por ejemplo la repercusión en la población vasca que reside o se desplaza al Reino Unido o como la cobertura sanitaria.

Además el Gobierno Vasco mantiene relación directa con el Gobierno de España, interlocución con la embajada británica en España, que como decía el señor Barrio, lleva casi dos años con una oficina-ventanilla única abierta para atender estos casos, y también con los miembros de la comisión de seguimiento del brexit; una comisión creada para afrontar el nuevo escenario y adaptarse al mismo, analizando las importantes repercusiones del brexit en el ámbito institucional, social y económico, pero sobretodo el Gobierno Vasco tiene una labor que a nosotros nos parece fundamental, que es informar a la sociedad vasca afectada sobre sus derechos, y facilitar cauces con las instancias competentes.

También la Agencia Vasca de Internacionalización a través de la web y con apoyo de una oficina en Londres, ha puesto en marcha un servicio de información y asesoramiento a las empresas vascas, para que las empresas puedan analizar su grado de exposición ante este fenómeno. Como también sería recomendable que esa oficina se utilizase también como vía o canal para informar sobre las oportunidades de empleo existentes en el sistema vasco de ciencia, tecnología e innovación con el fin, como decía el señor Becerra, de atraer talento también a nuestra sociedad.

Existe también en el Departamento de Educación un programa en relación con el retorno de personas investigadoras vascas que están trabajando en empresas o instituciones del Reino Unido. Un programa de repatriación del personal de investigación horregatik Ikerbasque Research Fellows –creo que lo hemos mencionado todos–, que está dotado de recursos y del que debiera ser un análisis analizando el contexto post-brexit.

Y lo más importante es el acuerdo que hemos llegado hoy en torno a la ciencia, la tecnología y la innovación, porque todos estos son retos de país, retos que debieran de tener el compromiso de todos, y el debate al fin y al cabo se fija en apostar por una sociedad del conocimiento, de la investigación, que avance y que sea competitiva con el resto de España, Europa e internacionalmente también.

Yo simplemente quiero terminar felicitándome por haber alcanzado un muy amplio acuerdo en esta materia, y me alegro que el señor Barrio al menos no vote en contra de esta propuesta, aunque la considere en cierto modo incompleta.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pastor jauna.

Euzko Abertzaleak, Álvarez jauna, zurea da hitza.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ jaunak: Bai, eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea. Lehendakaria, sailburuok eta jaun-andreok. Eguerdi on denoi.

Gaur eztabaidara datorkigun gaia Elkarrekin Podemosek aurkeztutako legez besteko proposamen bat da, kasu honetan Erresuma Batuan dauden euskal ikertzaileen egoerari buruzko brexit-a dela eta.

Gure taldeak ikuspegi europeista argia dauka. Horrela adierazi izan dugu betidanik hainbat esparrutan, Europan begiratzen den herri bat garelako, mundura zabalik gaudelako eta integrazioaren bidetik Europan hitz propioa eta parte-hartze aktiboa izan nahi duen herria garelako ere. Horregatik brexit-ak izango duen eragina kezkatzen gaitu.

A lo largo de los últimos años, meses, hemos visto como el proceso iniciado por el Reino Unido en 2016 ha ido complejizándose y complicándose cada vez más.

Hoy más de tres años después desde entonces, la situación sigue repleta de incertidumbres, no solo para los propios británicos, sino también para países que puedan tener como Euskadi intereses de todo tipo en Reino Unido, afectando a instituciones, afectando a personas, a empresas y además de todos los sectores.

Eztabaida prestatzerakoan niri ere burura etorri zitzaidan 2019-2022 Euskal Unibertsitate Sistemaren Plan berria, orain dela aste pare bat Hezkuntza Batzordean eztabaidatzeko aukera izan genuena. Eta nik uste dut azken finean guztion ekarpenei esker indartu egin genuena ere.

Este plan cuenta con un total de cinco ejes, dos de los cuales además de estar relacionados entre sí, creo que también lo están con el objeto de la proposición no de ley presentada en este caso por Elkarrekin Podemos. Son la investigación de excelencia y la internacionalización.

Ambas abarcan desde la generación de talento científico hasta el refuerzo de los grupos de investigación de excelencia y la competitividad del sistema vasco de ciencia y tecnología e investigación en el marco del espacio europeo de innovación, de investigación mejor dicho.

En estos ejes también dentro del plan se identifican acciones, objetivos concretos, sobre todo la potenciación de la movilidad del personal investigador y la participación en el espacio europeo de investigación, también en lo que respecta a aquellos centros de investigación, universidades situadas en Reino Unido.

Y no solo el Gobierno Vasco es quien puede estar poniendo el foco en estos dos aspectos, sino también las propias universidades de nuestro sistema reconocen el reto que tienen por delante para promover la internacionalización de la investigación en el marco del espacio europeo de investigación.

En este caso, son diferentes los retos, las acciones que tienen previstas. Y entre ellas pues destaca sobre todo la captación de propuestas competitivas o potenciar el posicionamiento y la visibilidad internacional y la participación, al fin y al cabo, de investigadores e investigadoras vascas en los diferentes consorcios y redes de investigación de excelencia, no solo a nivel europea, o bueno también a nivel europeo y obviamente en Reino Unido.

Siendo esto así, vista la importancia que tiene la investigación de excelencia para Euskadi en el ámbito internacional, la incertidumbre en torno al desenlace del brexit, un brexit sobre todo sin acuerdo, hace que a día de hoy no pueda firmarse con certeza de qué forma va a afectar a la ciudadanía vasca, sobre todo en Reino Unido.

Sin embargo, y se ha comentado también, el Gobierno Vasco así como otras instituciones han ido tomando medidas de contingencia, planes específicos, y lo han hecho además en diferentes ámbitos para tratar de dotar a la ciudadanía vasca de un cierto tipo de seguridad frente a la incerteza que genera el brexit. Lo han hecho en materias como derechos de residencia, asistencia sanitaria, educación, en todo lo relativo a erasmus, homologación de títulos, etcétera.

Y creo que gracias al acuerdo transaccional hoy, pues en este ámbito de la educación pues damos un paso más y en el acuerdo firmado con Elkarrekin Podemos, con Euskal Herria Bildu y con el Grupo Socialista, pues bueno, ampliamos ese paquete medidas, ese paquete planes y lo hacemos aplicable también a los investigadores e investigadoras vascas, en este caso en Reino Unido.

En este acuerdo tratamos de sintetizar en cinco puntos los aspectos que creemos fundamentales para como digo, ante un contexto de inseguridad, ante un contexto de incerteza, dotar de seguridad, dotar de garantías al personal investigador vasco en suelo británico.

Yo no me voy a detener en volver a leer los cinco puntos, pero bueno, sí que creo que es un buen acuerdo para Euskadi, es un buen acuerdo para los intereses vascos en Reino Unido, y sobre todo y creo que hoy es lo más importante, creo que es un buen acuerdo para las personas investigadoras vascas en Reino Unido. Y por lo tanto, supone una base o un respaldo de nuestras instituciones y también de esta Cámara, y por lo tanto de la sociedad vasca a este colectivo de investigadores.

Y para terminar, simplemente dar las gracias a los grupos tanto proponente como con quienes hemos transado, por haber llegado a esta transacción que sin duda creo hoy que merece la pena poner en valor.

Comienzo de la cinta nº 24

...gracias a los grupos, tanto proponente como quienes hemos transado, por haber llegado a esta transacción que, sin duda, creo que hoy merece la pena poner en valor.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Álvarez jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Bueno, créame, señor Barrio, que en ningún momento ha sido nuestra intención dejarle fuera de un posible acuerdo.

Pero tenga en cuenta dos cuestiones importantes: La primera es que en nuestra propuesta original, nuestra proposición no de ley, interpelaba al Gobierno Vasco; mi labor aquí como parlamentario es controlar la acción del Gobierno y en aquellas cuestiones donde yo detecte alguna posibilidad de mejorar hacer las propuestas que estime oportunas y así lo hemos hecho.

No he querido diluir esta cuestión, porque sí entendía y entiendo que es el Gobierno Vasco quien tenía los instrumentos más eficaces y más oportunos para hacer frente a esta cuestión.

La segunda gran pega que tenía respecto a su iniciativa era que usted ha centrado su enmienda en el papel del Ministerio de Ciencia, Innovación e Investigación. Y, claro, usted plantea que tanto las universidades vascas como el Gobierno se coordinen y hagan uno con la estrategia del Ministerio. Eso está muy bien y, efectivamente, tendrán que hacerlo pero no puede ser eso la cuestión central de este tema.

También deberíamos plantearnos, llegado a este punto, cuál es el papel que tiene el Ministerio, porque no crea que a la hora de desarrollar iniciativa antes no hemos tenido en cuenta las iniciativas que pudiera estar desarrollando el Ministerio. Usted ha ensalzado el papel que se está haciendo y yo tengo que ponerlo más que en duda.

Tengo aquí una respuesta dada por el propio Ministerio a algún representante parlamentario de nuestro espacio político en enero de 2019 en la que decía: "Por lo que respecta a las medidas a poner en marcha por el Gobierno para facilitar el retorno de los ciudadanos españoles que investigan en el Reino Unido, cabe señalar que la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología publica anualmente la colección Science in Spain, con oportunidades europeas nacionales, regionales y privadas para investigar en España".

¿Una publicación anual a usted le parece suficiente como para considerarse la información que necesita el personal investigador de cara a su posible retorno?

Más adelante, dice el propio Ministerio: "Las actuaciones de atracción de talentos son las existentes con carácter general y no existen en la actualidad medidas diseñadas específicamente para el Reino Unido".

Esto es enero de 2019. No crea usted que yo no he tenido en cuenta cuál es el papel –mejorable, sin duda– del Ministerio en esta cuestión. Pero no he querido hacerlo centro de la iniciativa.

Hay dos cuestiones que no he entendido o que quizás he entendido mal en su intervención: Por un lado, viene a decir que se está trabajando para que los investigadores se queden en el Reino Unido, si es que yo lo que quiero es que vuelvan, yo lo que quiero es que vuelvan; y, por otra parte, yo creo que usted ha puesto en cuestión la necesidad de esta iniciativa.

Claro, cuando en una transacción nos encontramos a los grupos que sostienen al Gobierno firmando poner en marcha un servicio de asesoría dentro de la oficina en Londres de la Basque Trade & Investment, fortalecer el programa Ikerbasque, incrementar los fondos procedentes del sistema vasco de ciencia y tecnología, impulsar convenios bilaterales.

Pues uno se encuentra que no es lo de seguir trabajando, lo de seguir impulsando, sino que es que hay cosas nuevas que procedía hacer. Es decir, esta iniciativa era, es necesaria y por eso le invito a apoyarla.

Y también invito ahora a los grupos que soportan al Gobierno, al señor Álvarez, al señor Pastor, a que como ha dicho el señor Rodriguez en su intervención, no se limiten a aprobarla, sino también a hacerla real, que es lo que necesitamos.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Euskal Talde Popularra, Barrio jauna, zurea da hitza. Bertatik.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí, gracias presidenta, con su permiso desde el escaño.

Es que yo, de lo del señor Becerra, iba un poco más allá. Es decir, él ha interpelado al Gobierno y yo he dicho con esta iniciativa que le quería dar trabajo al Gobierno o deberes y yo, además, lo quería hacer en coordinación y le quería poner como elemento fundamental de esa interpelación y de esos mejores deberes el hacerlo en el ámbito que hay que hacerlo, porque las relaciones y las cuestiones de la Unión Europea, y el brexit es un problema para la Unión Europea, forman parte también de la actividad de los estados con normalidad.

Y entonces, en ese sentido, esta parte que somos el País Vasco, lo que mejor puede realizar, además de sus propias potencialidades y capacidades y competencias, hacerla en colaboración y en cooperación. Por eso, esa colaboración, esa cooperación, yo se la reclamo al Gobierno Vasco y se la reclamo a las universidades en lo que yo quería decir, en ese papel esencial de los estados en relación con el brexit.

En cualquier caso, me ha dicho que no, que yo quería poner, no podía ser una cuestión central lo que yo decía, pero es que no ha sido ni una cuestión marginal, señor Becerra; es que usted no me la ha puesto ni marginalmente, no solamente de una manera central.

Yo es que esperaba que lo iba, yo, de su sensibilidad yo entendía que podía haber encontrado un acomodo, un cauce a la coordinación, a la mejora de relaciones, al aprovechar los esfuerzos que se están haciendo. Que usted ha dicho, que bueno, que son mejorables, los ha criticado de alguna manera, pero nosotros y yo he hecho referencia en la primera intervención a la labor esencial de la Asociación de Científicos Españoles en el Reino Unido en relación con el papel que está llevando para preservar, para garantizar, para hacer, para dar respuesta a muchas de esas preguntas que yo he hecho y que tienen respuesta, precisamente, por el trabajo de estas asociaciones.

Nosotros, señor Becerra, lo que queremos es que los investigadores vascos estén donde tengan que estar. Si tienen que estar en el Reino Unido y hacer allá sus mejores trabajos de investigación y ser los mejores científicos, nosotros también nos beneficiaremos. Y si lo tienen que hacer aquí, mejor. Pero la labor fundamental es que, encontrar las mejores posibilidades aquí o en el resto del mundo para que los investigadores, los científicos vascos hagan su mejor papel.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko.

Rodríguez jauna.

Álvarez jauna, bale. Pastor, ezta.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko dugu. Elkarrekin Podemos, Euskal Sozialistak, EH Bildu eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 72; aldekoak, 64; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 8.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da erdibideko zuzenketa.

Gai-zerrenda agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko hirurak ziren.